

Actas

Sexta Jornada

“Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL) /
Seminarios. Cuestiones teórico- metodológicas y
procesos de investigación”.



Actas de la Sexta Jornada Taller de Trabajo Final de Licenciatura-TFL : seminarios :
cuestiones teórico- metodológicas y procesos de investigación / Anabel Alvarado ...
[et al.] ;
compilado por Lisandro Angelini. - 1a ed . - Córdoba : Universidad Nacional de
Córdoba, 2018.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1501-9

1. Historia. 2. Licenciatura. 3. Investigación. I. Alvarado, Anabel II. Angelini,
Lisandro, comp.
CDD 907

Actas de la Sexta Jornada “Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL)/Seminarios”

Cuestiones teórico- metodológicas y procesos de investigación

Compilador: Lisandro Angelini (en representación del Colectivo de Egresados La Hobsbawn)

Diseño de Portada: Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Comité Organizador: Escuela de Historia y Colectivo de Egresados La Hobsbawn



Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Decano

Dr. Juan Pablo Abratte

Vicedecana

Lic. Flavia Andrea Dezzutto

Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica

Dra. Jaqueline Vassallo

Escuela de Historia

Directora

Dra. Marta Philp

Vice-directora

Mgter. Ana Carol Solis

Prólogo

Desde el año 2013, el Colectivo de Egresados “La Hobsbawm” junto con la Dirección de la Escuela de Historia viene organizando las Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura/Seminarios. Estas surgieron por dos cuestiones: la necesidad de espacios de debate de las investigaciones en curso que se daban en el ámbito de la Escuela de Historia por parte de estudiantes y recientes egresados. La segunda demanda era que quienes estuvieran dando sus primeros pasos en la investigación encontraran espacios amables de socialización, en tanto eran/son sus propios docentes y compañeros quienes hacían sugerencias. En todas las ocasiones el objetivo fue iniciar y continuar el debate en torno a las complejidades y dificultades a los que se enfrentan quienes están dando los primeros pasos de la investigación.

A lo largo de las seis ediciones realizadas hasta el momento, se fueron incorporando no sólo presentaciones de proyectos de Trabajo Final sino también trabajos de seminarios. Las temáticas que fueron recorriendo estas Jornadas variaron desde la Pre-Historia y Arqueología hasta nuestro pasado reciente; desde lo local hasta lo internacional. Sumado a esto, se fueron recibiendo trabajos de distintas disciplinas como la archivología, sociología, antropología, geografía, letras, entre otras.

Esta demanda de interdisciplinariedad llevó a que en esta última edición, motivo de estas Actas, se decidiera realizar las VI Jornadas Taller como un espacio que recibiera trabajos de distintas carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Así, y a partir de la importante participación e interés registrado en las cinco jornadas anteriores, en esta oportunidad se realizó una nueva edición. El equipo de egresados agrupado en el Colectivo “La Hobsbawm”, con el apoyo de la Dirección de la Escuela de Historia, decidió sostener este espacio y apostar al desafío de ampliarlo a otros espacios de nuestra facultad.

Luego de una VI Jornada Taller con una amplia participación es que decidimos publicar y dar difusión a las investigaciones que se están llevando adelante en los distintos espacios de la Facultad de Filosofía y Humanidades y favorecer el intercambio de los conocimientos que se están produciendo. Es cada vez más necesario poner en diálogo los saberes para permitir la construcción de una interdisciplinariedad que integre las múltiples perspectivas y análisis de los científicos sociales. En ese punto, difundir los debates que se dieron en estas Jornadas junto con los paneles, presentados permiten visualizar cuál es el estado de situación de nuestras investigaciones y seguir animándonos al desafío de crecer en la investigación.

En esta ocasión se presentaron cuatro tipos de contribuciones escritas derivadas de las siguientes instancias: trabajos finales de Seminario, Cursillo o Materia de grado; primeros lineamientos del proyecto de investigación del TFL; proyectos de TFL aprobado en investigaciones en desarrollo; y TFL aprobado. De este modo, en esta compilación se encuentran textos que fueron presentados por sus autores en las Sextas Jornadas Taller de Trabajos Finales.

Como egresados seguimos apostando por la investigación y creemos que esta bandera debe sostenerse incluso en tiempos donde la educación y la formación de investigadores se ve cuestionada. Desde este lugar, el Colectivo de Egresados “La Hobsbawm” seguirá apostando por aquellos egresados que apuesten por la investigación y la docencia.

Denise Reyna Berrotarán

En representación del Comité Organizador

Mesa N° 1: Transformaciones económicas y mundo del trabajo

“Un hogar flotante”. Análisis socio-discursivo de la vida en altamar

Alma Massolo Mejía¹

Resumen:

El siguiente trabajo estudia los relatos de vida de tripulantes de cruceros turísticos y los modos en que se conciben a sí mismos dentro de la embarcación y a la embarcación en sí, indagando el rol que adquiere el crucero en sus vidas cotidianas. Inscibimos la problemática dentro del paradigma constructivista/interpretativista con orientación al análisis crítico del discurso. La categoría de “hogar”, surgida de la propia palabra de sus tripulantes para definir al barco, será el pivote sobre el cual realizar un análisis discursivo pormenorizado de las vinculaciones entre la vivencia de lo público y lo privado, territorios que se desdibujan al interior de las enormes *maquinarias productoras de placer* que detentan ser los cruceros de lujo. Con este fin, nos valdremos del aparato de análisis socio-cultural provisto por la teoría de Mijail Bajtín, que nos permitirá concebir al crucero como un *cronotopo*, espacio en donde se anclan de manera singularísima múltiples *topías* que ponen en entre dicho las dimensiones de “vida biológica” y “vida política”, al modo en que lo propone Giorgio Agamben.

Presentación

La vida en altamar es uno de los relatos característicos de la literatura universal, tanto por sus orígenes de viajes épicos de la mitología griega clásica, como la Odisea, o las aventuras de Jason y los Argonautas, así como los relatos de las flotas a vapor de Joseph Conrad², sólo por mencionar algunos ejemplos³. El imaginario creado en torno al mar y los barcos en la literatura suscita un trasfondo de aventura, de lo inexplorado, de descubrimiento. La vida de los tripulantes está atravesada de imágenes de lucha contra tempestades, ataques piratas, naufragios y motines.

¹Escuela de Letras, FFyH-UNC.

²Józef Teodor Konrad Korzeniowski (Polonia, 1857-Inglaterra, 1924), más conocido como Joseph Conrad, es uno de los referentes de la literatura referida al mar y a las embarcaciones por obras como “Lord Jim” (1900) “El negro del Narcissus” (1897) “El corazón de las tinieblas” (1902).

³Entre los más populares encontramos “Veinte mil leguas de viaje submarino (1869) de Julio Verne; “Moby Dick” (1851) de Herman Melville; “La isla del tesoro” (1883) de Robert Louis Stevenson, entre otros.

Sin embargo, los tiempos actuales inmersos en la revolución tecnológica, han reemplazado a las fragatas a vela y los antiguos trasatlánticos por “mega-barcos”: los cruceros turísticos, últimos exponentes de la ingeniería naval. En 2018 se presentó el crucero más grande del mundo, “La Sinfonía del mar”, con capacidad para 6.360 pasajeros y una tripulación de 2.200 integrantes⁴.

Estos nuevos navíos no son particularmente populares dentro de la literatura (Bruns, 2008), aunque sí han sido utilizados como metáfora crítica de las sociedades actuales por escritores como David Foster Wallace (2001) o cineastas como Jean-Luc Godard (2010). Juana Alejandrina Norrild (2017) analiza la forma en que los cruceros han sido concebidos dentro de la teoría de la Macdonaldización de George Ritzer (1993; 1998) que Alan Bryman (1999) retomó como Disneyización de la sociedad y Adam Weaver (2006) profundizó aún más. Los autores coinciden en proponer a los navíos como “catedrales de consumo”, es decir, escenarios posmodernos que tienen la característica de estimular el hiperconsumo.

Uno de los rasgos más promocionados de estas embarcaciones es el de proveer comodidades tales como *suites privadas*, en las que el pasajero es invitado a sentirse como en su casa, prescindiendo de realizar, sin embargo, cualquier tipo de actividad relacionada con su vida cotidiana, ya que, por un corto período de tiempo, el crucero se encargará de satisfacer todas sus necesidades.

En el caso de los tripulantes, que sí deben permanecer largos períodos de tiempo a bordo de las embarcaciones en cada contratación, el crucero debe estar acondicionado para que desarrollen sus actividades cotidianas propias de un hogar –en espacios exclusivos llamados “*Crewonly*”- como, por ejemplo, lavar y planchar su ropa, realizar la limpieza de su cabina, etc. Así crea un espacio familiar, que contiene los valores referidos a los hogares y a las costumbres propias de las poblaciones en tierra.

“Los cruceros son mi segunda casa porque, recuerda que he pasado el 85% de mi vida a bordo de los cruceros, entonces creo que sería correcto llamarlos como “mi segunda casa”, no me avergüenza decirlo.” (John- tripulante).

Este es sólo uno de los testimonios aportados por tripulantes, cuyas identidades serán anónimas por encontrarse actualmente en actividad dentro de la industria. Es sabido que la empresa ejerce un muy estricto sistema de control sobre sus empleados, revisando con

⁴Disponible en: <https://www.infobae.com/america/fotos/2018/03/28/las-fotos-del-crucero-mas-grande-del-mundo-asi-es-el-espectacular-sinfonia-del-mar/>

frecuencia incluso sus redes sociales en buscas de cualquier publicación sospechosa, siendo motivo viable para una expulsión.

En sus relatos, *la tópica*⁵ del hogar se hace presente tanto para referirse al crucero, como para referirse a su país de origen. Consideramos que un hogar posee características particulares, como la de tener una ubicación puntual en el espacio, estar arraigada en un territorio específico, ser inamovible, permanecer en el tiempo, y ser el núcleo de contención familiar. Lo que nos interesa observar son los modos en que un crucero puede ser concebido como un hogar, ya que, por sus características constitutivas, podríamos considerarlo como diametralmente opuesto: no posee una ubicación puntual en el espacio, está desarraigado del territorio, es esencialmente móvil, y de carácter transitorio. Además, la casa representa el espacio privado por excelencia, es decir, es el lugar en que se suspende el orden público y se activan nuestros *pequeños reinados, templos*⁶. En nuestro hogar podemos ser nosotros mismos, y dejar de lado el personaje público que desempeñamos en nuestros habituales trabajos.

En el crucero, incluso los espacios privados son públicos, debido al riguroso sistema regulatorio implementado a bordo: desde el momento en que el tripulante ingresa a la embarcación. Todos los aspectos de su vida pública y privada son determinados: su vestimenta, sus horarios de ocio, su alimentación, su sanidad, su higienización. También sus relaciones sentimentales, por ejemplo, en caso de querer compartir cabina con una pareja, se debe firmar un documento de concubinato, lo mismo en caso de separación. Es decir que el alcance de la regulación a bordo interviene aquellos espacios en que el tripulante necesariamente debe desarrollar su intimidad –y se le ordena y determina que lo haga– precisamente porque vive en el mismo lugar en el que trabaja, lo que provoca todo tipo de alteraciones en el orden de lo cotidiano.

De esta manera, nuestro trabajo hace foco, por una parte, en la elaboración de una materialidad discursiva por medio de la cual reconstruir la vivencia cotidiana de los tripulantes, y por otra parte, luego analiza las conceptualizaciones del crucero producidas por los mismos actores, orientadas a considerarlo un “hogar”. ¿Qué sucede entonces, si una persona vive en el mismo lugar en el que trabaja?, ¿qué sucede cuando la empresa adquiere el status de un hogar para los empleados?

⁵La Tópica tal como la considera Barthes se refiere a *unidades mínimas de sentido* (Barthes, 2001).

⁶Según la definición de casa del Diccionario de los símbolos de Jean Chevalier (1986:128) se la considera como “*Como la ciudad y el templo, la casa está en el centro del mundo, es la imagen del universo*”.

Estado de la cuestión

El 80% de la industria de cruceros está dominada por 3 empresas: Royal Caribbean, el grupo Carnival, y Norwegian Cruise Line, cuyas oficinas centrales se encuentran en Miami, sin embargo, de los 159 cruceros propiedad de empresas de Estados Unidos, sólo 1 tiene bandera de ese país.

En 2017, un grupo de estudiantes y periodistas de la Universidad de Columbia y de Univisión Noticias, en Nueva York, realizaron una recopilación de datos de 411 embarcaciones, algunas de ellas inactivas, que cumplían con la descripción oficial de US Cost Guard, o sea, que tienen capacidad para albergar a más de 250 personas. Esta investigación disponible online⁷, hace un repaso por los principales conflictos relacionados con la industria como su registro bajo banderas de conveniencia (FOC por sus siglas en inglés), precarización laboral, evasión de impuestos, impacto ambiental, irregularidades legales, etc.

Sobre “*las dos caras*” del crucero se ha escrito abundante literatura⁸, que da cuenta de una intriga constante entre los investigadores sobre un sector del barco que no ha sido totalmente develado, como si hubiera un “detrás de escena” del que no se pudiera dar cuenta más que desde el interior de la industria – desde la voz de los tripulantes.

La vida de los tripulantes al interior de estos cruceros es una información confidencial, de muy restringido acceso para quien no sea parte de la empresa, debido a aspectos problemáticos, que comprometen a la imagen que la industria desea proyectar de sí misma, como productora de “placer”, como generadora de una *experiencia excepcional*, tanto para pasajeros como para tripulantes. Elisabeth Cunin (2006) estudia los discursos de promoción de la naviera Royal Caribbean que proponen esta experiencia de lo “extraordinario”, lo “fantástico”, lo *excepcional*, como si estuviera al alcance del pasajero con sólo “salir al patio

⁷Estudio titulado “*Vacaciones en aguas de nadie*”. Disponible en: <http://huelladigital.univisionnoticias.com/cruceros-vacaciones-en-aguas-de-nadie/historia-principal/>

⁸Sólo por mencionar algunos: Asia N. Wright (2007); Fred Anstey (2007); Richard A Barnes (2015); Shaun Gehan (2001); Albuquerque And Mcelroy (1999) Alexis Papathanassis (2016); Jeb Sprague-Silgado (2017); Bob Dickinson & Andy Vladimir (2008). Robert E. Wood (2000); Adam Weaver (2005); Tony Alderton, Nik Winchester (2002); Christine Vassallo-Oby (2014); Elisabeth Cunin (2006); Michael Clancy (1998) Boitumelo Olga Mano (2016); María R. S. B. Hubilla (2009); Ross A. Klein (2002); Svein Larsena, Einar Marnburg, Torvald Øgaardb (2012).

de su casa”⁹, sin necesidad de trasladar sus pertenencias. Se puede visualizarla inclusión del discurso del hogar dentro del discurso publicitario de las navieras, como un rasgo característico de este tipo de turismo. Sin embargo, la autora no indaga en la repercusión que esto podría manifestar dentro del territorio de la tripulación, a lo que se abocará nuestra investigación. Coincidimos con la autora en seleccionar la producción discursiva en torno al crucero (en su caso, el discurso publicitario, en el nuestro, el discurso de los tripulantes) como modo de aproximación al objeto de estudio.

Nombramos a continuación las investigaciones académicas que coincidan en mayor medida con nuestra aproximación al relato de vida de los tripulantes a bordo del crucero:

-“*The Biopolitics of Life at Sea, or, Toward a Theory of Maritime Exception*”, de Daniel Stephen Harvey, tesis de Maestría de Arte en el departamento de inglés en la Universidad de Victoria, EEUU, de 2007. El autor traza el seguimiento de ciertas nociones de la biopolítica como el poder productivo de Foucault, el Estado de excepción y la *Nuda Vita* de Agamben, a través de tres embarcaciones diferentes: “The Brookes” un barco de esclavos africanos; el “Kogamata Maru” un barco de inmigrantes hindúes, y finalmente un crucero de la línea “Disney”. Harvey se pregunta sobre las tácticas biopolíticas de las que son sujetos los pasajeros de la línea Disney, dentro de un espacio que está dispuesto exclusivamente para el consumo. Propone como problemática principal el aislamiento y la *exclusión*, lo que potencia la experiencia material de los visitantes. Siguiendo su línea de análisis, enfocaremos de qué manera se ven afectados sus tripulantes, que representan el reverso del consumo, es decir, su *fuerza productiva*.

-“*Enclosing difference and disruption: assemblage, heterotopia and the cruise ship*”, de Jonathan R. Rankin and Francis L. Collins, de la Universidad de Medio Ambiente de Auckland, Nueva Zelanda, 2015. Los autores utilizan la noción de heterotopía de Foucault para desmontar la materialidad del crucero. Formulan que, si bien el barco se propone como un objeto acabado en sí mismo, es en realidad un proceso que está continuamente en construcción y en el que participan diferentes actores animados y no animados. Para comprobarlo, revisan un blog sobre crítica de cruceros (Cruise Critic), en donde a partir de las

⁹“No tener que hacer y deshacer las maletas, ampliamente repetido en las páginas web de cruceros, se convierte así en el símbolo de este turismo que permite desplazarse hacia otros lugares sin salir de casa” (Cunin, 2006: 141).

opiniones de los pasajeros, es posible ver cómo el montaje de elementos disruptivos es parte estratégica en el correcto (y a veces malogrado) funcionamiento de las embarcaciones. Los autores trabajan sobre los espacios exclusivamente de pasajeros, y no revisan los espacios de la tripulación, que será parte de nuestra propuesta.

-*“Becoming a character for commerce. Emotion Labor, Self-Subordination, and Discursive Construction of Identity in a Total Institution”* de Sarah J. Tracy, de la Universidad de Arizona, Estados Unidos. Luego de finalizar un contrato de 8 meses en la embarcación “Radiant Spirit”, la autora realiza una recopilación de datos y entrevistas y busca aportar a los estudios acerca de las teorías sociales de la emoción en los contextos laborales. Utiliza la noción de “institución total” de Goffman para registrar de qué manera la regulación constante y agresiva en un espacio determinado (la embarcación) afecta a los tripulantes, a tal punto de provocar el efecto de “burnout” (saturación extrema). Si bien parte de nuestra investigación tomará en cuenta cómo afecta el trabajo bajo presión a los tripulantes, nuestra búsqueda se orienta con mayor interés sobre el relato de la experiencia su vida cotidiana y los modos en que se conciben así mismos dentro del barco.

-*“Labour Flexibilization at Sea ‘Mini united nations’ crew on cruise ships”*, de Christine B. N. Chin, publicado en el *International Feminist Journal of Politics*, de la Universidad Americana, en 2008. La autora realiza un estudio sobre la estratificación y sectorización de la tripulación a bordo de los cruceros. Analiza cómo el lugar de procedencia y el género, son factores decisivos a la hora de la jerarquización laboral. Su hipótesis es que la históricamente flexible normativa marina, sumada a las técnicas de modelación y fijación de identidades, posibilita la contratación multinacional de tripulantes. Nos interesa recuperar la importancia que le da la autora a la estratificación y sectorización porque son tópicos que surgirán en nuestro análisis, y que ayudarán a verificar cuál es el impacto -emocional, social – que perciben los tripulantes de crucero al participar de un equipo que a veces puede llegar a ser de más de 85 nacionalidades diferentes.

Estas cuatro investigaciones han sido seleccionadas tanto por su acercamiento al objeto de estudio como por sus propuestas teóricas. Definen un marcado interés del investigador por problematizar, por un lado, al espacio marítimo como un espacio que queda “excluido” “por fuera” y, por otro lado, la forma en que esta exclusión se manifiesta en la vida del equipo de tripulantes, que deben adaptar su rutina diaria a un orden nuevo, completamente

diferente a lo que habían acostumbrado hasta entonces (en sus vidas en tierra). La dimensión intersubjetiva es la que nos interesa – y de la que menos información contamos, ya que problematiza puntos de vista nativos¹⁰ inaccesibles desde otro soporte discursivo.

Objetivos generales

Describir y analizar los discursos de los tripulantes de cruceros, por medio de los cuales conceptualizan su propia estadía en la embarcación, y los diferentes matices que ésta adquiere en sus vidas cotidianas.

Objetivos específicos

- Describir y caracterizar los modos en que los tripulantes del barco conciben su vida cotidiana en el crucero.
- Cartografiar los relatos o vivencias recurrentes en los discursos de los tripulantes que permitan reconstruir espacios de vida pública y vida privada al interior del barco.
- Identificar las diferentes dimensiones presentes en la categoría de “hogar”, surgida de las primeras exploraciones realizadas sobre las entrevistas.
- Analizar las diferencias entre las dimensiones de “vida biológica” y “vida política” presentes en la configuración de “hogar” propuesta por los tripulantes.

Marco teórico metodológico

Inscribimos esta investigación dentro del paradigma constructivista/interpretativista, el cual propone una interacción del sujeto con el objeto, que no estaría dado *a priori*, sino que se genera en la vinculación intersubjetiva durante el proceso de investigación.

“Según Lincoln y Guba, el constructivismo adopta una ontología relativista (relativismo), una epistemología transaccional, y una metodología hermenéutica y dialéctica. Los que presuponen este paradigma se orientan a la producción de interpretaciones reconstruidas del mundo social. Los criterios positivistas tradicionales de validez interna y externa son reemplazados por términos de confiabilidad y autenticidad. Los constructivistas valoran el conocimiento transaccional (...) El constructivismo conecta la acción con la praxis y se basa

¹⁰Tomamos este concepto de Clifford Geertz según el cual: “Hay que lograr captar, en un vaivén dialéctico, el más local de los detalles y la más global de las estructuras, de manera de poner ambos frente a la vista simultáneamente” (Geertz, 1973: 10).

en argumentos antifundacionales a los que alienta la producción de textos experimentales y polifónicos". (Denzin y Lincoln, 2013:29)

Según este paradigma, la dimensión discursiva es el vehículo o la materialidad mediante la cual, el investigador puede recuperar la configuración del mundo y el sentido otorgado por los mismos sujetos a ese mundo, exhibiendo de manera compleja la dinámica, las inversiones de sentido, las cargas simbólicas atribuidas por los sujetos, las líneas de fuga y la concentración en ciertas tópicas.

Por lo tanto, recuperamos de la obra de Bajtín (Orel, 1895 - Moscú, 1975) su apuesta por el estudio de la cultura popular dentro del campo de las Ciencias Sociales, al dar especial énfasis a la interacción y a la convivencia de los agentes sociales como creadores de cultura, como generadores de un campo polisémico infinito. Como se observa en su obra de 1940 sobre Rabelais¹¹, en donde aborda las manifestaciones carnavalescas en la Edad Media, lo que genera la articulación de ciertas disciplinas como la antropología, la historia de las mentalidades y la sociología, que hasta entonces se habían mostrado distantes. Nos interesan las técnicas metodológicas que promueve Bajtín, ya que bogan por un abordaje de matriz interdisciplinar, sumamente fértil para nuestro objeto de estudio -el relato de vida de los tripulantes de cruceros-. A su vez, el valor otorgado por Bajtín al orden de lo cotidiano, un campo poco transitado por los investigadores no sólo por sus dificultades metodológicas, sino también por su marginalidad dentro de los estudios académicos, se nos propone como un autor cuyo sustento teórico-metodológico comprende la multidimensionalidad de nuestro objeto de estudio.

Bajtín vincula la noción de enunciados, como la unidad mínima de sentido a través de la cual, el sujeto construye y se vincula con el mundo: *"Porque el lenguaje participa en la vida a través de los enunciados concretos que lo realizan, así como la vida participa del lenguaje a través de los enunciados. El enunciado es núcleo problemático de extrema importancia."* (Bajtín, 1995: 251).

El carácter social del enunciado, que a pesar de expresar la individualidad del hablante/escritor, en la medida en que es único e irreplicable, integra en su definición la noción de dialogismo. *"Toda comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un*

¹¹Publicada en 1965 con el nombre de "La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento" (Bajtín, 1990).

carácter de respuesta (a pesar de que el grado de participación puede ser muy variado); toda comprensión está preñada de respuesta y de una u otra manera la genera: el oyente se convierte en hablante” (Bajtín, 1995: 257).

Inherentemente unida a la noción de enunciado se genera la noción de discurso social, polifonía y dialogismo, como un proceso de comunicación activa, más o menos intencionada por parte de los hablantes. El discurso es una actividad intersubjetiva conectada a un contexto social concreto: se corresponde con sus expectativas y necesidades sociales, según las cuales produce sentidos.

“La noción de diálogo, del cual toma el nombre en su acepción etimológica, no gramatical, se opone a la operación dialéctica, de síntesis, en la medida en que la conciencia dialógica se manifiesta en cada acto personalizado, dinámico, abierto, de la discursividad, y forma la trama, el tejido de la circulación social (y de la lucha) del sentido, tanto diacrónica como sincrónicamente. Es un modo de relación específica, de carácter verbal, por el cual los seres humanos conocen e interpretan el mundo (...) (Arán, 2006: 84)

Como ya señalamos, este trabajo en su carácter interpretativista, deposita particular confianza en su materialidad discursiva, a saber, principalmente las entrevistas a los tripulantes, lo que nos otorga acceso a este objeto de acceso restringido (como es la experiencia cotidiana de los tripulantes) y no sólo nos permite representar un mundo posible, sino que expresa los sentidos que son atribuidos a ese mundo.

Ahora bien, al delimitar el crucero entendido como una *maquinaria productora de placer*, en relación con la experiencia de los tripulantes de este espacio como si fuese una “casa”, se desprenden una serie de tensiones relacionadas con la *gestión del hogar*, que podemos encontrar desarrolladas en la obra de Giorgio Agamben. El autor identifica dentro de los antiguos debates griegos, la problemática diferenciación entre la *polis* (ciudad) y el *oikos* (casa), visualizando que la gestión de la vida humana (la biopolítica) se inmiscuye tanto en la *polis* como en el *oikos*, de lo que deviene su concepción de *oikonomía*.

“La oikonomia se presenta aquí como una organización funcional, una actividad de gestión que no está vinculada a otras reglas que no sean el ordenado funcionamiento de la casa (o de la empresa en cuestión)” (Agamben, 2008:43).

Nuestras preguntas van orientadas hacia, justamente, cuáles serían las consecuencias que se desprenden del derrumbamiento de las fronteras entre los territorios que podrían, de

una manera muy general, englobarse bajo la dicotomía hogar/trabajo, la que a su vez, puede pensarse en los términos propuestos por Agamben como público/privado. En este sentido, si consideramos al crucero como una maquinaria productora de placer, que regula todos los aspectos de la vida de sus tripulantes –estrictamente laborales o no- por el período del contrato, podríamos afirmar que se desdibujan las fronteras entre lo que constituye “la vida biológica” y “la vida política” de los tripulantes.

Hipótesis

Nuestro trabajo se propone analizar los modos en que los tripulantes conciben al barco y a su vida cotidiana a bordo, por medio del testimonio ofrecido por los mismos protagonistas, ya que hipotetizamos que los entrecruzamientos, fruto de la superposición entre vida y trabajo que propicia el crucero, nos posibilitarán observar la noción de “hogar” emergente de los discursos, y así analizar los modos en que las nociones de vida política y vida biológica se articulan en este contexto.

Metodología

Nuestra metodología se corresponde con el enfoque constructivista/interpretativista seleccionado una apuesta interdisciplinaria, utilizaremos herramientas propias del análisis de los discursos junto a otras de la sociología para lograr la delimitación de nuestro objeto de estudio.

Como ha sido mencionado en varias oportunidades, hemos realizado una serie de entrevistas en profundidad, semi estructuradas, y organizadas a partir de ejes de discusión, a un grupo de 8 tripulantes de cruceros en un período de tiempo que va de 2016 a 2018. Los entrevistados son actuales y ex empleados de las navieras, que han realizado de 1 a 7 contratos con la empresa, es decir que han trabajado entre 8 meses a 5 años en la misma. La franja etaria varía de los 23 a los 36 años, y los países de origen también son diversos: Sudáfrica, Hungría, Rumania, Serbia, México y Argentina. Son 4 varones y 4 mujeres, y sus identidades quedarán reservadas.

Los ejes de discusión giran en torno a nociones afectivas, como los valores que le atribuyen a sus hogares en tierra y los valores que encuentran en la vida en altamar. También se les ha pedido que describan las embarcaciones en las que han realizado sus diferentes contrataciones, y las actividades que desempeñan a bordo: remate de obras de arte, producción de video, comercio, entretenimiento y fotografía.

La estrategia metodológica propuesta se enriquece por medio de la triangulación de los datos obtenidos mediante los relatos de los tripulantes, con el análisis de documentos de distinto tipo (como modelos de contratos, reglamentación de seguridad, folletería distribuida a bordo, etc.) provistos por los mismos entrevistados.

Para este diseño estratégico, fundado sobre una perspectiva interpretativista, la materialidad discursiva adquiere un rol destacado, ya que es el soporte a partir del cual se recuperan no sólo los modos de concebir y representar los hechos del mundo, sino los sentidos que los sujetos le otorgan a esos hechos. Por esto, se hacen necesarias herramientas socio-críticas específicas que permitan elaborar un análisis profundo de los diferentes tipos de discursos involucrados. Con este fin, convocamos el concepto bajtiniano de cronotopo de la mano de la noción detópica.

El concepto de *cronotopo* (Bajtín, 1989) que Bajtín desarrolla en dos ensayos “*Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela*” (1937-1938) y “*La novela de educación y su importancia en la historia del realismo*” (1970). Heredado de la teoría de la relatividad de Eisenstein, y habiendo presenciado su aplicación en otros campos de la ciencia como en la biología, Bajtín se propone trasladarlo al campo de la literatura. Lo define como la unidad de espacio-tiempo:

“Desde el punto de vista formal el cronotopo no solo produce la puesta en escena del espacio tiempo representado, sino que gobierna o regula también la aparición de sujetos y discursos en situaciones cronotopizadas, en una época y en un espacio determinado” (Pampa, 2010: 23).

Si consideramos al crucero/hogar como una cronotopía, podríamos decir que los tripulantes se vinculan con el barco de una determinada forma en un momento dado, lo que *“sirve para comprender de qué modo la experiencia histórica concreta y sensible se convierte en figuras de la lengua narrativa (...)”* (Pampa, 2010: 39).

La noción de *cronotopo bajtiniana* favorece a indagar en la concepción de crucero/casa en su condición espaciotemporal: permite no sólo la recuperación de estos conceptos en tanto *modos de concepción individual*, sino que, además, plantea la necesidad misma de delimitar el alcance de estas concepciones, es decir, indagar particularmente en sus puntos de contacto y oposición dentro de un orden general. La cronotopía busca establecer vínculos entre lo individual y lo universal, la *forma* y el *contenido*, como un *nexo* entre el discurso y la práctica.

Retomamos a su vez, la noción de *nexos de la práctica* expuesto por Ruth Wodak y Michael Meyer (2003) para designar estos vínculos que se establecen entre los hablantes y sus acciones: “*Siempre que exista un cierto número de personas que compartan prácticas y vínculos, (...) existe un nexo de la práctica.*” (Wodak, 2001: 293).

Este concepto nos permite esbozar un perfil sobre “*el nosotros*” construido por los tripulantes, cuáles son sus prácticas compartidas, sus creencias, sus preocupaciones, su concepción de mundo en común.

Por último, recurrimos a Barthes, que nos explica que, al hablar sobre algo, se está tomando una posición al respecto, se proyecta el imaginario colectivo construido en torno a eso de lo que se habla, por lo que la función del analista al enfrentarse al discurso de una experiencia pasada, es la de reconocer las *figuras* o *las tópicos* con las que está hecha el discurso. Estas figuras o tópicos son *unidades significativas principales*, que se presentan reiteradamente en el discurso. La tópica del *hogar* se construye en el relato de los tripulantes como una reiteración, tanto, para referirse al crucero, como para referirse a sus países de origen.

Este diseño metodológico pone su principal atención en la producción discursiva de los tripulantes, y los modos en que conciben al crucero, y busca A) trazar *las tópicos* reiteradas en sus relatos, B) identificar sus prácticas en común, los lugares en que se construye un “*nosotros*”, y C) vincular su relación espaciotemporal a través de la herramienta cronotópica.

Bibliografía

AGAMBEN, G (2008). *El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*, Homo sacer, II, 2, Buenos Aires: Ed. Adriana Hidalgo.

ARÁN, P. O. (2009). *Género, texto y discurso. Encrucijadas y caminos*, Córdoba: Ed. Comunicarte.

ARÁN, P. O. (2010). *Interpelaciones. Hacia una teoría crítica de las escrituras sobre la dictadura y la memoria*, Córdoba: Ed. CEA.

ARÁN, P. O. (2006). *Nuevo diccionario de la teoría de Mijaíl Bajtín*, Córdoba: Ed. Ferreyra.

BATJÍN, M. (1990). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento, “El contexto de François Rebelais”*, México: Alianza Universidad.

BATJÍN, M. (1995). *Estética de la creación verbal*, México: Ed. Sigo XXI.

- BATJÍN, M. (1989). “Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos sobre Poética Histórica” en: BATJÍN, M., *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- BARTHES, R. (2001). *Fragments de un discurso amoroso*, México: Ed. Siglo XXI.
- BRUNS, B. D. (2008). *Cruise Confidential*, Palo Alto: Ed. Traveler’s Tales.
- BRYMAN, A. (1999). *The disneyization of society*, en: *The Sociological Review*, 47 (1), 25-47.
- CHIN, C. B. N. (2008). “Labour Flexibilization at sea”, en: *International Feminist Journal of Politics*.
- CUNIN, E. (2006). “Escápate a un mundo... fuera de este Mundo: turismo, globalización y alteridad. Los cruceros por el Caribe en Cartagena de Indias (Colombia)”, en: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 37 (20), 131-151.
- DENZIN, N.; LINCOLN, Y. (2013). *Manual de Investigación cualitativa. Vol. 2. Paradigmas y perspectivas en disputa*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- DOWLING, R., *Cruise ship tourism*, Boston: CABI.
- GEERTZ, C. (1973). *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- GODARD, J. L. (2010). *Film Socialisme*, Francia/Suiza.
- HARVEY, D. S. (2007). *The Biopolitics of Life at Sea or, Toward a Theory of Maritime Exception*, tesis de maestría, University of Victoria, Canada.
- MONJE ÁLVAREZ, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Guía didáctica*, Neiva: Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- NORRILD, J. A. (2017). *Una burbuja en medio del mar. Turismo de cruceros*, Buenos Aires: Ed. CIET.
- RANKIN, J. R.; COLLINS, F. L. (2016). “Adjuntando diferencia e interrupción: montaje, heterotopía y el crucero”, en: *Social & cultural Geography*. <http://dx.doi.org/10.1080/14649365.2016.1171389>
- RITZER, G. (1993). *The McDonaldization of Society*, Pine Forge: Thousand Oaks.
- RITZER, G. (1998). *The McDonaldization Thesis*, London: Sage.
- TRACY, S. J. (2000). “Becoming a character for commerce. Emotion Labor, Self-Subordination and Discursive Construction of Identity in a Total Institution”, en: *Management Communication Quarterly*, 1 (14), 90-128.
- VALLES, M. S. (2002). *Entrevistas cualitativas*, Madrid: CIS.

WALLACE, D. F. (2001). “Algo supuestamente divertido que no volveré a hacer”, Barcelona: Ed. Mondadori.

WEAVER, A. (2006). “*The disneyization of cruise travel*” (389-396), en: KINGSTON WODAK, R.; MEYER, M., *Método de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Ed. Gedisa.

Mesa N° 2: Cultura, identidades y representaciones

La Vegetariana: análisis del discurso de la obra y su contexto histórico

Emiliano J. Medina¹²

Introducción

La propuesta de mi trabajo radica en analizar la obra *La Vegetariana* de la autora Hang Kang (2007) desde una perspectiva del análisis del discurso crítico. Esto tiene por objetivo principal desentrañar el contexto histórico en el que fue elaborada la obra.

No obstante, la obra resulta ser representativa de la sociedad coreana del siglo XXI, una sociedad en donde el rol de la mujer sigue subyugado al imperativo del hombre. *La Vegetariana* nos ayuda a comprender el cómo la sociedad coreana sigue manifestando las mismas representaciones que marcaron a la nación durante siglos. Principalmente en el rol asignado para los sexos.

La obra se separa en tres capítulos. El primero, también de nombre la vegetariana, está contando desde la perspectiva del marido de Yeong-hye, nuestra protagonista. El segundo es narrado por el cuñado de ella de quien no conocemos su nombre y la autora constantemente nombra a los involucrados por una letra, sea J o L. Por último, pero no menos importante, el capítulo final es narrado a través de la hermana de Yeong-hye, siendo un reflejo de su transformación final, una transformación que en vez de ser una antropomorfización de un animal como en las viejas mitologías occidentales, resulta ser un traspaso desde el reino animal al vegetal, llevando a la vegetariana a transformarse en un árbol, a pesar de las quejas de la hermana y los diagnósticos de los médicos.

Hang Kang fue premiada unánimemente por esta obra en el año 2016, ganó el premio Man Booker International y ha sido alabada desde entonces. Su estilo brutal y trágico nos lleva a realizar diversas interpretaciones del libro. Tanto desde la soledad como desde la impotencia, el libro nos interpela a nosotros (el lector) desde diversos ángulos.

Sin embargo, el análisis que aquí queremos llevar, de manera sintética para los objetivos de este trabajo, se enfoca en cómo la obra nos permite revelar un poco los entramados de la sociedad coreana a principios del siglo XXI. Enfocándonos en lo que la obra nos ofrece, y en el contexto histórico en el que fue llevada a cabo, intentaremos elaborar un trabajo que permita acercarnos de una manera un poco más acertada a esta sociedad.

¹²Universidad Nacional de Córdoba.

Llevaremos a cabo una breve reseña de las partes, a nuestro entender, más importante de los tres capítulos para luego terminar con un análisis de la obra en su sentido histórico y discursivo.

Capítulo uno: La vegetariana

Lo curioso de esta obra es el entramado de personajes que cuentan la experiencia de la vegetariana pero, a pesar de ello, ninguno de ellos es la protagonista en sí.

El primer capítulo está contado desde la experiencia del esposo. Un hombre normal sin demasiadas expectativas en la vida, se podría decir que su objetivo es progresar en el trabajo y recuperar a la mujer que tenía antes, que, según él, se caracterizaba por pasar desapercibida y cumplir con su “papel” sin demasiadas quejas.

El marido se exaspera al encontrar que su mujer, un día, decide tirar toda la carne de la heladera. Al mismo tiempo, su personalidad parece cambiada. Comienza a ser más callada de lo que era y empieza a adoptar una indiferencia hacia todo lo que sucede a su alrededor.

En las primeras páginas parece que dicho planteamiento de Yeong-hye no sucede por simple adaptación de una moda o movimiento (el libro esboza varias veces lo inusual de que una persona se vuelva vegetariana, aunque después ya se acepta como algo “normal”, no así la condición y supuestas razones de nuestra protagonista). Varios sueños en donde Yeong-hye mata a diversas personas (a veces conocidas y a veces no), bañándose en su sangre y retroalimentándose con imágenes aún más perturbadoras que las mencionadas. Esta expresión sobre los sueños será recurrente en el libro y de gran importancia para el final, ya volveremos a ello.

Podemos decir, en un análisis del personaje cuya perspectiva se nos muestra en este capítulo, que el marido de la vegetariana representa a un hombre tradicionalista que está influenciado por el machismo de la sociedad coreana. No obstante, la autora realiza varios lineamientos que profundizan en la caracterización del personaje.

Podemos decir que un camino obvio hubiera sido retratar al marido como “el malo” de la historia. Realizar una caracterización en donde, de forma extrema, se demuestre la opresión de él hacia ella y, al mismo tiempo, el proceso de rebelión de cuerpo de Yeong-hye, primero hacia el vegetarianismo y, después, hacia una vida sin opresión de las pautas tradicionales.

Contrariamente, Hang Kang toma un camino distinto y, debo decir, más difícil. El marido da muestra de varios problemas de la sociedad coreana actual y, nos arriesgamos a decir, de la cultura capitalista moderna.

En gran parte este personaje no sólo carece de un sentido en su vida, sino, además, no tiene una visión crítica de lo que pasa a su alrededor, ni mucho menos empatía.

La sensación que nos trasmite la autora es de vacío. Un vacío que se verifica en la falta de valores y aspiraciones de este personaje. No se casa porque quiera hacerlo o porque ama a su mujer, por el contrario, él lleva a cabo esto porque es lo que se espera que haga. Está confinado por un tradicionalismo, pero aún en lo más profundo se ve un estado de insatisfacción en su vida.

Dejando esto de lado, y ya hablando de la narración, verificamos dos momentos claves en este capítulo. En primer lugar el llamado del marido a la familia de Yeong-hye, esto lo lleva a cabo para que “controlen a su mujer”, el diálogo allí es particularmente llamativo:

Mi suegra se quedó sin saber qué decir. Aprovechando la ocasión, le clavé la estocada:

-No sabe lo débil que se ha puesto ella.

-Esto no puede ser. Si está al lado, dame con ella.

-Entró a dormir. Le diré que la llame mañana.

-No, déjalo. Yo misma la llamaré mañana. No entiendo qué le pasa... Te pido disculpas.

El “te pido disculpas” del final viene referido a una supuesta mala conducta de la mujer hacia su marido. Pero no es el hecho de haberse vuelto vegetariana lo que molesta, sino, por el contrario, faltar a su “compromiso” con el esposo.

El segundo momento es la culminación del primer capítulo. En él se lleva a cabo la reunión familiar que termina en tragedia. Primero vemos cómo la hermana se molesta con Yeong-hye por no tener puesto un corpiño (este tema es recurrente durante el libro y se muestra como una metáfora de liberación, ya que la protagonista siempre siente el pecho oprimido). Después, como una catástrofe, los hechos se suceden desde un intento para que Yeong-hye recapacite y coma carne, pasando por la violencia del padre que la abofetea, y, por último, con un intento de suicidio de la vegetariana cortándose las venas de la muñeca.

Esta escena, tan vertiginosa como se la muestra, termina con el marido y el cuñado corriendo hacia el hospital para salvar a Yeong-hye y, posteriormente, con la vegetariana escapando desnuda hacia el patio de la institución.

Capítulo dos: La macha mongólica

El segundo capítulo está contado desde la perspectiva del cuñado. De los tres capítulos es el más brutal porque va hacia los extremos del erotismo, la relación de pareja e incluso la concesión sexual.

Está contado desde la perspectiva del cuñado, un artista gráfico que se dedica a hacer cortos cinematográficos de pocos minutos. Aunque, actualmente, también siente este vacío e indiferencia por todo lo que hace o deja de hacer en el trabajo.

Todos los proyectos en lo que se ve involucrado le parecen lo mismo porque su cabeza está centrada en la mancha mongólica de su cuñada, en este caso la vegetariana Yeong-hye.

La mancha mongólica se les detecta normalmente a los recién nacidos, parece que, en este caso, la mancha continuó en el cuerpo de Yeong-hye. Ésta representa un deseo profundo para el cuñado de la vegetariana. Tal deseo motivará todas sus acciones hasta el desenlace último en donde tiene relaciones sexuales con ella y es descubierto por su esposa.

Podríamos entender el recorrido de este personaje como uno de redescubrimiento sexual u obsesión perversa, depende de la perspectiva en este caso. Sin embargo, con él llegamos a entender un poco más de la transformación de Yeong-hye. Ella sufre con los sueños pero en el proyecto artístico del cuñado se ve liberada. Las hojas pintadas en su cuerpo son naturales para ella hasta el punto de que no quiere quitárselas.

Las escenas se suceden mientras avanza la narración hasta el punto en donde el último encuentro entre ellos termina de una forma devastadora, la esposa descubre el acto y llama para que hospitalicen a ambos.

Esta última escena del capítulo es relevante ya que toma en cuenta la “salud” de los involucrados en el acto, al punto de forzarlos a un hospital psiquiátrico. No resulta compelida la fidelidad, sino, por el contrario, se los toma a ambos como anormales, demostrando un sometimiento que ya ha sido trabajado por diversos autores.

“El sistema derecho y el campo judicial son el vehículo permanente de relaciones de dominación, de técnicas de sometimiento polimorfos. Creo que no hay que ver el derecho por el lado de una legitimidad a establecer, sino por el de los mecanismos de sometimiento que pone en acción. Por lo tanto, la cuestión es para mí eludir o evitar el problema, central para el derecho, de la soberanía y la obediencia de los individuos sometidas a ellas y poner de relieve (...) el problema de dominación y de sometimiento” (Foucault, 2006:36)

Capítulo tres: Los árboles en llamas

Finalmente, el último capítulo, contado desde la perspectiva de la hermana de la vegetariana In-hye, resulta ser el más triste. Comprendemos la lucha que este personaje hace y la impotencia de ver a su hermana morir en su camino de transformación.

La inanición parece ser la forma en que la protagonista comienza a desfallecer, aunque desde su punto de vista está transformándose en un árbol.

Es aquí donde la metáfora del poder psiquiátrico, los lazos familiares y la lucha por la “normalidad” llega a su extremo.

Todo el capítulo mezcla el tono de un repudio y, al mismo tiempo, un panegírico en donde la vegetariana es alabada como un ser sagrado y también detestado por el egoísmo que propicia a sus pares.

No existe mucho más que decir sobre este capítulo salvo el uso recurrente de los sueños para retomar el círculo de la problemática. La misma In-hye en un momento tiene un recuerdo que no termina de saber si es un sueño. En él recuerda como dejó a su hijo sólo y bajó de su departamento, guiada por un sentimiento de vacío, nuevamente, e indiferencia.

Esto finalmente es retomado en la última página del libro donde todo el caos y mal fortuna parece desembocarse en una interrogación o pedido de sueño. In-hye se pregunta si esto es un sueño, distinto, esperemos, de aquel que su hermana constantemente tuvo y la llevó a su transformación.

-... quizá no sea más que un sueño.

-... En los sueños, todo parece real, pero cuando te despiertas, te das cuenta que no es así... Así que, cuando despertemos algún día, entonces...

Análisis final

“Un discurso no es una entidad cerrada, homogénea y monológica, sino que es constitutivamente heterogéneo, posee un carácter dialógico y una apertura a múltiples relaciones con otros discursos” (Pereira, 2017:3).

Como vimos, la obra de la vegetariana tiene varias capas, ataca varios lugares y aspectos de la sociedad coreana y, en general, de nuestra sociedad actual.

La obra se coloca en otro momento histórico y permite llevar a cabo estas críticas sociales. Tomemos por ejemplo los casos de la cuarta y quinta república en los años ochenta. En dicho período la censura literaria estaba en boga y requirió del movimiento Mook para desarrollar una literatura del pueblo (Song, 1990:31).

Habiendo dicho esto podemos ver cómo la obra de la vegetariana se coloca en otro momento histórico. Después de la vuelta a la democracia, y del surgimiento de un período de relativa tranquilidad, en 2008 surgiría la presidencia de Lee Myung-bak desde el Gran Partido Nacional, intentando volver las costumbres tradicionales.

“Las experiencias, roles y funciones de las mujeres se han modificado en el contexto de cambio cultural de la sociedad surcoreana, configurando un tipo de identidad femenina diferente de la tradicional y moldeada según los valores de la modernidad occidental” (Iadevito, 2014:34).

Por lo visto, podemos colocar a la vegetariana dentro de una literatura que se encuentra entre ambos contextos, un estado que quiere volver a las tradiciones y, por otro lado, una sociedad que gracias a la globalización está adoptando, cada vez más, las costumbres de Occidente.

Sin embargo, esto no resulta del todo cierto. No existen dos contextos históricos. Por el contrario, el rechazo de la nueva globalización por parte del partido más conservador sólo es una consecuencia natural.

Como vimos en la cita de más arriba, las mujeres en la sociedad coreana están adoptando, hoy en día, más y más las costumbres occidentales. Eso puede entenderse como un avance o no (dependerá de cada uno), pero lo que sí resulta significativo es que dicha transformación viene acompañada con un rechazo y una aversión por parte de los sectores más tradicionales.

La obra de Han Kang está situada allí mismo. Yeong-hye muestra actitudes que producen rechazo de sus pares porque, principalmente, van en contra de lo acostumbrado. Pero a pesar de ello la transformación de ella no es celebrada ni vanagloriada por la autora, todo lo contrario, muestra la crudeza y la desolación de muchos de los miedos que conlleva la sociedad contemporánea en este mundo capitalista globalizado.

Podemos decir que la vegetariana es nuestra heroína pero estaríamos equivocados. También podemos decir que los demás personajes son aquellos con los que debemos sentir empatía y también estaríamos en lo incorrecto.

La vegetariana parece ser una muestra de la sociedad actual coreana, principalmente en el sentido de lucha entre una tradición que no necesariamente es mala y una nueva sociedad que avanza por otros caminos, perdiendo cosas pero ganado otras.

La sociedad coreana se debate entre lo tradicional y lo actual, esta obra, por más ficcional que sea, nos permite echar un vistazo del año 2007, no a manera objetiva, sino, más bien, a través de los lentes de la autora.

Un año bisagra que correspondía un avance del progresismo y un intento de detener este nuevo mundo, representado un año más tarde con la presidencia Lee Myung-bak.

Por lo tanto, podemos entender a la vegetariana como dicha transformación. Una transformación que sufrió la protagonista desde un sueño onírico hasta un limbo de la realidad y la metafísica. Ese cambio ocurrió y ocurre en la sociedad coreana al día de hoy, intentando equilibrar la tradición con los avances progresivos en materias de género, educación, etc.

Bibliografía

BAVOLEO, B.; IADEVITO, P. (2009). “Mujeres, sociedad civil y proceso de democratización en Corea del Sur”, en: *Estudios Internacionales*, 164, 79-93.

CUMINGS, B. (2004). *El lugar de Corea en el sol, una historia moderna*, Córdoba: Editorial comunicarte.

DOMÉNECH, A. J. (2006). “El encuentro del pensamiento de Oriente y Occidente en tierras coreanas”, en: OJEDA, A.; HIDALGO, A., *Corea en España. España en Corea*, Madrid: Ed. Verbum.

FOUCAULT, M. (1992 [1971]). “Nietzsche, la Genealogía, la Historia”, en: FOUCAULT, M., *Microfísica del Poder*, Madrid: La Piqueta

FOUCAULT, M. (2006). “Clase del 14 de enero de 1976”, en: FOUCAULT, M., *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976), Buenos Aires: F.C.E.

GARCÍA, L. (2000). *Segyehwa, la globalización en Corea*, en: *Política Exterior para un Nuevo Milenio*, 2 (8).

HUNGGYU, K. (2002). *Comprensión de la literatura coreana*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

IADEVITO, P. M. (2005). “Corea tradicional y moderna: espacios de construcción de la identidad femenina”, en: OVIEDO, E. D. (comp.), *Corea... una mirada desde Argentina*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario Editora.

IADEVITO, P. M. (2014). “Teorías de género y cine. Un aporte a los estudios de las representaciones”, en: *Universitas Humanística*, 78, 211-237.

CODÓ MARTINEZ, J. (2009). *Llegada y consumo de cine asiático en Occidente*, Barcelona: Edita Instituto de Estudios Internacionales e Interculturales Ballester.

- KANG, H. (2016 [2007]). *La Vegetariana*, Buenos Aires: Editorial Bajo la luna.
- LEE, P. H. (edit.) (2003). *A History of Korean Literature*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LEE, N.; WU, C., LEE, K.; MI-HYUN, K. (2014). *Historia de la Literatura Coreana del Siglo XX*, Buenos Aires: Bajo La Luna.
- SEGRE, C. (1985). *Principios de Análisis del texto literario*, Barcelona: Editorial Crítica.
- PEREIRA, M. C. (2017). “En torno al análisis de los discursos”, en: *Cuadernillo N° 2*, Cátedra di Stefano, Ciudad Universitaria, Universidad de Buenos Aires.
- SONG, S. (1990). “Movimientos literarios coreanos contemporáneos. Conflictos entre libertad e igualdad”, en: *Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javiera, Revista Científica Pontificia Universidad Javiera*, 32 (32).

Del kaizen a la 4x4 Hilux urbana. Una aproximación a la cultura corporativa de Toyota en Argentina

Anabel J. Alvarado¹³; Mariana Cañas¹⁴; Marcela F. Tintilay Vedia¹⁵

Introducción

El presente trabajo integrador del curso “Cultura Corporativa del Este de Asia: Experiencias desde América Latina” buscó relacionar los aspectos analizados en las tres entregas que conforman las instancias evaluativas.

Partiendo de los seis elementos centrales en las culturas corporativas: Paradigma, Sistemas de Control, Estructura de poder, Símbolos, Rituales y rutinas e Historias y mitos, y con base en el análisis del trabajo de Yoguel, G., Novick, M., Catalano, A. y Albornoz, F. (2001), definimos una hipótesis donde se plantea que existe una evidente adaptación del modelo corporativo, de gran planificación e implementación cuidadosa y gradual. En el trabajo realizado por Yoguel, G. et al. (2001), se compararon empresas multinacionales de diferente origen, una japonesa y las otras no asiáticas, y en ellas queda demostrado que el proceso de aproximación a la cultura en la que se insertan, no sólo se realiza de manera planificada, sino que tiene un profundo background de estudio y fundamentación en las formas. Otra de nuestras hipótesis de trabajo es que la cultura japonesa es un aspecto que atraviesa transversalmente a las corporaciones del mismo origen, definiendo así todos los aspectos que conforman la estructura de su empresa, su tendido de relaciones y valores buscados.

La estructura del trabajo para el abordaje de las hipótesis, implicó explicitar la elección de la corporación con la que se trabajó, así como la investigación del material disponible y búsqueda de contacto directo e indirecto con la Corporación y asociaciones culturales relacionadas. También utilizamos a tal fin, los canales de comunicación institucional a disposición, a través de medios digitales.

¹³Licenciatura en Antropología, FFyH-UNC.

¹⁴Licenciatura en Administración.

¹⁵Licenciatura en Antropología, FFyH-UNC.

En las próximas páginas se desarrollarán aquellos elementos que han sido adaptados a la cultura nacional, en los que Toyota Argentina se ha implantado con éxito y se continúa desarrollando.

Metodología de investigación

Consignas, requerimientos

Nuestra investigación parte de las consignas propuestas por los docentes del curso, sin embargo, la elección de la corporación a estudiar se realizó de manera grupal, tomando en cuenta: accesibilidad, recursos y tiempo disponibles. A fin de explicitar las razones, desarrollamos el apartado “Justificación”, en donde se encuentra el detalle de las mismas.

Búsqueda de información directa, alcances, disponibilidad, accesibilidad.

El equipo de trabajo se volcó a la búsqueda de fuentes de información, como números de teléfono donde comunicarnos, o personas relacionadas con la corporación. Sin embargo, no pudimos acceder a esta clase de contacto directo. Por lo tanto, nos enfocamos en medios indirectos, como trabajos de investigación, y notas periodísticas, realizados sobre su historia y sistema de producción, así como sobre el impacto y estandarización de este sistema en la producción industrial a nivel mundial.

Información indirecta, lo que se busca transmitir, lo que se transmite, para un público y para otros. Semiótica

Otra fuente y medio indirecto de comunicación ha sido el estudio, a un nivel semiótico, del espacio virtual de contacto con la comunidad; arquitectura, simbología, página web. A través del mismo, pudimos analizar la imagen que Toyota busca proyectar, tanto en los usuarios como en el resto de la comunidad en la que se asienta, cotejando lo que se dice con lo que se hace, por medio de los informes publicados por la corporación. De igual manera, pudimos comparar los elementos discursivos visuales, así como su estructura y orden de aparición, con las páginas dirigidas a públicos de otros países.

Debido a las consignas que guiaron las diversas instancias de este trabajo, nos centramos en realizar una investigación cualitativa, volcada a revelar la trayectoria e inserción de Toyota en Argentina.

Corporación elegida

Toyota Motor Corporation (トヨタ自動車株式会社, Toyota Jidosha Kabushiki-gaisha), mejor conocido como Toyota, fabricante de automóviles japonés, con sede en Toyota (Aichi), Japón.

Justificación

Nuestra elección se debe a los siguientes a los siguientes puntos, los cuales pretendemos analizar con mayor profundidad:

- Un gran interés por el origen, desarrollo y contexto histórico que acompañó el crecimiento de esta corporación. Sus inicios, que tuvieron lugar en la Toyoda Automatic Loom Works¹⁶, con actividades en rubro textil, nos muestran una cultura empresarial de gran capacidad adaptativa, que afortunadamente se encuentra bien documentada.
- El éxito de su sistema de producción industrial resultó ser un modelo referencial - denominados toyotismo-, luego de la crisis del petróleo de 1973, reemplazando al fordismo. Sus características: flexibilidad laboral, alta rotación en los puestos, estímulos sociales para un trabajo en equipo, y sistema just-in-time, entre otras, nos permitirán obtener puntos de referencia, de comparación y de integración o conflicto, tanto con las culturas de las sociedades en contacto, como con las demás corporaciones.
- Como desprendimiento de este punto anterior, consideramos importante rastrear en las corporaciones situadas en América Latina el espíritu denominado “colaborativo” también denominado “kaizen”, que se extiende más allá del sistema de producción.
- La presencia de la corporación en el lugar de residencia del equipo de estudiantes, lo que brinda una posibilidad de contacto para poder trabajar desde un enfoque cualitativo. Su colaboración en eventos culturales de la comunidad japonesa de Córdoba (ejemplo: el festival tradicional japonés, Bonodori, en el año 2016, organizado por la Asociación Japonesa de Córdoba), es una entre varias dimensiones a tener en cuenta para poder analizar mitos y rituales.
- Toyota tiene en Argentina grandes proyectos de inversión social y de Responsabilidad Social Empresarial, desde las cuales se hace más visible cómo la empresa se vincula con las comunidades locales en las que se asienta, qué tipo de intermediarios elige para establecer esas relaciones, y cómo se proyecta a futuro en el país.

¹⁶Disponible en: <http://motorhistoria.blogspot.com.ar/2011/01/la-historia-de-toyota.html>

Sobre el paradigma

La empresa Toyota es un ejemplo muy estudiado en la literatura económica, en la ciencia administrativa, las ciencias del comportamiento y la sociología. Por su método de trabajo, por su sistema de valores compartidos y por sus conceptos innovadores; pero también por ser una nueva forma de organización del trabajo. Existe literatura que trata sobre lo contradictorio de la cultura corporativa. Planteado como un doble standard de acuerdo a las diferencias en la percepción para quien no tiene “internalizado” ese sistema de trabajo y modo de vida. Modo de vida referido a que este sistema se origina en una cultura con una idiosincrasia completamente diferente a la nuestra.

La misión y visión de Toyota varía en las diferentes regiones, pero se mantiene fiel a sus valores y código de conducta; esto denota un serio compromiso con la sociedad y su cultura, a la vez que muestra gran flexibilidad en cuanto las transformaciones sociales; es así que encontramos una nueva visión para la compañía llamada “Visión Global Toyota 2020”, en su website argentina. Debido al “Toyota Way” todas las filiales de Toyota Motor Corporation se guían por una misma cultura empresarial común. Esto mismo se visualiza en sus páginas, por ejemplo en Argentina hace hincapié a la ciudadanía corporativa en base a tres ejes: ambiente (presentando reportes de sustentabilidad cada año), seguridad vial y educación para la empleabilidad, a la vez que propone el trabajo con la comunidad para comprender y atender a sus necesidades.

Sobre los sistemas de control

Todos los subsistemas pertenecientes a la organización se rigen por los principios básicos, llamados “El Camino de Toyota”, los cuales son: mejora continua y respeto, dentro de los que están:

- Desafío: visión a largo plazo afrontando los desafíos con coraje y creatividad para cumplir nuestros sueños.
- Kaizen: mejora continua de la operación de negocio, buscando siempre la innovación y la evolución.
- Genchi - Genbutsu: dirigirse a la fuente para encontrar los hechos y tomar las decisiones correctas, crear consenso y alcanzar objetivos de la forma más rápida posible.

- Respeto: respeto por el otro, empeño por comprendernos, asumir responsabilidades y hacer todo lo posible para generar confianza mutua.
- Trabajo en equipo: con estímulo hacia el crecimiento personal y profesional, compartiendo oportunidades de desarrollo y maximizando el desempeño individual del equipo (Guarín Salinas, 2011) (Álvarez Newman, 2013).

De acuerdo a los pilares y la filosofía anteriormente expuestos, estos conceptos persisten y son aplicados en todos los sistemas y estructuras de la empresa, junto con la Calidad Total (enfocado en la calidad de los procesos y no del producto, para lograr la satisfacción del cliente y los grupos de interés).

La estructura organizacional siendo más horizontal y más dependiente de los mencionados “principios” hace que coexistan dos formas de control; el directo o clásico, que es según la supervisión, y el indirecto que es ejercido por la tecnología de social de gestión del trabajo, donde las reglas y procedimientos de control son escritas y conocidas por todos los participantes, y que exceden a las personas.

Sobre las estructuras de poder

Se puede decir que en el plano formal no tiene la típica estructura verticalista burocrática sino que por el contrario intenta invertir la pirámide para hacerse más horizontal y permitir el trabajo en equipo, enfocándose en la mencionada estructura divisional, es decir, por sector de mercado al que apunta, que se considera cada división de manera independiente pero que apunta a la cohesión interna. Entonces, la estructura de poder siendo más horizontal y más dependiente de los “principios” hace que el poder se concentre solo en los niveles más altos (centros estratégicos, por ejemplo, Japón que es el corazón de la estrategia global) pero también se distribuye en proporción a cada “team leader”.

Nombre	Cargo ejecutivo	Cargo en el Directorio	Antigüedad en el cargo de Directorio (años)	Sexo	Edad (años)
Daniel A. Herrero	Presidente de TASA	Presidente	6	Masculino	58
Stephen St. Angelo Jr.	<i>Chairman</i>	Director titular	3	Masculino	62
Masashi Asakura	No posee en TASA	Director titular	4	Masculino	59
Mariano Barriola	Director de Planta	Director titular	Menos de 1	Masculino	54
Ichiro Ota	<i>Senior Director</i>	Director titular	Menos de 1	Masculino	53
Masahiro Inoue	No posee en TASA	Director titular	1	Masculino	54
Takeshi Yamakawa	Director de Contabilidad y Finanzas	Director titular	3	Masculino	47
Tatsuya Shibata	Coordinador General de Comercial	Director suplente	Menos de 1	Masculino	56

Cuadro N° 1: Reporte de sustentabilidad. Toyota 2017

El gobierno corporativo, en Argentina, se encuentra dirigido por un directorio de ocho miembros con mucha trayectoria profesional, elegidos por la Asamblea de accionistas. También cuenta con un Comité de Compliance, creado en 2016, con el rol preventivo y el objetivo de detectar incumplimientos a la normativa legal y corporativa dentro de la empresa.

Desde entonces, se destaca la implementación local del programa Toyota Global Risk Management Standards (TGRS), un sistema de análisis integral de riesgos que ya lleva realizando varios planes de acción para mitigar los riesgos que surgen ante la realización de los objetivos corporativos. Aquí se ve cómo, a partir de determinadas acciones, Toyota Argentina se va alineando a los estándares internacionales que requiere la casa matriz.

Otro sector importante es el Comité de crisis, que incluye al comité de Compliance, miembros del Directorio y de las áreas Legales, Relaciones Gubernamentales y Recursos Humanos. Este se encarga de analizar y planificar contramedidas ante situaciones que pudieran afectar a la comunidad local y de colaboradores.

También tiene un Comité RSE (de responsabilidad social empresarial) que establece un plan de acción entre las distintas áreas y reporta las acciones realizadas. Parte de sus actividades, incluyen la realización de un diagnóstico bianual sobre las necesidades de la comunidad de Zárate que incluye el análisis de la imagen corporativa, tanto positiva como negativa, en relación a la creación de empleos, condiciones laborales y aporte de otros beneficios hacia dicha comunidad.

Sobre los símbolos

El logotipo

El logo de Toyota fue introducido en Octubre de 1989, con el modelo Celsior, en conmemoración al 50° aniversario de la compañía. Su desarrollo llevó cerca de cinco años, debido a que era necesario lograr una integración con el perfil en ascenso en los países extranjeros. Dos factores importantes en el diseño fueron el reconocimiento a la distancia, anunciando “la llegada de Toyota” y un fuerte impacto visual que destaque sobre otros automóviles.



Está compuesto por 3 óvalos combinados en una configuración horizontalmente simétrica. Los dos óvalos perpendiculares dentro del más grande, representan el corazón del cliente y de la compañía. Están superpuestos para representar el una relación mutua de beneficio y confianza entre ambas partes, entrelazados¹⁷. Asimismo, esa superposición simboliza tanto la “T” de Toyota como el volante que representa el vehículo. El óvalo externo simboliza al mundo conteniendo a Toyota. También se observa un intento de representar su cultura de origen (sol naciente japonés). Tal como muestra Josep Camós, en la nota que realiza, en la página web de Motor pasión (nota al pie), conforma un caligrama, que utiliza el alfabeto latino como referencia; esto tiene correlación al segmento de mercado internacional al que apunta, recreando el logo en 1989.

Por último, el espacio que queda libre en el fondo del logo, exhibe los “infinitos valores” que Toyota transmite a sus clientes: excelente calidad, valor que supera las expectativas, placer de conducir, innovación e integridad en la seguridad, y la responsabilidad social y medioambiental.

¹⁷Disponible en: <https://www.motorpasion.com/toyota/logos-de-coches-toyota>, nota de Josep Camós, 2016.

Productos especiales y su relación con el logo

Existe un caso especial en la línea de Toyota, donde podemos ver que efectúa cambios en su estética visual. Esta línea, que se considera de avanzada, por su perfil ecológico, tecnológico y de alta eficiencia, muestra el color azul, asociado a la racionalidad, pero también, que se encuentra firmemente conectado con las creencias de la corporación, en cuanto a “armonía”, por su fuerte influencia en las emociones, transmitiendo tranquilidad, madurez y sabiduría¹⁸.

Esta tecnología, aplicada al mundo automotor, ha impactado fuertemente en la escena pública Argentina, teniendo prensa de medios nacionales que transmiten sus ventajas y desventajas¹⁹.

Tal ha sido su impacto, que ha batido récords de ventas de autos híbridos en 2017²⁰, en Argentina.



Cuadro N° 3: <http://www.toyota.com.ar/index.html>

Símbolos arquitectónicos y diseño web

¹⁸Disponible en: <http://blogs.icemd.com/blog-estrategias-de-marketing-percepcion-o-realidad-/psicologia-del-color-en-el-logo-de-una-marca/>

¹⁹Disponible en: https://www.clarin.com/autos-hibridos-tendencia-crece_0_SkxYFAQfJG.html
https://www.clarin.com/autos-hibridos-tecnologicos-eficientes_0_Hkx5oSpZef.html

²⁰Disponible en: <https://autoblog.com.ar/2017/10/25/el-toyota-prius-terminara-el-ano-con-ventas-record-en-la-argentina/>



Cuadro N° 4: Imagen que muestra la anterior sede principal de ventas de Toyota en USA ²¹.

Acompaña al logo, el nombre de la marca -Toyota-, en letras mayúsculas, sin serif, de grosor amplio, y de color rojo. Es así que los colores rojo, gris o plateado y blanco, forman parte de las estructuras edilicias que acompañan las oficinas, locales de atención al cliente, ventas y servicios.

En un análisis semiótico, es evidente que se utilizan estos elementos para identificar, a la vez que diferenciar, de otras marcas. Se pretende dar, tanto a las personas que trabajan en estos espacios, como al público, la posibilidad de relacionarse, ser parte de la compañía.

²¹Disponible en: <https://www.dallasnews.com/business/real-estate/2017/02/21/sale-toyotas-us-headquarters-social>



El 21 de marzo de 1997 en Zárate, provincia de Buenos Aires, Toyota Motor Corporation inauguró su planta de producción número veintinueve en el mundo, la cual se convirtió en la primera inversión de origen japonés en la industria automotriz en nuestro país. Hoy en día, la empresa ofrece la posibilidad para todo público, de realizar un tour por la planta y realizar distintas actividades, como aprender los conceptos más relevantes en seguridad, calidad, kaizen, entre otros e interactuar con los diferentes espacios. Así como ver la primer Hilux fabricada en Toyota Argentina y los cambios realizados hasta llegar al nuevo modelo.

Esta misma estrategia de comunicación se utiliza en todos los medios, tanto gráficos como digitales, que elaboran. Sin embargo, es necesario remarcar que no es, de ninguna manera, una apuesta básica. Los recursos aplicados a tal fin son costosos, y tiene que ver con el público al que va dirigido el mensaje: aquel que pueda pagar los costos de los bienes producidos.

En base a esto, podemos decir que, otro de los símbolos utilizado en los medios de comunicación, es un producto emblema, el automóvil modelo Corolla. Así aparece en la línea de tiempo -interactiva- montada en la página web, que marca los hitos de la compañía.

Sobre los rituales y rutinas

La empresa se caracteriza por una Comunicación institucional fluida y actualizada con sus públicos, tanto internos como externos. Todos los reportes, son realizados con el método Plan-Do-Check-Action, es decir: Elaboración de estrategias y planes de acción (Plan), implementación de los planes (Do), evaluación de los resultados (Check) y definición de las acciones apropiadas (Action).

El Sector de Producción, que es el más grande de la organización, este realiza una reunión de producción semanal (WPM, weekly production meeting), con la participación de todos los gerentes de producción y las áreas de soporte. Además, se realizan reuniones diarias matutinas (Asakai) y vespertinas (Yuichi).

Como experiencia de contacto con el público, la corporación Toyota tiene gran material editado en sus páginas web. En cada una de las regiones utiliza el idioma correspondiente e imágenes que tienen, pero en su página principal - <http://www.toyota-global.com>- es donde mayor despliegue y elementos interactivos posee. De esta manera, a través de esta herramienta multimedial, brinda informes de gestión, eventos, y noticias vinculadas a la consecución de objetivos y vínculos con la sociedad.

En la página de Toyota Argentina se puede ver cómo la compañía participa de numerosas actividades en el país, relacionándose con la comunidad y la cultura en la que se encuentra inmersa. Esto lo exhibe a través de los comunicados de prensa que actualiza regularmente y la sección de actividades de la misma web.

Algunas de sus actividades recientes, en el marco de su compromiso con la comunidad, son la donación de equipamiento médico a la comunidad de San Pedro y la entrega de motores y vehículos de prueba para actividades de formación técnica a instituciones y universidades nacionales como la Facultad de Ingeniería de la UBA, el ITCA (Instituto Tecnológico de Capacitación Automotriz), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la UTN (Universidad Tecnológica Nacional) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR); una acción presentada como la consolidación de su compromiso con la educación técnica en el país.

La compañía se encuentra presente en los espectáculos deportivos más importantes del automovilismo, rugby y hockey. Además, destaca su compromiso con el deporte motor, siendo el vehículo oficial del Rally Argentino llevado a cabo en febrero de 2018 y el proveedor oficial de la organización del Dakar, desempeñando tareas clave como abrir el camino previo al paso de los competidores o dar soporte y auxilio a vehículos de la organización que sufran desperfectos o accidentes durante la competencia. Por otro lado, se destaca el equipo de competición Toyota Gazoo Racing Argentina que es parte de una alineación reciente (2017) a una estrategia global surgida diez años antes con la competencia en Nürburgring en 2007, de un equipo bajo el mismo nombre, bajo la premisa alineada con el pensamiento del fundador de Toyota, Kiichiro Toyoda: Los caminos construyen a la gente y la gente construye los vehículos.

Sobre las historias y mitos.

Relacionado a los símbolos y a los rituales y rutinas, podemos ver que la corporación realiza un control exhaustivo de cómo se cuenta la historia de la compañía. En la línea de tiempo interactiva, ubicada en la página web de dominio .com, podemos observar cómo son definidas las etapas, las personas, los símbolos y objetos emblema que representan a Toyota.

Se podría pensar, en base a lo comunicado por la compañía, que su desarrollo sustentable, así como la producción de diversos modelos eléctricos, se deben a la misión y visión de la compañía. Sin embargo, el contexto ha sido, en gran parte, responsable de que esta misión y visión fueran forjadas, en una base de cultura flexible, pendiente de las necesidades de sus usuarios - que, sufriendo un alto costo en los hidrocarburos, produce una baja en la compra de productos del mercado automotriz-. En la tesis de maestría de Justo Coloma, A.; Alvarado Barrantes, J.; Boza Dibos, F. (2015), analizando el comportamiento de Toyota en el mercado norteamericano -uno de los mayores a nivel mundial, en el área automotriz-, se trasluce como, las medidas legislativas, tomadas durante los años '60 y '70, marcaron los parámetros de producción, métodos, y productos en sí, para todas las compañías, debido a los valores que exigía el pueblo norteamericano, como podemos leer en la siguiente cita: “debido a la consciencia del ser humano por los daños que causa la contaminación, se inició el desarrollo de prototipos de autos híbridos y en 1970 el Congreso americano aprueba el Clean Air Act, que es una ley federal de los EE.UU. que busca reducir la emisiones contaminantes, tanto en las fábricas como en los automóviles” (Justo Coloma, 2015:4).



Cuadro N° 6: <http://www.tractionfactory.com/work/toyota/>

Conclusión

Toyota se instala en Argentina en 1997 a través de la creación de la planta en Zárate, Buenos Aires. Como parte de la estrategia, por el escaso conocimiento del mercado y para mitigar el impacto de esta nueva forma de trabajo, con una cultura completamente distinta, comenzó asociándose con una empresa Argentina. Ello le permitió establecerse y desarrollarse. En un par de décadas, ya alcanzó el millón de unidades producidas, la apertura a 21 mercados de exportación en toda América Latina de los vehículos Hilux y SW4 y cuenta con un 70% de directivos de nacionalidad argentina.

A través de un análisis de los trabajos de investigación, y de los canales abiertos que posee la corporación (aunque de difícil acceso salvo para los grupos de interés), podemos ver cómo se han dirigido los esfuerzos de integrar las culturas para poder llegar a los consumidores con sus productos; pero también, a los demás sectores de la población con foco en la comunidad donde se asienta, y las demás empresas con las que se relaciona -a través de espacios como concursos, campañas, la entrega de premios a proveedores que cumplen con estándares y valores de la empresa-. Los récords en ventas obtenidos con su modelo sedán Prius en 2017 hablan de una fuerte valoración de sus productos, como en su momento lo fueron las camionetas Hilux en 2016²², y como tienen previsto en 2018, nuevos proyectos de fabricación en el país²³.

Corroboramos, mediante el éxito de ventas y la proyección de futuros objetivos de mayor alcance, que la corporación está teniendo una eficaz adaptación a nuestro país junto a una alineación cada vez mayor a la política mundial de la compañía. Asimismo, logró comunicarse de manera exitosa con la idiosincracia argentina, transmitiendo sus valores de armonía en el modelo híbrido Prius, por dar un ejemplo. Esto demuestra que la cultura corporativa de Toyota, es capaz de mantener y reproducir el modelo japonés, en una cultura tan distinta como la nuestra, sin perder su identidad.

Bibliografía

ÁLVAREZ NEWMAN, D. (2013). "Poder, control y producción de subjetividad en las prácticas laborales del toyotismo", en: *Revista Miríada*.

²²Análisis "El Fenómeno Toyota Hilux en Argentina" - MotorWeek Argentina. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fr8oFEFG6e0>

²³Herrero de Toyota: "Vamos a fabricar una Hilux híbrida en la Argentina". Disponible en: https://www.clarin.com/autos/herrero-toyota-vamos-fabricar-hilux-hibrida-argentina_0_ByN6wOM6M.html

EQUIPO MOTOR HISTORIA (2007). La historia de Toyota [Blogpost]. Motor historia. Disponible en: <http://motorhistoria.blogspot.com.ar/2011/01/la-historia-de-toyota.html>

GUARÍN SALINAS, A. (2011). “Análisis de factores competitivos desarrollados al interior de Toyota Motor Company. Línea de Investigación. Lean manufacturing 118”, en: *Revista de Investigación* 1 (4).

JUSTO COLOMA, A. C.; ALAVARADO BARRANTES, J. A.; BOZA DIBOS, F. J. J. (2015). “Plan estratégico 2010-2013 Toyota en USA”. Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico, Lima, Perú. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11354/1117>

TANTUM, Toyota y la cultura de las contradicciones, Disponible en: <http://www.tantum.com/argentina/toyota-y-la-cultura-de-las-contoyota-y-la-cultura-delas-contradicciones-tradicciones-como-base-del-exito-empresarial/>

TOYOTA, Reporte de sustentabilidad.

TOYOTA ARGENTINA, Disponible en: <http://www.toyota.com.ar/acerca/compania/>

TOYOTA GLOBAL, Disponible en: <http://www.toyota-global.com/showroom/emblem/passion/>

TOYOTA GAZOO RACING, Disponible en: <http://www.toyotagazooracing.com.ar/nuestra-historia.php>

YOGUEL, G.; NOVICK, M.; CATALANO, A.; ALBORNOZ, F. (2001). “Adaptación de modelos productivos en países emergentes. El caso de la Industria Automotriz en la Argentina”, Littec, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Los sindicatos de la administración pública de Córdoba frente al problema de la democratización (1983-1991)

*Camila Sapp*²⁴

Objetivos generales:

- Comprender los modos en que el sindicalismo cordobés contribuyó a configurar el escenario democratizador, atendiendo a sus especificidades organizativas y a los vínculos establecidos con distintos espacios sociales.
- Analizar las características y la dinámica política del sindicalismo de la administración pública estatal durante el proceso de reconstrucción democrática.

Objetivos específicos:

- Reconstruir los procesos de normalización, los repertorios de acción colectiva y las estrategias políticas del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión Obreros y Empleados de la Municipalidad de Córdoba (SUOEM).
- Reconocer las trayectorias militantes de los principales referentes de los sindicatos estudiados.
- Observar el modo en que la dimensión de género se instaló en las políticas de los sindicatos de la administración pública de Córdoba.
- Registrar las diferentes etapas y escenarios de confrontación/negociación entre el Estado y los sindicatos de la administración pública.

Antecedentes

El movimiento obrero, su dinámica organizacional, así como sus corrientes ideológicas y prácticas reivindicativas han sido abordados a lo largo del tiempo desde diversos prismas y metodologías, lo que ha generado una extensa bibliografía. A escala subnacional, disponemos de investigaciones focalizadas en el sindicalismo de Córdoba en momentos paradigmáticos, sobre todo referidas a gremios líderes, tales como el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), Sindicato de Trabajadores de Concord, Sindicato de Trabajadores MaterFer (SITRAC-SITRAM), Sindicato de Luz y

²⁴Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC.

Fuerza, entre otros. Asimismo, contamos con estudios centrados en las protestas llevadas adelante por éstos durante las décadas del '60 y '70 (Brennan, 1996) (Gordillo, 1996) (Brennan y Gordillo, 2008) (Mignon, 2014). También existen análisis que permiten vislumbrar la existencia de una oposición activa por parte de gremios y colectivos sociales a los procesos privatizadores que se implementaron en la década de los '90 (Closa, 2009) (Gordillo et al, 2012) (Natalucci, 2011) (Arriaga, 2015). Sin embargo, resultan escasos los trabajos que focalicen su atención en una importante tradición dentro del sindicalismo cordobés, que también fue parte de aquellos procesos históricos, y que reconoce hitos fundamentales dentro de los debates ideológicos, como lo fueron el Programa de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962). En los años previos a la última dictadura militar, diversas expresiones de aquella vertiente se desarrollaron y asumieron un rol significativo, no sólo en sindicatos industriales y, en particular, dentro de los gremios asociados a la administración pública. No obstante, todavía no disponemos de investigaciones que aborden particularmente este fenómeno.

La reconstrucción democrática implicó un despertar de la participación y la emergencia de demandas sociales reprimidas durante la dictadura cívico militar de 1976-1983 (Ferrari y Gordillo, 2015). Así, en el primer tramo del gobierno de Alfonsín, la democracia se constituyó como un “marco maestro” o “modular” (Tarrow, 1994: 228), capaz de dar cobijo a una multiplicidad de reivindicaciones. Una de ellas consistió en la “normalización” y reorganización de los sindicatos. Córdoba se caracterizó por la preeminencia de actores que abogaron por la necesidad de construir una alternativa dentro del sindicalismo, en contraposición a las burocracias del pasado. Este proyecto de democratización sindical buscaba convertirse en un soporte claro que contuviera ideas de liberación con justicia social, aggiornato a los nuevos tiempos democráticos (Gordillo, 2017).

En lo que refiere al espacio nacional, existen trabajos que estudian la reorganización sindical durante los primeros años de reinstauración democrática (Gaudio y Domeniconi, 1986). Dicha investigación nos brinda una perspectiva analítica fundamental para comprender los procesos electorales en las estructuras sindicales. Sus hipótesis señalan que el proceso eleccionario desarrollado dentro del nuevo marco legal demostró en los hechos algunas modificaciones relevantes respecto de los rasgos que habían caracterizado durante décadas a los comicios sindicales en el país (Gaudio y Domeniconi, 1986:425) que tuvieron que ver con el rompimiento de la lista única en muchos casos, observando ahora un proceso de heterogeneidad en la composición de las mismas, así como una mayor pluralidad en la

competencia electoral. Para comprobar su posicionamiento, los autores acuden al estudio de indicadores asociados a la cuantía de listas en los comicios sindicales a partir de 1984, comparándolo con etapas precedentes, mostrando así la presencia de comicios con oposición, con un cierto grado de amplitud y pluralidad en las listas, así como la efectividad de las mismas (Gaudio y Domeniconi, 1986:433-435). Este trabajo resulta de gran importancia, ya que permite demostrar la existencia de una heterogeneidad sindical así como los sentidos y alcances de la democratización, la cual no resulta potestad única y exclusiva del gobierno (Gordillo, 2013: 145). Sin embargo, dicho análisis se detiene en observar de modo particular la existencia de procesos democratizadores al interior de los espacios sindicales vehiculizados a través de instancias meramente electorales. Consideramos importante situar a dicho fenómeno en un periodo de mayor duración, ya que comprendemos que éste resulta un elemento constitutivo de la democratización sindical, aunque no el único. Además, que se lleven adelante comicios en los espacios sindicales no implica necesariamente una mayor garantía de ampliación de derechos en el seno de las estructuras de representación profesional. En este sentido, nuestra futura investigación pretende indagar sobre otros elementos propios del mundo sindical y del trabajo que, bajo sus lógicas de funcionamiento, pueden propiciar instancias democratizadoras al interior de los espacios gremiales.

Por otro lado, contamos con estudios que se encargan de analizar ciertos elementos que hacen a la reimplantación de la vida democrática dentro del mundo del trabajo, y que se asocian estrictamente con la restitución plena de la normativa sindical, como lo es la Ley de Convenciones Colectivas de Trabajo N° 23.546 y Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551 a partir de 1988 a escala nacional, así como el comportamiento que los diferentes actores sociales involucrados en la misma adoptaron (Gaudio y Tomada, 1991) (Zorzoli, 2015:166). Asimismo, contamos con otros trabajos que se focalizan en las medidas llevadas adelante por la Confederación General del Trabajo (CGT) y otros nucleamientos gremiales (Mc Guire, 1997) (Muñoz y Campione, 1994) (Palomino, 2000) (Murillo, 2010). También se conocen los mecanismos y estrategias de acción desplegados por el movimiento sindical en la década privatizadora de los '90 (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad argentina –PIMSA- 1999, 2000; Armelino, 2005). En relación a los sindicatos de la administración pública, se cuenta con los estudios pioneros de Armelino (2015), así como los de Duhalde (2009, 2010). En cuanto al espacio cordobés, el único trabajo que abordó tangencialmente la temática fue el de Natalucci (2012), quien analizó los mecanismos de

acción del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) durante los años '90.

En los últimos años, han comenzado a desarrollarse algunas investigaciones preocupadas por analizar la recomposición sindical operada a partir de la recuperación democrática. Dichos estudios proponen considerar el rumbo y las medidas de acción de la tradición combativa cordobesa, así como sus posicionamientos en el nuevo contexto democrático (Gordillo, Sangrili y Rodríguez; Arriaga, 2015) (Closa, 2005). Sin embargo, escasos son los estudios que proporcionan análisis detallados sobre la trayectoria, especificidades sectoriales y estrategias desplegadas por algunos gremios, así como las redes de solidaridad establecidas entre actores que llegaron a conformar estructuras de movilización ampliada, como la Coordinadora de Gremios Estatales, un espacio con importante presencia femenina.

Desde entonces, los procesos de democratización sindical -aunque bajo concepciones poco precisas- se están constituyendo en objeto de estudio. El siguiente proyecto se inscribe dentro de esta línea de trabajo que propone una investigación ampliada sobre estos fenómenos.

Por otra parte, y en relación con nuestra visión sobre la democratización que precisaremos más adelante, nos interesa indagar sobre una temática menos transitada para la primera etapa de la reconstrucción democrática, como lo es la problemática de género dentro del mundo del trabajo. Dicho periodo implicó un horizonte de oportunidades políticas (McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 23) para las mujeres dentro del ámbito en cuestión. Éstas demandaron una serie de reivindicaciones en pos de adquirir derechos como trabajadoras, por lo que propiciaron un incipiente avance en la inclusión de sus demandas dentro de los espacios gremiales (Aspiazu, 2013: 2). Durante el periodo estudiado se originaron, en el seno de numerosos gremios, espacios que atendían particularmente problemáticas emparentadas con la mujer, materializados en unidades especializadas, tales como Secretarías, Áreas o Departamentos de la Mujer, de Género y/o de Igualdad de Oportunidades (Aspiazu, 2015: 7). Asimismo, se conformaron espacios como la Mesa de Mujeres Sindicalistas y el Movimiento Nacional de la Mujer Sindical (1984) (Aspiazu, 2015) (Rigat-Pflaum, 2008:5) que canalizaron demandas propias de las trabajadoras, lo que permitió visibilizar la lucha llevada adelante por éstas dentro de los espacios sindicales.

En relación a esta última problemática, han emergido una serie de trabajos que se proponen abordar la relación entre género y el mundo laboral-sindical. Actualmente, existen

estudios que analizan la participación de las mujeres en las estructuras sindicales, los obstáculos a los que se enfrentan, así como la institucionalización de ciertas demandas al interior de los espacios de representación a inicios del siglo XXI (Aspiazu, 2013, 2014) (Lupica, 2010) (Arriaga y Medina, 2018). Asimismo, se cuenta con producciones que se detienen en los contenidos de género presentes en las negociaciones colectivas de trabajo durante el mismo periodo (Abramo y Rangel, 2013) (Trajtemberg, 2009) y sobre la participación sindical femenina en ciertos sindicatos del Sector Salud en los años '90 (Aspiazu, 2014). Sin embargo, escasas resultan las investigaciones que establecen relación entre la variable de género y las asociaciones profesionales durante la década de los '80 en Córdoba. De allí que resulte relevante pensar cómo las mujeres se insertaron y fueron incluidas dentro de los sindicatos, qué roles desempeñaron dentro de ámbitos de decisión y de alta jerarquía, así como los impedimentos que enfrentaron para garantizar la equidad de género dentro de los espacios de representación gremial y los ámbitos de trabajo.

El recorte temporal propuesto abarca desde el inicio del proceso democrático en 1983 hasta el año 1991. El período elegido se delimita de esta manera debido a que la apertura democrática implicó que las actividades propias de los sindicatos se “normalizaran”, retomando su curso sectorial dentro de la esfera pública. Dicha etapa coincide con la existencia de dos gobiernos radicales a nivel provincial (Angelóz) y municipal (Mestre), que adscribían a tradiciones políticas divergentes, así como por el cambio de gobierno a nivel nacional (Alfonsín-Menem). Considerar dicho periodo permitirá comparar el tipo de demandas y las prácticas sindicales de una primera etapa, donde primaba como marco la normalización democrática, con un segundo momento, caracterizado por la implementación de la reforma del Estado y el consecuente ajuste económico, el cual afectaría de manera directa a los empleados públicos.

Resulta importante destacar que la reconstrucción democrática recuperó un sistema de gobierno federal que asignó un peso significativo a los estados provinciales (Cavarozzi, 2006). En este sentido, la delimitación espacial selecciona a Córdoba como objeto de estudio, ya que se considera necesario realizar estudios a escala subnacional. Comprendemos a las provincias como espacios de producción de lo político y social, articuladas con la escala nacional, pero respecto de la cual conservan una autonomía relativa (Servetto y Moyano, 2009). Además, el hecho de que el gremio de trabajadores de la administración provincial (SEP), por un lado, y municipal (SUOEM), por otro, gozaran de una particular autonomía para plantear sus reivindicaciones, ya que no respondían a seccionales de federaciones

nacionales, permite observar la *política contenciosa* (Tilly, 2004: 14) manifestada con los diferentes niveles de gobierno.

Las investigaciones precedentes aportan elementos para comprender la conformación de núcleos movilizadores, así como los divergentes repertorios de protesta manifestados en una amplitud de sindicatos cordobeses. Aun así, en lo que respecta a nuestro objeto de estudio, subsisten preguntas pendientes: ¿Cuál fue el rol desempeñado por la tradición combativa sindical durante el contexto democratizador? ¿Qué redes establecieron dichos sectores sindicales con múltiples actores sociales? ¿Qué estrategias adoptaron en pos de expresar sus reivindicaciones? ¿En qué medida los sindicatos de la administración pública se propusieron medidas para construir a la mujer como sujeto de reivindicación? ¿Cómo se posicionaron frente a las leyes reguladoras del trabajo-salario-asociaciones sindicales? ¿Qué repertorios de acción se propusieron? ¿Qué relación establecieron con el Estado en momentos paradigmáticos? A partir de estas referencias y cuestionamientos, este trabajo se propone reconstruir cómo el sindicalismo cordobés contribuyó a configurar la dinámica democratizadora en un sentido más amplio que el que la limita a la dinámica electoral o al funcionamiento interno en un sentido meramente administrativo. Se buscará analizar e identificar avances en el desarrollo u otorgamientos de derechos, así como también la existencia redes y estrategias reconstruidas por los sindicatos de la administración pública en Córdoba, con el fin de concretar sus reivindicaciones.

Nuestra investigación se apoya en una conceptualización de *lo democrático* como la tendencia socio-política por transformar lo dado en un sentido de justicia e igualdad, concibiendo así a los regímenes democráticos como el resultante inestable de consensos y conflictos. Consideramos por tanto que, al igual que lo que ocurre con los regímenes políticos, los espacios sindicales se encuentran atravesados por procesos de *democratización* y *desdemocratización* (Tilly, 2010). La democratización implica la tendencia a ampliar la participación, disminuir la desigualdad categorial, fomentar la consulta mutuamente vinculante, así como la protección frente a la arbitrariedad y el permanente procesamiento de demandas. En efecto, esto permite analizar la democratización como la restitución y ampliación de derechos sindicales, así como prestar atención a las demandas de restablecimiento de una ciudadanía laboral que había sido suspendida durante los años de dictadura y que ahora se inserta a la vida democrática a través de la proposición de nuevas demandas; asimismo, permite observar la emergencia en escena de otros trabajadores anteriormente invisibilizados por las burocracias sindicales, siendo estos capaces de instalar y

abrir nuevos debates que trasciendan a las reivindicaciones meramente sectoriales. Estas concepciones teóricas resultan imprescindibles para observar las acciones y reivindicaciones desplegadas por los sindicatos estudiados no sólo en la faz pública, sino para reconocer su lógica interna.

Esto lleva a interrogarnos sobre aquellos espacios donde la democracia propició procesos democratizadores, tensionados siempre por procesos desdemocratizadores. En efecto, estas categorías permiten vislumbrar cómo se democratizan o no los sindicatos de la administración pública de Córdoba a través de políticas concretas que busquen ampliar la participación de nuevos colectivos y disminuir las desigualdades categoriales, por ejemplo, construyendo a la mujer como sujeto de reivindicación y fomentando la consulta permanente de demandas entre los afiliados.

Estas tendencias democratizantes se articulan, a su vez, con procesos de movilización y *repertorios de confrontación* (Tarrow, 1994: 65) materializados en *manifestaciones*. A estas últimas las comprendemos como un universo de prácticas múltiples, codificadas y rutinizadas pero pasibles de transformación, desplegadas en la arena pública (Fillieule y Tartakowsky, 2015:23). Esta práctica de acción colectiva implica necesariamente un nivel de interacción (Fillieule y Tartakowsky, 2015:94), así como conlleva la construcción de *redes de confianza* (Tilly, 2010:32) entre distintos núcleos sindicales, políticos y sociales, bajo los fines de proclamar demandas y reivindicaciones a través de empresas colectivas de riesgo prolongadas en el tiempo. Dichas concepciones nos permitirán observar y reconstruir aquellos lazos contingentes y dialécticos conformados por el sindicalismo cordobés, así como visibilizar el propósito de sus relaciones durante el periodo a estudiar. En este sentido, comprendemos que estos vínculos son heterogéneos, flexibles, móviles, y desembocan en un teatro de acciones conjuntas y coordinadas (Tarrow, 1994:89).

Reconocemos la necesidad de estudiar los lazos establecidos entre los actores, sus contextos de experiencia (Cefai, 2012:73), así como los roles asumidos por cada “cuadro” (Boltanski, 2015) político-sindical en los entretejidos conformados. Esto permitirá concebir las trayectorias en su complejidad, comprendiendo no sólo las interacciones sostenidas entre los actores bajo los fines de asegurar solidaridades, sino también observar el límite fronterizo establecido con otros sujetos integrantes de la escena político-gremial (Fillieule y Tartakowsky, 2015: 106) (Cefai, 2012:78).

Además, resulta necesario detenernos en aquellos sujetos que confrontan y plantean la contienda política: los actores sindicales en cuestión y el Estado. En el análisis se observarán

las estructuras de oportunidades políticas que permitieron a los actores sindicales actuar con mayor o menor intensidad según la coyuntura. (Mc Adam, 1999). En efecto, las protestas desplegadas por los sindicatos en el terreno público representan una vía de acceso en pos de observar las posibilidades de acción, así como el sentido y fundamento de las alianzas conformadas.

Nuestras hipótesis sostienen:

-Los dirigentes de los gremios objeto de nuestro estudio, enrolados mayoritariamente dentro de la tradición del peronismo combativo, habrían impulsado procesos democratizadores al interior de sus espacios de representación, tensionados a su vez por la necesidad de responder a demandas defensivas, que limitaron su capacidad de acción.

-Las reivindicaciones de género habrían obtenido cierta visibilidad, logrando una incipiente inclusión al interior de los sindicatos de la administración pública cordobesa.

-A pesar de que Angelóz y Mestre pertenecían al mismo signo político, sus gobiernos habrían generado oportunidades políticas divergentes para los sindicatos de cada nivel de gobierno.

Actividades y metodología

Comenzaremos por observar aquellos cambios dentro del universo sindical que contribuyeron a la democratización o la desdemocratización; observaremos las alianzas políticas y los modos de proceder en el escenario público de los sindicatos seleccionados.

Tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

-Tradición política de los principales referentes objeto de nuestro estudio: biografías militantes de los cuadros sindicales.

-Estrategias tendientes a ampliar la participación sindical: armado de listas, actores que las conforman, existencia de frentes electorales; discusiones por encuadramiento sindical, estrategias de inclusión de nuevos sectores.

-Incorporación de la problemática de género y de otros colectivos al interior de los espacios de representación: inclusión de sección de género en boletines, integración de mujeres en cargos directivos, existencia de secretarías de género o de otros colectivos sociales; inclusión de reivindicaciones de género en los convenios colectivos de trabajo.

- Evolución de la afiliación por género en los sindicatos estudiados durante el período objeto de estudio.
- Estructura organizativa: reforma en los Estatutos, canales de participación, mecanismos de consulta de afiliados.
- Conformación de bloques político-ideológicos: articulación/desarticulación con espacios gremiales locales, nacionales e internacionales, espacios de actuación; participación conjunta en actividades concretas.
- Relaciones mantenidas con los gobiernos de turno: formas de interacción, espacios de confrontación-negociación.

Consideraremos cómo funcionan estos indicadores durante la reinstauración democrática y la prevalencia de gobiernos radicales tanto a nivel provincial y municipal, así como con la presencia de un gobierno radical a nivel nacional, en un primer periodo, y luego otro de filiación peronista.

Utilizaremos fuentes escritas, orales y audiovisuales. En relación a las primeras, relevaremos fuentes de divulgación SINDICALES procedentes del SEP (“SEP: 50 años de Historia”), así como del SUOEM (diario El Municipal; libro “Un Gremio Imbatible”). Asimismo, acudiremos a documentación gubernamental, tal como los convenios colectivos de trabajo durante el periodo objeto de nuestro estudio. Revisaremos periódicos locales para todo el período, así como también publicaciones recopiladas por el equipo de investigación en el que participo. Esta búsqueda se verá facilitada por los catálogos también disponibles en los que se reseña el contenido de las mismas: Solidaridad Socialista (1982-1985); El Periodista (1984-1985); Revista Tiempo Latinoamericano (1982-1999); Unidos (1985-1991); publicaciones sobre los gremios de Córdoba y otros espacios sociales tales como: Cuadernos Laborales (1983-1992); La Tribuna (1989); Periódico de la Unión Obrera Gráfica de Córdoba y de la Asociación Bancaria de Córdoba, entre otras. Se utilizará también una base de datos que cubre el período 1983-2003 con el registro de las acciones colectivas elaborada por el equipo. Se realizarán entrevistas a referentes claves, así como también se acudirá a la consulta del archivo fílmico y videográfico de canal 12 (Centro de Documentación Audiovisual-UNC) correspondiente al periodo objeto de nuestro estudio.

Factibilidad

Se complementará el desarrollo de la investigación a partir del intercambio de saberes dentro del proyecto de investigación que integro, denominado “Tensiones políticas en el

pasado reciente argentino: desafíos organizacionales, derechos en disputa, redes y militancias desde Córdoba”, radicado en el CIFYH-FFyH. El equipo posee una larga trayectoria en el estudio del movimiento sindical y obrero, así como de los actores desempeñados en dicho ámbito dentro de la esfera provincial particularmente, y sobre los procesos de normalización/democratización de distintos espacios. De allí que mi participación en el equipo resulta oportuna para la investigación que propongo. También resulta factible acceder a las fuentes documentales que se encuentran reunidas en distintos archivos de Córdoba, así como trabajar con fuentes orales.

Bibliografía

ARRIAGA, A.E.; MEDINA, L. (2018). “Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación”, en: *Pasado Abierto – Revista del CEHis*, 7 (4), 188-207.

ARMELINO, M. (2005). “Resistencia sin integración: protesta, propuesta y movimiento en la acción colectiva sindical de los noventa: El caso de la CTA.” (275-311), en: SCHUSTER, F.; NAISHTAT, F. (Comp.). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

ARMELINO, M. (2015). “Reformas de mercado y reacciones sindicales en Argentina. Una revisión desde la experiencia de los trabajadores públicos”, en: *Desarrollo económico – Revista de Ciencias Sociales*, 216 (55), 245-278.

ASPIAZU, E. (2013). “La inclusión de la perspectiva de género en el ámbito sindical: avances y limitaciones actuales. Una aproximación desde la literatura nacional e internacional”, en: Comunicación presentada en *XIº Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, 7-9 agosto 2013.

ASPIAZU, E. (2014). *La incorporación de la problemática de género en el ámbito sindical: aspectos institucionales y subjetivos. Estudio de casos en asociaciones gremiales del sector salud*. (Tesis de Doctorado), Universidad Nacional de Quilmes.

ASPIAZU, E. (2014). “Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en la Argentina.”, en: *Realidad Económica*, (284), 10-36.

ASPIAZU, E. (2015). “Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino.”, en: Comunicación presentada en *XIIº Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, 5-7 agosto 2015.

- BOLTANSKI, L. (2015). “Cómo se objetivó un grupo social: Los “cuadros” en Francia, 1936-45.”, en: *Intersticios – Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2 (9), 75-87.
- CAVAROZZI, M. (2006). *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires: Ariel.
- CEFAI, D. (2012). “Qu’est-ce qu’une arène publique? Queleques pistes pour une approche pragmatise” (51-81), en: CEFAI, D.; ISAAC, J., I., (Coords.), *L’heritage du pragmatisme. Conflicts d’urbanité et épreuves de civisme*, La tour d’Aigues: Editions de l’Aube.
- CLOSA, G. (2005). “Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba”, en: *Revista Escuela de Historia*, 4 (1), 1-16.
- CLOSA, G. (2009). “Los sindicatos en contra: luchas y protestas por el ajuste en Córdoba. El sindicato de obras sanitarias y su enfrentamiento con el estado provincial.”, en: *Revista Escuela de Historia* [Online], 2 (8), s/d.
- DUHALDE, S. (2009). “La respuesta de los sindicatos estatales al neoliberalismo en Argentina (1989-1995)”, en: *Trabajo y Sociedad*, 13, s/d.
- DUHALDE, S. (2010). “Neoliberalismo y nuevo modelo sindical. Los trabajadores estatales durante la primera presidencia de Carlos Menem”, en: *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 3 (19), 417-443.
- FERRARI, M.; GORDILLO, M. (2015). *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Rosario: Prohistoria Ediciones.
- FILLIEULE, O.; TARTAKOWSKY, D. (2015). *La Manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GAUDIO, R.; DOMENICONI, H. (1986). “Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática”, en: *Desarrollo Económico*, 103 (26), s/d (Artículo 4).
- GORDILLO, M. et al (2012). *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, Córdoba: Ferreyra.
- GORDILLO, M. (2013). “Normalización y democratización sindical: repensando los '80”, en: *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, 209-201 (53), 143- 167.
- GORDILLO, M. (2017). “La vertiente “montonera” en la reconstrucción del sindicalismo cordobés en democracia.”, en: *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad (CIFYH)*, en prensa.
- LEVITSKY, S. (2005). *La transformación del Justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983 –1999*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- LUPICA, C. (2010). “Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina”, Organización Internacional Del Trabajo (OIT), Abril, Santiago de Chile.
- MC GUIRE, J. (1997). *Peronism without Peron. Unions, parties and democracy in Argentina*, California: Standford University Press.
- MC ADAM, D.; MC CARTHY Y ZALD, M. (edit.) (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: estructuras políticas, marcos de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid: Istmo.
- MUÑOZ, I.; CAMPIONE, D. (1994). “Estado, Dirigencia sindical y Clase Obrera. Sus interrelaciones en el período democrático 1983-1991” (100-122), en: CAMPIONE, D., *La clase obrera de Alfonsín a Menem*, Buenos Aires: CEAL.
- MURILLO, M. V. (2010). “¿Las corporaciones o los votos?” (139-160), en: GARGARELLA, R.; MURILLO, M. V.; PECHENY, M. (Comp.), *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- NATALUCCI, A. (2011). “Los dilemas de las organizaciones sindicales en el contexto neoliberal: El caso de luz y fuerza Córdoba (1995-2001)”, en: *Revista Escuela de Historia*. [Online]. 2 (10), s/d.
- NATALUCCI, A. (2012). “Estrategias del Sindicato de Empleados Públicos y de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba ante las políticas de reforma del Estado (Córdoba, 1995-2001)” (177- 220), en: GORDILLO, M. et al (2012), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, Ferreyra: Córdoba.
- PALOMINO, H. (2005). “Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sociales”, en: SURIANO, J., *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Colección Nueva Historia Argentina, Tomo X, Buenos Aires: Sudamericana.
- IÑIGO CARRERA, N. (1999). “Fisonomía de las huelgas generales de la década de 1990 (1992-1999)” *Programa de Investigación sobre el Movimiento Argentino (PISMSA): Documento de trabajo N° 21, Documentos y Comunicaciones*.
- IÑIGO CARRERA, N.; COTARELO, M. C. (2000). “La protesta social en los '90. Aproximación a una periodización”, en: *Programa de Investigación sobre el Movimiento Argentino (PISMSA): Documento de trabajo N° 27, Documentos y Comunicaciones*.
- POZZI, P.; SCHNEIDER, A. (1994). “Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1982-1992)” (10-35), en: CAMPIONE, D., *La clase obrera de Alfonsín a Menem*, Buenos Aires: CEAL.
- SERVETTO, A.; MOYANO, J. (2009). “Claves para la investigación de la historia política en los espacios locales y regionales”, en: *Estudios*, Año 18, 22, 9-18.

- RIGAT-PFLAUM, M. (2008). Los sindicatos tienen género, en: *Fundación Friedrich Ebert Stiftung*, Publicaciones y Documentos [Online], 1-8.
- TARROW, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza Editorial.
- TILLY, C. (2004). *Contienda política y democracia en Europa, 1650-2000*, Barcelona: Hacer Editorial.
- TILLY, C. (2010). *Democracia*, Madrid: Akal.
- TILLY, C. (2010). *Confianza y Gobierno*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- TRAJTEMBERG, D. (2009). “Negociación colectiva durante 2003-2007, un análisis desde la perspectiva de género”, en: *9º Congreso ASET*, Buenos Aires.
- ZORZOLI, L. (2015). “La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización” (149-172), en: SCHNEIDER, A.; GHIGLIANI, P. (Comp.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*, Buenos Aires: Imago Mundi.

La investigación de corpus periodístico: representaciones prejuiciosas en la naciente crónica policial cordobesa

Mailén Abril Salminis²⁵; María Castañeira²⁶

La crónica policial y su abordaje para la investigación

En el presente trabajo nos proponemos compartir una experiencia de investigación que realizamos recientemente, en el marco de nuestro Trabajo de Final de Licenciatura en Letras Modernas, cuyo título es “Cacos, raspas, ebrios y bochincheros. Prejuicios lingüísticos en la naciente crónica policial en Córdoba. El caso de la Voz del Interior”. Aquí no pretendemos referirnos específicamente al producto final de nuestra investigación sino al proceso, y puntualmente en relación a nuestro objeto de estudio, a la metodología utilizada y a los problemas que surgieron durante la investigación.

La propuesta de trabajo formulada desde un comienzo fue, desde una perspectiva sociolingüística, ofrecer una lectura de los prejuicios lingüísticos en un discurso específico, que es el de la crónica policial del diario *La Voz del Interior*, en el período 1904-1910. Para ello partimos de la noción de *prejuicios lingüísticos* en tanto juicios de valor apresurados respecto a las características sociolingüísticas de sujetos-otros en el marco de una relación desigual, que puede aplicarse en dos sentidos: por un lado como prejuicios sobre la lengua de ciertos sujetos, y por otro lado como prejuicios sociales más amplios sobre los sujetos, los grupos, los acontecimientos, expresados y reproducidos a través del lenguaje (Villa, 2016). Decidimos analizar las ediciones de los primeros siete años de existencia del diario, en las que esperábamos encontrar, además de una construcción discursiva potencialmente prejuiciosa de los sujetos, toda una serie de elementos como el perfil ideológico del medio, la adopción de determinadas posturas ético-políticas frente a los hechos narrados, la construcción de un lector tipo con características particulares, etc.

¿Qué obstáculos encontramos en relación a las fuentes? ¿Cómo los superamos?

El primer gran obstáculo que tuvimos al iniciar el proceso de investigación fue la delimitación y luego el abordaje del corpus. Una vez definidas la perspectiva y la categoría

²⁵Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

²⁶Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

teórica que nos interesaba trabajar, ya teníamos en claro que queríamos realizar un trabajo de corpus o de archivo, y debíamos elegir algún discurso social en el que encontraríamos (o no) los prejuicios lingüísticos funcionando.

Tuvimos en mente distintas opciones, como trabajar con el discurso de la educación, leyes, textos académicos, textos literarios. Teníamos un interés compartido por la época - comienzos del siglo XX-, de hecho nos interesaba abordar el fenómeno inmigratorio desde el prejuicio lingüístico, por lo que las opciones de corpus que barajamos rondaban esta temática. Finalmente tomamos el discurso periodístico por ser desafiante, distinto, nuevo para nosotras. Se trataba de un género que no habíamos abordado de manera exhaustiva desde la carrera -y menos desde la lingüística o sociolingüística-. A ello se sumó también el interés por trabajar un tema poco estudiado desde esta perspectiva, como es la prensa de Córdoba. Ese fue también el motivo que nos llevó a buscar un codirector de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ya que requeríamos de alguien con un poco más de experticia en estos temas.

Cuando acudimos al archivo de la Legislatura a realizar la primera aproximación nos enfrentamos con una gran dificultad: cómo leer un diario de comienzos del siglo XX. Nos encontramos con páginas enormes; mucho texto; poco espacio en blanco; poco uso de títulos y marcas tipográficas; nada de imágenes; mezcla de tipologías textuales como publicidad, noticias policiales, avisos, mensajes, etc. En fin, otro pacto de lectura, otra construcción discursiva del lector, una fuerte presencia en el diario de la cotidianidad e intimidad de los cordobeses de aquel momento, reflejada en telegramas, mensajes, noticias con nombre, apellido y hasta apodos. Ante esta marea de información inesperada, nos vimos en la necesidad de acotar y elegir una sección del diario. Nos interesó la crónica policial por considerarlo el género más potable para realizar un análisis discursivo desde los prejuicios teniendo en cuenta las categorías de sujetos, enunciador, enunciatario, voz narrativa (Benveniste, 1966) (Kerbrat-Orecchioni, 1986) (Verón, 1987). Aquí surge una de nuestras presuposiciones más importantes: seguramente íbamos a encontrar una mirada prejuiciosa sobre ciertos sujetos, y pensamos inmediatamente en el protagonista de la crónica policial, el delincuente.

También en este momento se derriba una de nuestras primeras presuposiciones, motivadora de la investigación: los inmigrantes. Nos encontramos con que sólo algunos sujetos eran distinguidos por su nacionalidad, cinco o seis en todo el corpus y no encontramos representaciones prejuiciosas vinculadas con el hecho de ser extranjeros. Otra sorpresa fue que en las crónicas policiales tampoco aparecía “el delincuente” como tipo social, sino toda

una serie de sujetos diversos que cometían hechos considerados fuera de la norma, y que había que analizarlos en su singularidad. Tuvimos que comenzar a definir, entonces, qué íbamos a considerar delincuente, delito, etc., cuestiones que no nos habían parecido necesarias en un primer momento. A su vez, tuvimos que abordar también la construcción discursiva de otros sujetos como la policía, la mujer -con sus características específicas y sus tipos de delitos propios-, así como las víctimas o damnificados.

Una vez decidido esto, nos encontramos con otro obstáculo. Pensábamos en la posibilidad de realizar una comparación entre dos diarios: *La Voz del Interior*, diario recién fundado, representante de la modernidad y el progreso, independiente, que pretendía dirigirse a un amplio espectro de lectores; y *Los Principios*, diario de corte conservador, representante de los sectores católicos cordobeses. Sin embargo, no pudimos hacerlo por una cuestión de acceso a este último.

En consecuencia, decidimos hacer un análisis descriptivo de *La Voz del Interior*, y realizar una comparación diacrónica, es decir, entre distintos años del mismo diario. Para ello teníamos que elegir el recorte temporal de *La Voz del Interior* y pensamos, en una primera instancia, en trabajar con dos momentos distintos del siglo XX, basándonos en los cambios que sufre el campo periodístico en estos dos momentos. Sin embargo, esto suponía duplicar el trabajo en cuanto a la contextualización o histórica, y al análisis de los cambios que se producen en el campo periodístico a lo largo del siglo, por lo que perdíamos de vista nuestros primeros intereses. Entonces desistimos de la idea y nos quedamos, como corpus definitivo, con la primera década del 1900 (1904 por el año de fundación-1910). Elegimos este período acotado del siglo porque nos interesó abordar el diario desde su fundación, lo que suponía enfrentarse y romper con un pacto de lectura decimonónico reflejado en otros diarios del momento, y porque queríamos lograr una reconstrucción exhaustiva de la descripción que se realiza en ese momento de los sujetos y de las prácticas.

“El periodismo de antes no es el que tenemos hoy, aquel era, por lo general, para las clases cultas y elevadas; el nuestro es para todos; los diarios modernos van desde las manos del aristocrático señor a las encallecidas del humilde obrero, que apenas sabe deletrear las palabras” (La Voz del Interior, 16/03/1904).

Aquí nuevamente nos enfrentamos a otro problema: el tamaño del corpus. Extraer todas las noticias policiales de todas las ediciones de esos siete años suponía grandes

cantidades de textos en los que muchas veces se repetían datos. Además sucedía que no estaban disponibles todas las ediciones, incluso en algunos casos faltaban meses enteros. Extrajimos varias muestras anuales y detectamos que en los meses de noviembre y diciembre en general había más cantidad de noticias que podíamos considerar policiales y elegimos noviembre porque, en comparación, había más diarios disponibles de ese mes que de diciembre.

Finalmente, nuestro corpus estuvo compuesto por todas las ediciones de noviembre de cada año entre 1904 y 1910 y, dentro de ellas, las noticias que Paulina Brunetti (2006) denomina *ilegalismos cotidianos*. En este sentido, la tarea de análisis fue enmarcado en ciertas restricciones genéricas -teníamos que estudiar a la crónica policial como género emergente- y también contextuales -atendiendo a lo sociohistórico-.

¿Cuáles son las dificultades teóricas que supuso el trabajo de investigación?

La principal dificultad teórica que surgió fue el hecho de trabajar con una categoría abordada desde la psicología social (Allport, 1955) (Heintz, 1968) pero escasamente desde la lingüística (Tusón Valls, 1988) (Villa, 2006). Esto nos brindó la posibilidad de avanzar en un tema novedoso, aunque debimos construir nuestra propia definición de prejuicio lingüístico a partir de distintos aportes y delimitar de qué modo era aplicable a nuestro corpus. Por ejemplo, nos encontramos con que la inclusión de las voces de los sujetos en la crónica policial, cuando ocurría, se presentaba casi siempre de manera narrativizada, por lo que el cronista sólo mencionaba el acto de habla o aludía al modo de expresión, pero no al contenido. A partir de ello, tuvimos que descartar la idea del prejuicio aplicado a la lengua y quedarnos con los modos de expresarse (volumen, insultos, griterío, peleas, etc.). A su vez, como la categoría de prejuicios no nos resultó suficiente para describir a los sujetos que aparecían en las crónicas, debimos dar lugar a otras categorías complementarias como estereotipos (Jahoda, 1964) (Jost, 1994) (Leyens, 1994) (Amossy, 2001) (Fiske, 1993), representaciones sociales (Jodelet, 1984) (Raiter, 2010) (Arnoux, 2010) (González, 2016) y actitudes lingüísticas (Allport, 1955) (González, 2016).

En este trabajo, entonces se ponían en tensión por un lado distintas categorías teóricas definidas y formuladas desde diferentes perspectivas, y por otro, el abordaje de un objeto disociado en el tiempo: las crónicas policiales producidas y circulantes a inicios del siglo XX, en pleno proceso de modernización de campo periodístico.

En relación a esto último también surgió el problema de cómo trabajar con un discurso tan conocido, tan cercano a nosotros como el discurso periodístico, la crónica teñida de amarillismo tal como sucede muchas veces en la actualidad, pero en su versión de inicios del siglo XX. En este sentido fue muy útil el trabajo colaborativo, en términos de control epistemológico. En relación también con el tipo de corpus trabajado, fue importante tener en claro que, si bien uno de nuestros objetivos era reconstruir determinadas representaciones e imaginarios sociales propios de una época, solo estábamos accediendo a un discurso determinado, en el que justamente no se daba lugar a cualquier voz ni se plasmaban todas las visiones sobre los hechos.

¿Qué derivas conceptuales han ocurrido a lo largo de la investigación?

Desde que comenzamos el proceso de investigación y a lo largo del análisis del corpus, fueron surgiendo distintas necesidades teóricas y conceptuales, como la que ya mencionamos sobre la inclusión de las categorías de estereotipo, representación y actitud, ya que con la de prejuicios lingüísticos “no alcanzaba”.

Otra decisión importante que debimos tomar fue la de si trabajar o no con la intertextualidad, ya que nuestro corpus desbordaba de referencias a otros discursos que bien podíamos atender como no. Decidimos abordarlo pero solo en dos sentidos. En primer lugar, el contexto sociopolítico, en el sentido de condiciones de producción de las crónicas, para comprender ciertas referencias que aparecían en los diarios y a su vez para desentrañar las relaciones que se insinuaban entre *La Voz del Interior* y otras instituciones como por ejemplo la policía (Lusardi, 1999) (Vagliante, 2000) (Martini, 2002). En segundo lugar, decidimos atender a la fuerte relación interdiscursiva que se entabla con el discurso positivista criminológico, de gran auge en la época, y que influía decisivamente en la construcción discursiva de los sujetos -por ejemplo, la aplicación de las metáforas de enfermedad infecciosa, la animalización de los sujetos, el peligro de contagio, etc. (Caimari, 2004) (Brunetti, 2006).

La principal dificultad metodológica fue encontrar una manera sistemática de describir y luego analizar de manera pertinente la cantidad de artículos extraídos del archivo. Pudimos sortearla a través de una grilla de análisis, en la que cruzamos métodos tanto cualitativos como cuantitativos -estos últimos no planeábamos utilizarlos en un principio, sino que surgió la necesidad a lo largo del proceso-. En primer lugar definimos una serie de categorías de análisis a partir de las cuales leíamos artículo por artículo de manera secuencial. Luego de

volcar toda la información en la grilla, realizamos un análisis global por año y por categoría, de manera transversal, escribiendo ya en forma de texto los hallazgos que íbamos encontrando. Tras esto, realizamos una comparación a lo largo de los distintos años que abarcaba nuestro corpus, para ver de qué modo las crónicas habían mutado y en especial en la construcción discursiva del delincuente y otros sujetos, y también para lograr una visión global de la década.

¿Qué adelantos podemos presentar del trabajo?

Luego de dos años de investigación tuvimos que hacer un corte para dar un cierre a nuestro Trabajo Final de Licenciatura, aunque nos quedaron algunas preguntas sin responder del todo y nos surgieron otras, por lo que tenemos pensado continuar este proceso, incluso ampliando el corpus de análisis. Sin embargo podemos decir que hemos llegado a algunos resultados, hallazgos parciales en los que vamos a seguir profundizando.

En primer lugar, notamos un progresivo cambio en las crónicas a lo largo de los años: la función de estas va dejando de ser meramente informativa/ normativa, y se hace cada vez más “de entretenimiento”, lo que va de la mano de los cambios ocurridos en la prensa moderna. Esto se ve en el uso de la función apelativa y otros recursos retóricos para invocar al lector, el progresivo cambio del punto de vista del cronista, el cada vez mayor protagonismo de los distintos actores sociales, cuyas voces se van incluyendo en la crónica a medida que avanza la década:

“PALOMA VIAJERA. Cayendo en la trampa. María Ogas Eijó, una santiagueña de 18 a 20 años, bastante simpática, remontó vuelo de los patricios bosques, rumbo a ocultos refugios donde poder deslizar la vida en amena compañía con un tenorio comprovinciano, de apellido López y merodeador de fruta de cercado ageno (sic), pues la santiagueña tiene propietario legítimo, un señor Eijó, que merecía, por lerdo, llamarse más bien ajó (...)” (La Voz del Interior, 07/11/1906)

En segundo lugar, como ya mencionamos, no hallamos la existencia de prejuicios hacia el inmigrante como tal. Si bien se menciona en algunos casos la procedencia geográfica de los sujetos delincuentes, no hay ninguna expresión prejuiciosa que pueda vincularse con el hecho de ser extranjeros. Sí puede decirse que la mayoría de ellos aparecen bajo el rótulo de delincuentes, y solo en algunos casos ocupan el lugar de víctimas. Esto nos deja una pregunta

abierta en la que nos gustaría seguir indagando: ¿por qué no aparecen inmigrantes en las crónicas de nuestra época?, ¿tendrá que ver con que el proceso inmigratorio todavía es muy reciente?, ¿aparecerán después?

En tercer lugar, destacamos una fuerte crítica a la institución policial, que, con mayor o menor énfasis en cada año, atraviesa todo el período abarcado. El policía es, muchas veces, igualado al delincuente, en términos de ética, moral y alejamiento de las normas sociales de las que el diario se presenta como defensor. Otras veces, los agentes policiales son juzgados con más dureza incluso que los delincuentes, y solo en algunos años se reconoce su accionar, la mayoría de las veces a título individual y no de la institución.

“(...) esta institución debiera tomar ejemplo de la similar de Buenos Aires, en donde se tienen oficinas especiales para facilitar las informaciones de la prensa y hasta el teléfono y el telégrafo están a su disposición (...), esto denota un espíritu retrógrado, pues las tendencias modernas son las más altruistas y liberales para con la prensa en general” (La Voz del Interior, 14/11/1904)

En cuarto lugar, los sujetos son construidos discursivamente a partir de las distintas formas de denominación y descripción, así como en la narración de los hechos cometidos por estos y, en ocasiones, de la inclusión de sus voces, la mayoría de las veces de manera narrativizada. Se construyen como “personajes” de un discurso cuasi literario. La identidad del delincuente se aplica, por extensión, a las clases populares en general, caracterizadas por la vulgaridad, la mala educación, el atraso. El delito más reiterado es la ebriedad, y de él se derivan otros ilegalismos como el desorden, las riñas callejeras, el robo, la estafa, el juego, la prostitución, entre otros.

“LA MEDIO LITRO. AHOGADA EN EL RÍO. Ayer a la mañana fue trasladado al Hospital San Roque el cadáver de la mujer Manuela González, o sea la popular Medio Litro (...). La González había pretendido atravesar el río (...) pero parece que ese día llevaba más alcohol que el de costumbre o faltáronle las fuerzas para resistir la correntada, un poco fuerte, abriéndose las aguas para servirle de tumba. ¡Era menester tanta agua para apagar tanto alcohol! Botas de Acero así dijo cuando le dieron la noticia. Para la Medio Litro no se podía presagiar sino un fin trágico al recordar su vida llena de peripecias. Su principal odisea fue la lucha con los pilletes que por la calle la burlaban y a quienes perseguía a pedradas y todo

su organismo debía estar convertido en una hoguera por la gran cantidad de bebida que todos los días consumía” (La Voz del Interior, 14/11/1907)

En quinto lugar, los prejuicios hacia el delincuente y otros sujetos de la crónica se expresan a través de sus descripciones tanto físicas, como psicológicas y lingüísticas, y responden a las estrategias de reiteración y generalización: se aplica a un grupo las características de un individuo o a un individuo las características de otros que pertenecen al mismo grupo. Los prejuicios lingüísticos propiamente dichos se vislumbran en la inclusión de las voces, mayoritariamente narrativizadas, de los protagonistas. A partir de ello se brindan caracterizaciones sobre la forma de hablar de los sujetos, quienes son torpes, salvajes, incultos e incivilizados: “se abalanzaba a los gritos”, “pricipió a insultar torpe y obscenamente”, “sin motivo alguno la insultó torpemente”, “sacaron a relucir sus facones como argumento convincente y más apropiado”, “imprecaciones amenazantes”, “un agrio cambio de palabras” (La Voz del Interior, ediciones varias). A esto se agrega una oposición construida entre la manera de expresarse de los delincuentes frente a la “gente de bien”, categoría que engloba al cronista, al lector y a las víctimas o damnificados por los acontecimientos.

Por último, el diario *La Voz del Interior* se arroga una misión educativa y civilizadora, el cronista se presenta como observador también como juez de la realidad, desde una moral que no es necesariamente religiosa sino que se funda en determinados valores fruto de una fuerte creencia en el progreso y la modernización. El diario es un medio privilegiado de construcción de sentido en la época y, desde aquí, si bien se dirige al pueblo en su totalidad, creemos que se constituye en portavoz de las clases acomodadas, ya que construye discursivamente a un lector que está “en la misma línea del cronista” en cuanto a la postura sobre los hechos. El diario se dirige a las clases populares también, en donde se encuentran muchos de los sujetos contruidos discursivamente como delincuentes, pero implícitamente. En este sentido aparece expresada la misión de “educar con el ejemplo”, mostrar lo que está mal, pero siempre desde el punto de vista de las normas y valores que exige la nueva ciudad burguesa: la defensa de las “buenas costumbres”, propias de las clases hegemónicas, a las que se oponen los sectores económicamente pobres y culturalmente diferentes.

“(…) por el momento en vista de la afluencia de jóvenes, es conveniente que se tomen algunas medidas para evitar (...) que estos se envicien en el juego perdiendo lastimosamente el tiempo y el dinero y caigan en el abismo de la ruina (...). La moral lo exige y es necesario pensar en

los hombres de mañana a fin de que estos sean sanos de cuerpo y espíritu para que este país no sea una nación degenerada” (La Voz del Interior, 28/11/1904)

¿A qué campo quiere contribuir el trabajo?

Con este trabajo quisimos contribuir, por un lado al estudio de los prejuicios lingüísticos desde la perspectiva sociolingüística y por otro, a la investigación poco desarrollada sobre la prensa en Córdoba.

Tenemos pretensiones de continuar este trabajo de investigación, como por ejemplo, realizar una comparación con otro medio de la época; poner en relación el discurso periodístico con otros; establecer líneas de sentido con la actualidad, en relación a cómo operan en ahora los prejuicios lingüísticos en los medios de comunicación, etc.

Bibliografía

- ALLPORT, G. W. (1955). *La naturaleza del prejuicio*, Buenos Aires: Eudeba.
- AMOSSY, R.; HERSCHBERG, P. (2001). *Estereotipos y clichés*, Buenos Aires: Eudeba.
- ARNOUX, E.; DEL VALLE, J. (2010). “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispánico”, en: *Spanish in Context*, 7 (1). Disponible en: gc.cuny.edu/CUNY_GC/media/365-Images/Arnoux-Del-Valle-SiC-2010-intro.pdf
- BENVENISTE, É. (1966). *Problemas de lingüística general* (1973), México: Siglo XXI Editores.
- BRUNETTI, P. (2006). *Relatos de Prensa. La crónica policial en los diarios cordobeses de comienzos del siglo XX (1900-1914)*, Córdoba: Editorial de la FFyH.
- CAIMARI, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la argentina, 1880-1955*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FISKE, S. (1993). *Controlling other people. The impact of power on stereotyping*, en: *American psychologists*, 48(6), 621-628.
- GONZÁLEZ, A. J. (2016). “Las actitudes lingüísticas y representaciones sociolingüísticas hacia las variedades del español boliviano y argentino en Piedra Blanca, un asentamiento de las afueras de la ciudad de Córdoba”, Trabajo Final de Licenciatura, FFyH, UNC.
- HEINTZ, P. (1968). *Los prejuicios sociales. Un problema de la personalidad, de la cultura y de la sociedad*, Madrid: Tecnos.
- JAHODA, M. (1964). “*Stereotype*”, *A Dictionary of the Social Sciences*, London: Tavistock Publications.

- JODELET, D. (1984). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en: MOSCOVICI, S. (comp.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona: Paidós.
- JOST, T. J.; BANAJI, M. R. (1994). *The role of stereotyping in system justification and the production of falseconsciousness*, en: *British journal of social psychology*, 33, 1-27.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986). *La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Edicial.
- LEYENS, J. P. et al (1994). *Stéréotypes et cognition sociale*, Bruxelles: Mardaga.
- LUSARDI, D. (1999). *Córdoba: historias sencillas y sus complejos protagonistas*, Córdoba: Editorial Keegan & Keegan.
- MARTINI, S. M. (2002). “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”; en: GAYOL, S.; KESSLER, D. (comp.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires: Manantial.
- RAITER, A. (2010). *Representaciones Sociales*, Buenos Aires: Eudeba.
- TUSÓN VALLS, J. (1988). *Mal de lenguas. En torno a los prejuicios lingüísticos*. (2010th ed.), Barcelona: Octaedro.
- VAGLIENTE, P. (2000). *Indicios de Modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba, 1860-1880*, Córdoba: Alción Editora.
- VERÓN, E. (1987). *La semiosis social*, Buenos Aires: Gedisa.
- VILLA, M. (dir.) (2016). *Informe final del Proyecto de Investigación: “Prejuicios lingüísticos: sentidos en conflicto”*, CIFFyH – UNC.

Fuentes

LA VOZ DEL INTERIOR. Colección Biblioteca Mayor, UNC, 1904-1910.

En vísperas del Año Sanmartiniano: usos del pasado en la provincia de Córdoba (1943-1949)

Ayelén María Brusa²⁷

Introducción

Esta indagación se inserta en el marco del proyecto de investigación titulado “Usos del pasado en la Argentina contemporánea: territorios de la historia, la política y la memoria”, el cual se propone el estudio de los procesos de legitimación política considerando a la historia como un campo de lucha política por medio del cual distintos actores buscan posicionarse dentro del escenario político. La clásica historia política es redefinida como historia del poder. En esta misma línea, se considera relevante avanzar hacia un examen de los procesos históricos contemporáneos sumando los aportes de la historia de la historiografía, en lo que respecta a la compleja construcción de los imaginarios y representaciones del pasado.

Este proyecto de investigación en particular se propone observar el conjunto de prácticas conmemorativas y distintas intervenciones sobre el pasado llevadas a cabo en Córdoba desde el golpe de Estado de 1943 hasta avanzado el primer gobierno peronista. Se trata, específicamente, de visualizar los cambios y las continuidades en torno a las representaciones públicas que los gobiernos provinciales cordobeses llevaron a cabo sobre la figura de San Martín. El espacio de tiempo seleccionado obedece a los clivajes políticos-ideológicos-culturales provocados por las discontinuidades entre el sabatinismo y la intervención nacionalista de 1943 y, luego, las derivas hacia el peronismo, orientando la investigación a los momentos previos a la celebración oficial del centenario de la muerte de San Martín celebrada en 1950. El problema entonces, se inserta en el marco de aquellas indagaciones acerca de los usos del pasado en vistas a interpretar las construcciones de poder y hegemonía cultural, en este caso, desde una escala local en diálogos y tensiones con la nacional.

Estado de la cuestión

La mayoría de los trabajos realizados para el periodo seleccionado coinciden en marcar el año 1943 como una antesala o como el inicio de la secuencia histórica en donde

²⁷Licenciatura en Historia, Escuela de Historia-FFyH-UNC.

Perón y las masas realizan el primer encuentro, y el comienzo de la conquista política. Este año significa, dentro de las periodizaciones marcadas en las historias de carácter nacional, como el cierre del ciclo de la restauración conservadora (Torre, 2002). Para estudios más específicos sobre el territorio seleccionado, Córdoba, contamos con los estudios de Cesar Tcach: *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Desde las nuevas perspectivas de la historia política, concentrada en el estudio de las dinámicas y estrategias en el plano político llevadas a cabo por distintos actores políticos, este trabajo se centra en el estudio político de Córdoba observada como un fenómeno particular, prestando atención a la dinámica de los partidos cordobeses, particularmente en la Unión Cívica Radical sabattinista y el Peronismo Cordobés, observando cuál es su dinámica y estructura internas, las relaciones entre ellos y su relación con otros actores como las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica.

Además, analiza las posiciones tomadas por el sabattinismo y el peronismo cordobés frente a las directrices o tendencias de las dirigencias partidarias de Buenos Aires, cuáles son las normas institucionales que definieron el sistema político (Tcach, 1991). De esta forma, se permite conocer el escenario político de Córdoba y la dinámica que las diferentes fuerzas políticas tomaron con respecto al plano internacional, y su posición frente a los procesos históricos nacionales y provinciales. Tcach nos muestra que la matriz conservadora y católica que se mantiene en Córdoba hace que las constituciones partidarias tanto del radicalismo y del peronismo asuman identidades particulares que difieren de los procesos políticos que ocurren en Buenos Aires. También es importante nombrar los estudios realizados por Silvia Roitenburd, *Identidad Nacional y legitimidad en el discurso del nacionalismo católico cordobés (1943-1955)*, que nos aporta nociones centrales sobre el discurso de uno de los actores importantes en la trama política cordobesa de ese momento: el Nacionalismo Católico Cordobés. Estas investigaciones nos permite ubicarnos en los procesos políticos provinciales, observar el escenario político e identificar a los actores que forman parte de él, cuales son las tensiones entre ellos y las discusiones con las dirigencias partidarias nacionales, y las relaciones con el Estado Nacional.

Dentro de esta mirada renovada de la historia política podemos observar que en los últimos años se ha desarrollado con mayor intensidad los estudios centrados en los usos del pasado para la legitimación política. Esto ha abierto nuevos debates ya que significa abrirse de la clásica mirada de la historiografía en el estudio de los historiadores y sus intervenciones en

el pasado desde un abordaje intelectual, y la faceta política de algunas intervenciones. De esta manera, la historia se vuelve una herramienta política fundamental.

Todas las operaciones que se generen en este sentido sirven no solo para generar legitimidad política, sino para construir identidades, entre ellas las conmemoraciones. En este sentido es importante mencionar el trabajo de Alejandro Cattaruzza: *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, que nos aporta algunas nociones que son centrales en esta investigación. Cattaruzza afirma que en este periodo se llevaron a cabo muchas intervenciones sobre el pasado. Estas solo podían ser comprendidas en el marco de conflictos político-culturales del presente de los actores. Uno de los puntos clave más importantes de este trabajo y que, a su vez, es una premisa de la cual se parte para la elaboración de este proyecto, tiene que ver con la necesidad de ampliar la mirada sobre los vínculos de las sociedades y el pasado. Con esto se quiere decir que los historiadores profesionales no son los únicos que “hacen historia” sino que existen otro tipo de dispositivos/espacios en donde se construye relatos del pasado. A partir de estos, distintos actores políticos y sociales le asignan significaciones especiales que le sirven para pensar en su presente. Esto nos lleva a analizar otro tipo de dispositivos, como son por ejemplo las conmemoraciones, y con ello analizar otro tipo de fuentes que pueden acompañar el análisis de textos escritos por historiadores profesionales (fotografías, artículos periodísticos, panfletos). Este planteamiento le permite conformar un mapa en donde se pueden distinguir quiénes son los actores involucrados en las disputas en torno a los temas históricos, cuáles son sus posiciones con respecto al presente y como esas intervenciones al pasado se relacionan con su presente. Por otro lado, en *Mañana en San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1950)*, Mariano Plotkin hace un estudio de “(...) los mecanismos destinados a la generación de consenso político y movilización masiva creados por el Estado durante el régimen peronista” (Plotkin, 2015:8). Entre los mecanismos que destaca se encuentra el 17 de octubre y el primero de mayo, como íconos a partir de los cuales el Estado peronista mostraba la capacidad de movilización de masas.

Estos trabajos nombrados anteriormente, están pensados en un contexto nacional. Siguiendo la misma línea anterior, se han desarrollado trabajos sobre distintas intervenciones en el pasado pero más con enfoques provinciales y locales. Abocándonos al tema de esta investigación - las conmemoraciones sanmartinianas- podemos nombrar algunos trabajos. En el caso de Córdoba, podemos nombrar los trabajos de Marta Philp: *Conmemorar a San Martín: Historias/ Memorias Nacionales y Locales durante en el Primer Peronismo*, en

donde analiza las conmemoraciones sanmartinianas en el año 1950, centenario de la muerte del General San Martín pero en el espacio cordobés. Dentro de esta misma provincia podemos nombrar el trabajo de Eduardo Escudero: *El año Sanmartiniano en Río Cuarto y los usos del pasado, cuando “La dimensión de un año resulta exigua”*, aquí el autor se propone, de modo exploratorio reconstruir los eventos memoriales en la ciudad de Río Cuarto, tratando de identificar quienes fueron los autores e instituciones encargados de realizar tal evento, cuáles fueron las actividades programadas. En la provincia de Corrientes tenemos los trabajos realizados por María Silvia Leoni y María Gabriela Quiñonez: *Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana*. Aquí las autoras, muestran el uso de la figura de San Martín como un elemento por parte de las élites intelectuales correntinas para poder discutir el centralismo bonaerense y reposicionar el papel de la provincia en el relato de la historia nacional. De esta forma intentaban reconocer a San Martín como un caudillo correntino, antes que argentino o americano.

Otro estudio que trabaja las conmemoraciones sanmartinianas en este mismo marco provincial es el de María del Mar Solís Carnicer: *El pasado argentino en disputa. Peronismo y antiperonismo en la interpretación de la historia de la provincia de Corrientes*. En esta investigación, se hace una reconstrucción del conflicto entre peronistas y anti-peronistas en Corrientes en el marco de la apropiación de la figura de San Martín por parte de los primeros.

La mayoría de estos trabajos se centran en el año 1950, tratando de identificar en cada territorio los actores que intervienen en estas conmemoraciones, los objetivos que tenían, y de esta manera van construyendo distintas imágenes que ayudan también a visualizar en algunos casos la relación de las provincias con el centralismo bonaerense. Al igual que los trabajos anteriores, esta investigación también se ubica dentro del estudio de los usos del pasado en la historia contemporánea, pero tiene por objetivo ubicarnos tiempo atrás al año sanmartiniano, para poder analizar cuáles eran las construcciones de la figura de San Martín, previas a las de 1950. Elegimos este corte temporal comenzando por un año que constituye un clivaje crucial: 1943, en la provincia de Córdoba, dado el golpe de Estado y la intervención sobre la provincia, los sectores católicos toman fuerza, y se reacomoda la relación de fuerzas en el plano político-ideológico. Este cambio, insinúa cambios en la construcción del modelo de sociedad y por ende, en los valores políticos que se quería inculcar. Esto significa cambios también en relación presente-pasado, y requiere una re-construcción de este último. Además este trabajo tiene por objetivo observar los cambios y continuidades después de que el peronismo asume el poder.

Marco Teórico y Metodología

Nos valdremos de varios aportes teóricos de la nueva historia política, específicamente en los debates sobre la relación entre historia y política; además de ello sumaremos conceptos aportados desde los estudios sobre memoria. Lo primero a tener en cuenta es que el pasado es un espacio de disputa de carácter político. En este sentido, utilizaremos distintos conceptos propuestos en los trabajos de Marta Philp como “intervenciones sobre el pasado”, “territorios de la historia, la política y la memoria”, “conmemoración”. El primero es entendido como operaciones situadas en un determinado contexto sobre el pasado y que cobran sentido y tienen efectos sobre el presente. A través de estas intervenciones se busca establecer una determinada representación del pasado que resulte hegemónica, que sea considerada la verdadera historia, porque de esa forma generan adhesión y por ende legitimidad para con el orden imperante o que se pretenda imponer. Con respecto a territorios de la historia, la política y la memoria, desde la antropología, Ludmila Catela utiliza la palabra territorio para resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Esto le permite asociar, de manera metafórica conceptos como conquista, litigios, desplazamientos, y distintos criterios de demarcación, disputas y legitimidad. Estos territorios nunca terminan de constituirse, es decir no son cerrados no tienen fronteras demarcadas sino que se recrean todo el tiempo; son escenario y producto, a su vez, de las acciones de las mismas. El tercer concepto es “conmemoración” entendido como el lugar de encrucijada entre presente y pasado, es, en palabras de Marta Philp, el lugar donde se materializa la memoria oficial, donde se reescribe la memoria colectiva. Estas conmemoraciones no solo implican recordar un hecho sino, que involucran una interpretación del mismo, que tiene una finalidad didáctica para con el público receptor. El poder político institucionaliza una memoria, una memoria oficial, una memoria pública.

En cuanto a las fuentes, se utilizará material del archivo de gobierno de Córdoba, donde se hallan panfletos, fotografías y distintos documentos oficiales que dan cuenta de las conmemoraciones realizadas por orden del Estado provincial. Por otro lado se consultarán fuentes periodísticas entre ellas, las colecciones de *Los Principios*, *La Voz del Interior*, *Córdoba*, para acceder a las crónicas de estos homenajes, reportes desde los que podrán identificarse los actores y los discursos desde donde leer las representaciones del pasado.

De esta forma, se complementarán los datos obtenidos de esos distintos soportes documentales. De esta forma, en base a la selección conceptual, se tratará primero de reconstruir estos eventos memoriales, tratando de identificar actores, ubicarlos en el escenario político, reconstruir cuáles son las actividades previstas. En segundo lugar se tratará de centrar la mirada en las construcciones en torno a la imagen de San Martín, es decir, identificar cuáles son las caracterizaciones que se realizan del prócer, y buscar cuáles son las conexiones que se establecen con el presente de los actores que realizan estas representaciones, y analizarlas cruzando los datos que ofrece la documentación del archivo de gobierno junto con los datos que ofrezcan las fuentes periodísticas.

Una hipótesis en construcción

Si bien la investigación se encuentra en curso, podemos afirmar por un lado que las conmemoraciones sanmartinianas en Argentina se sustentan en un proceso de larga duración: la construcción de una historia nacional desde fines del siglo XIX, proceso que cristaliza a mediados del siglo XX con la escritura de la Historia de la Nación Argentina. Nuestra hipótesis de trabajo sostiene que las operaciones de memoria en los espacios locales se nutren de esta matriz nacional al tiempo que establecen diferencias, fundadas en los itinerarios históricos particulares, que se proponen legitimar el lugar de las provincias en el mapa nacional. En este caso, vemos por un lado que el corte político que hay en 1943, pone en juego un proyecto de nación que viene a constituirse como un nuevo modelo político (el nacionalismo católico) que viene a resolver los problemas que la crisis del modelo liberal necesita construir una nueva historia nacional y necesita reconstruir la figura de San Martín para ponerlo en juego con aquel proyecto nacional. Con la entrada del peronismo, la imagen de San Martín tomará nuevas características relacionadas con este nuevo proyecto nacional y sobre todo con su líder. Aún queda la tarea de ver, qué construcciones se realizan en esta época en Córdoba, cuáles son las relaciones y tensiones que se dan entre las construcciones históricas de la imagen de San Martín llevadas a cabo por el Estado Nacional y el gobierno provincial.

Bibliografía

CATARUZZA, A. (2016). *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Biblioteca Básica de Historia, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- CATARUZZA, A. (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Colección Nudos de la Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana.
- CORRADO, O. (2012). “Honrar al General: música, historia, lenguaje y política en el Año Sanmartiniano (Argentina, 1950)”, en: VOLPE, M. A. (org.), *Teoria, crítica e música na atualidade*, Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- DA SILVA CATELA, L. (2002). “Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil” en: DA SILVA CATELA, L.; JELIN, E. (comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GRECO DE ALVAREZ, A. (2003). “1950, Marechal y el homenaje a San Martín”, en: *Revista de Literaturas Modernas*, 33.
- LEONI DE ROSCANI, M. S.; QUIÑONEZ, M. G. (2001). “Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana.”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, 1 (58).
- PHILP, M. (2011). “Conmemorar a San Martín: Historias/memorias nacionales y locales durante el primer peronismo”, en PHILP, M. (comp.), *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba: Alción Editora.
- PHILP, M. (2012). “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”, en: *PolHis*, Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, 9 (5). Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis9.pdf>
- PHILP, M. (2016). *Las representaciones como recurso político: una mirada de larga duración*, en: *IV Workshop Interuniversitario de Historia Política. Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales*, Resistencia, Chaco.
- PHILP, M. (2009). “Memoria y poder. Una mirada desde la historia política”, en: PHILP, M. *Memoria y Política en la Historia Argentina Reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Editorial UNC.
- PHILP, M. (2015). “Operaciones sobre San Martín y el Deán Funes: historia, política y memoria durante el primer peronismo”, en: *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, 2 (2).
- PHILP, M.; TCACH, C. (2010). “Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación”, en: TCACH, C. (coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

PLOTKIN, M. B. (2015). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel.

SOLIS CARNICER, M. D. M. (2016). “El pasado argentino en disputa. Peronismo y antiperonismo en la interpretación de la historia de la provincia de Corrientes”, en: *Historiografías*, 11.

TCACH, C. (1991). “Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955”, en: ROMERO, L. A., (dir.) *Colección Historia y Cultura*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

TORRE, J. C. (2002). *Los años peronistas (1943-1955)*, colección Nueva Historia Argentina, Tomo 8, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

VIDELA D. ROSARIO, G. (2003). “El canto de San Martín (1950) de Leopoldo Marechal y su puesta en escena”, en: *Revista de Literaturas Modernas*, 33.

Mesa N° 3: Estado, instituciones e intelectuales

Artistas ¿Mujeres y/o Varones? Un abordaje cuantitativo a partir del *Diccionario de artistas plásticos de Córdoba*

*Fabiana Navarta Bianco*²⁸

El siguiente abordaje, es el trabajo final presentado en el Seminario *¿Artes y mujeres? Hacia una Historia Cultural del pasado reciente en Argentina*, a cargo de la Dr. Alejandra Soledad González, cursado durante el periodo lectivo 2017.

El mismo persigue ser una síntesis cuantitativa a partir de la información obtenida del *Diccionario de artistas plásticos de Córdoba, Siglos XX-XXI* (Moyano, 2010) realizada por María Dolores Moyano, entre otros autores. En este sentido, consideramos de gran importancia el aporte realizado por Moyano y su equipo de trabajo con sede en el CIFYH, para el desarrollo de la historia del arte cordobés, logrando la sistematización de la vida y obra de muchos artistas cordobeses contemporáneos.

A diferencia de otras compilaciones de artistas cordobeses, como la gran compilación realizada por el Arq. Angel T. Lo Celso quien escribió en 1973 “*50 Años de Arte Plástico en Córdoba*”, el Diccionario dirigido por Moyano está organizado alfabéticamente y no generacionalmente. Esta manera de agrupar permite que la búsqueda de los artistas sea más ágil.

El criterio de selección que tomaron los responsables de realizar el Diccionario, tiene que ver con aquellos artistas plásticos galardonados de la ciudad de Córdoba. Tanto por las distinciones que recibieron de la Academia Nacional y/o Provincial de Artes, como así también, de aquellos que cuenten con cierta trayectoria, es decir que hayan sido reconocidos con algún premio y/o que hayan realizado exposiciones individuales. De este modo, forman parte de este Diccionario, artistas vinculados a la academia, como aquellos que no participaron en ella, artistas que produjeron y producen “arte culto”, como aquellos que no lo hacen. En fin, fueron seleccionados en esta primera edición del diccionario artistas mujeres y varones quienes por sus obras y su trayectoria fueron y son considerados productores reconocidos o consagrados en el ámbito cultural trans-local (González, 2011, 2018).

Es decir, en este Diccionario no se encuentran todos los artistas cordobeses, sino una selección de trescientos diecisiete productores ligados a la provincia de Córdoba, ya sea

²⁸Escuela de Historia, FFyH-UNC.

porque ésta fue su lugar de nacimiento y/o por ser el espacio adoptado para realizarse profesionalmente.

La primera parte del trabajo, es el recuento de los artistas plásticos agrupados por criterios alfabéticos y de sexo.

La segunda parte es la ordenación de las mujeres artistas cordobesas agrupadas por criterios de generación.

La tercera y última parte, es la selección de una artista plástica reconocida, como lo fue Rosalía Soneira, no sólo por su labor artística, sino también por su compromiso político y social.

En síntesis, el presente trabajo persigue ser un somero análisis cuantitativo del campo artístico cordobés, realzando en él la importancia de las mujeres en la vida plástica de la ciudad de Córdoba, con el objeto de visibilizar la figura de la mujer no como un producto artístico, sino como productora.

En este sentido, el presente análisis se enmarca en la teoría del arte feminista de María Laura Rosa (2011), quien considera que la mujer en el mundo artístico, fue invisibilizada como productora artística, por lo tanto productora de significados, pero no así como *objeto representado*²⁹. Siguiendo con este planteo, a partir de la década de los '60 y principios de los '70 en Argentina, particularmente en la ciudad de Buenos Aires, comienza un movimiento de mujeres vinculadas al arte, quienes influenciadas por las teorías feministas europeas, cuestionan el rol que se le dio a la mujer por décadas en el mundo del arte.

1) Distinción entre artistas mujeres y varones

En el primer cuadro se puede apreciar el total de artistas de ambos sexos divididos por sexo femenino y masculino, y en orden alfabético. Del total de artistas 317, 208 son varones y 109 son mujeres.

Por consiguiente, es interesante ver como la cantidad de artistas varones duplica a la de mujeres en la escena cordobesa. En este punto no nos interesa el agrupamiento alfabético per se, sino que esta metodología posibilita complejizar un poco más el análisis, permitiendo visualizar más claramente la asimetría entre la cantidad de varones y de mujeres artistas vinculadas a la escena cordobesa.

²⁹La itálica es nuestra.

Para problematizar estas diferencias, nos parecen relevantes los aportes de Scott (1990), en torno a la construcción de la distinción entre varones y mujeres en el campo de los estudios de género. La autora considera que el género es una concepción y a la vez, una construcción de poder dentro del marco discursivo. Por lo tanto, el concepto de género facilita un modo de decodificar significados y comprender las complejas vinculaciones humanas. En este sentido, a partir de la problematización del concepto de género, se reconocen, a las categorías de varón y mujer como construcciones vacías, porque carecen de significado último. Pero que a su vez, son rebosantes, abundantes, porque si bien parecen estables, contienen definiciones alternativas, negadas o eliminadas.

En síntesis, para Scott, la oposición entre de varón y mujer no es algo dado, sino una cuestión problemática, contextualizada y por lo tanto construida, a partir de los cuales podemos comprender que la distinción entre varones y mujeres no está dada por lo biológico, sino más bien que responde a construcciones culturales de poder.

LETRA	ARTISTAS MUJERES	ARTISTAS VARONES	TOTAL ARTISTAS DE POR LETRA
A	7	17	24
B	15	26	41
C	11	29	40
D	6	12	18
E	2	1	3
F	5	8	13
G	13	14	27
H	2	5	7
I	1	2	3
J	2	3	5
K	1	2	3
L	6	7	13
M	8	20	28

N	3	2	5
O	2	2	4
P	5	20	25
Q	-	1	1
R	5	8	13
S	9	15	24
T	3	4	7
U	-	1	1
V	1	6	7
W	1	3	4
Z	1	-	1
TOTAL	109	208	317

Cuadro N° 1: Cantidad de mujeres artistas, hombres artistas y el total de los artistas de ambos sexos, divididos en orden alfabético

2) Distinción de artistas plásticas mujeres por generación

En el siguiente cuadro, agrupamos a las mujeres por década de nacimiento, comenzando desde la década de 1890 hasta llegar a la década de 1970.

Este recorte por generaciones tiene por objeto complejizar la situación de las mujeres artistas en Córdoba. Así, el aumento en el número de artistas visuales mujeres en Córdoba evidencia un cambio de intereses de las mujeres en la provincia.

Retomamos el concepto de generación esbozado por Urresti (2002), quien considera que en el campo del arte es muy común utilizar la periodización a partir de las generaciones, y situar de esta manera a los artistas en una generación determinada, facilitando la comprensión de determinados fenómenos en la historia de las artes.

En este sentido, el concepto de generación serviría para comprender a grupos etarios como “comunidades temporales”, en las cuales no hay homogeneidad, sino más bien una diversidad de actores y acciones que emprenden. El autor, tomando aportes de Dilthey, Ortega y Gasset y Julián Marías, considera que las personas nacidas en una determinada época, van a vivir experiencias que le darán al sujeto una sensibilidad determinada por su cultura

contemporánea. Por lo tanto, para Urresti la sensibilidad particular sólo puede abordarse desde el análisis de la generación a la que corresponda el sujeto.

En síntesis, el concepto de generación sirve para entender la sensibilidad de un grupo social nacido en determinado período de tiempo. Pero que no es operativo para explicar las especificidades al interior de esa generación, las que se encuentran dadas por la cuestión de clase, género, etnia, o espacio geográfico en el cual desarrollan sus prácticas. Sino que el concepto de generación permite comprender aspectos comunes a un grupo etario de sujetos, ayudando a explicar ciertos fenómenos y sensibilidades comunes a su cultura generacional, en relación y en contraposición con otros grupos etarios.

A lo largo del recorrido de las nueve décadas que comprende este recorte, rescatamos que a partir de la generación nacida en la década de 1940, las artes plásticas comienzan a ser una profesión elegida por más mujeres, ya que se evidencia su aumento del número de artistas nacidas en esta década. Asimismo, es llamativo que muchas de las mujeres nacidas en esa década de 1940 lograron perfeccionarse en el exterior, si las comparamos a mujeres nacidas en otras décadas a donde su participación en escuelas o talleres en el extranjero fue mejor.

Esto puede que haya tenido vinculación con la mayor participación de las mujeres en los ámbitos públicos, al igual que una mayor participación femenina en las “bellas artes” es decir, pintura, escultura o grabado, vinculada muchas veces a la visión estética masculina (Rosa, 2009).

A su vez, la mayor profesionalización de las mujeres artistas a partir de la década de 1960, muchas de las cuales nacieron en la década del '40, está vinculada con una mayor expansión por parte de la Escuela de Artes (UNC) y un aumento significativo de la matrícula femenina³⁰. Esto será una constante a partir de esa década, ya que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, el desarrollo de las mujeres en el campo artístico local, se fue consolidando.

A partir de este abordaje, consideramos que sería importante rescatar para indagaciones futuras cuales fueron las condiciones que posibilitaron a estas artistas nacidas en la década del '40 en Córdoba, o vinculadas a Córdoba, lograr mayor perfeccionamiento en el

³⁰“*Artes, Los Orígenes de la Escuela (primera y segunda parte)*” nota publicada en el N°3 de Alfilo, revista digital de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), sección Historias y Personajes. Mayo 2007. Año 3, N°17.

ámbito artístico tanto local como en el exterior, en comparación con el resto de las generaciones de artistas mencionadas.

DÉCADA	NOMBRE DE LA ARTISTA	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO /DEFUNCIÓN
<i>Última década del siglo XIX</i>	PAYER, Olimpia *	Córdoba. 1893, falleció en 1989
<i>Primera década del siglo XX</i>	FERREYRA DE ROCA, Rosa*	Córdoba, 1905. Fallece en 1990
	SONEIRA, Rosalía *	Córdoba. 1907. Falleció en Córdoba en 1994
<i>Década del '10</i>	CANGIANO, Josefina	Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. 1918 (fallece en 2003)
	GANDOLFO, María (autodidacta)	Córdoba. 5 de agosto de 1912
	FERRER SERRANO, Clara	Córdoba, 10 de abril de 1916. Fallece el 29 de octubre de 2003 en su casa de Argüello
<i>Década del '20</i>	BETTINI, Ana	Córdoba. 1921 (fallece en 2002)
	DE FERRARI, Marta	Ciudad de Córdoba. 1927
	HUBAIDE, Matilde	Córdoba. 31 de mayo de 1927
	TINTI, Rosa Ana	Córdoba, 1927
<i>Década del '30</i>	ALONSO, Angela	Ciudad de Córdoba, Córdoba. 26 de febrero de 1936
	BEVILACQUA, Lina	Río Tercero, Córdoba. 1935
	BONINO, María Teresa (Bebby)	Río Cuarto, Córdoba. 21 de marzo de 1936
	ORTEGA, Susana	Córdoba. 21 de enero de 1930
	JUAREZ, Nina*	Laales, Tucumán, 1938
	SCHUEDEN, Hulda (Hulda Ester Grosso Schueden)	Córdoba. 25 de mayo de 1936
	SIMONE, María Josefina	Capital Federal. 2 de diciembre de 1930

	(Bijou)	
	SPATARO, María Ester	Córdoba. 21 de agosto de 1931
<i>Década del '40</i>	BERNARDELLO, Niní	Cosquín, Córdoba. 1940
	BETT, Amalia	Córdoba. 8 de mayo de 1943 (su fecha de nacimiento no figura en el diccionario)
	BOTTARO, Silvina	Córdoba. 1 de enero 1945 (su fecha de nacimiento no figura en el diccionario)
	BRANDI, Mónica	Córdoba. 1943
	CABRAL de BUSTOS, Rosa	Jesús María , Provincia de Córdoba. 1943
	FIGUEROA, Cristina *	Córdoba, 29 de diciembre de 1941
	DE LA TORRE, María Antonia	Córdoba. 11 de mayo de 1948
	DI SIENA, Zulema *	Unquillo, Córdoba. 1943 (su fecha de nacimiento no figura en el diccionario)
	GALIASSO, Sara Raquel	San Cristóbal, provincia de Santa Fe. 7 de diciembre de 1946
	GALLEGOS, Selva *	General Viamonte, provincia de Córdoba. 1943
	GAMOND, Marta *	Córdoba. 14 de mayo de 1942
	GENTILE, Ana María	Córdoba Capital. 4 de mayo de 1944
	GERMAN, Silvia *	Córdoba. 22 de julio de 1943
	GIMENEZ, Elida "Tatá" *	Córdoba. 4 de agosto de 1942
	KALKOFEN, Margarita Luisa "Gretel"	Córdoba Capital. 29 de mayo de 1949. Falleció en 2009
	LESCANO, Susana	Córdoba. 1948
	LUQUE, María Amelia **	Córdoba. 21 de julio de 1944
	MOLINA, Nina *	Buenos Aires. 1946
	MORRA, Mercedes *	Córdoba. 3 de febrero de 1940
	ROHRSTOCK, Elsa Susana	Rosario, Santa Fe. 15 de noviembre de 1944

	WIELAND, Moira *	Córdoba. 31 de marzo de 1946
<i>Década del '50</i>	ARNOLD, Elizabeth Inés	Córdoba. 23 de julio de 1956
	AVILA, Patricia	Córdoba (el lugar de nacimiento no figura en el diccionario). 1957
	BELLONI, María Teresa	Córdoba. 18 de agosto 1951
	BERSANO, Martha Beatriz	San Marcos Sud, Córdoba. 30 de septiembre 1952
	BONDONE, Ana Luisa	Córdoba. 23 de mayo de 1958
	CÁCERES, Anahí	Córdoba. 1953
	CANDIANI, María Alicia	Ciudad de Buenos Aires. 1953
	CATURELLI, Cecilia	Córdoba, 1953
	FUNES, Susana Ana María	Córdoba. 8 de noviembre de 1952
	GARZÓN, Carmen del Rosario	Azul, provincia de Buenos Aires. 18 de enero de 1951
	GONZALEZ, Rosa Mercedes	Córdoba. 1955
	GUEVARA, Claudia	Córdoba. 17 de febrero de 1958
	LESCANO, Patricia	Córdoba. 21 de diciembre de 1958
	LINZOAIN, María **	Villa María, Córdoba. 1950
	MAZZONI, Ana **	Morteros, Córdoba. 1951
	MIRANDA, Adriana	Córdoba. 27 de diciembre de 1953
	PAREDES, María del Valle "Marivé"	Deán Funes, Córdoba. 26 de julio de 1959
	PARMO, María	La Falda, Córdoba. 12 de octubre de 1959.
	ROCHA, Susana	Córdoba. 5 de mayo de 1957
	RODRIGUEZ, Alicia del Carmen	Córdoba. 24 de julio de 1959
	ROITMAN, Anahí	Buenos Aires. 19 de octubre de 1956
	SANTAULARIA, Miriam Virginia	Córdoba. 23 de noviembre de 1956

	SELVA, Margarita del Carmen	Córdoba. 5 de diciembre de 1951
	TORRES DE TORRES, Elba María	Córdoba. 1950
<i>Década del '60</i>	ACCORNERO, Mariana	Corral de Bustos, Córdoba. 9 de noviembre de 1967
	ACTIS, Diana Laura	Córdoba. 1960
	ARGAÑARAZ, Marcela	Córdoba. 1964
	ARGAÑARAZ, Olga Susana	Córdoba. Abril 1960
	BUSTOS, Adriana Ofelia	Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 1965
	CÁCERES, Dolores	Córdoba. 1960 (su fecha de nacimiento no figura en el diccionario)
	CAGNOLO, Carina	Córdoba. 15 de enero de 1968
	CERRUTI, Alicia	Córdoba, 1962
	CHIARLO, Martha Beatriz	El Fortín, Provincia de Córdoba. 7 de septiembre de 1962
	CROCSEL, Cecilia *	Córdoba, 1962
	DEL VAL, Mariana	Córdoba. 8 de marzo de 1968
	DI NEGRO, Liliana	Córdoba, 1962
	ESCRIBANO, Alejandra "Arga Odilia"	11 de julio de 1963. (no se encontró en los registros su lugar de nacimiento)
	ESPINOSA, Alejandra	Oncativo, Córdoba. 1968
	FINOCHIETTI, María	Córdoba. 1960
	IRAZUSTA, Cecilia *	Córdoba. 1966
	LUCERO GUILLET, Magui	Villa Mercedes, San Luis. 4 de marzo de 1962
	LUQUE, Cecilia **	Córdoba. 1966
	MARCÓ DEL PONT, Celia	Córdoba. 22 de octubre de 1963
	MARIETTI, Inés Ana	Córdoba. 20 de septiembre de 1960

	MUTAL, Sandra Elizabeth	Córdoba (su lugar de nacimiento no figura en el diccionario). 1962
	NAITO, Erica	Ciudad de Córdoba. 22 de septiembre de 1969
	NAZAR, Carolina María **	Alta Gracia, Córdoba. 25 de enero de 1964
	PERROTTA, Claudia	Catamarca. 8 de septiembre de 1962
	PICONNI, Sara Catalina	Laguna Larga, Córdoba. 1963
	ROCA, María Cristina	Córdoba. 10 de mayo de 1961
	SILES, Graciela	Córdoba. 25 de noviembre de 1962
	TOLOSA, Alejandra	Córdoba. 1961
	VIDELA, Soledad	Río Cuarto, Córdoba. 12 de noviembre de 1969
	ZABLOSKY, Clementina	Córdoba Capital. 1969
<i>Década del '70</i>	BARRIONUEVO, María Gabriela	Córdoba. 1 de noviembre de 1970
	BERNARDINI, Natalia Celina	Colonia Caroya, Córdoba. 30 de Septiembre de 1974
	BERTOLINI, Luciana	Córdoba. 1971
	BLANCH, Natalia	Córdoba. 1971
	CAPRA, Ana	Ciudad de Córdoba, Córdoba. 25 de septiembre de 1979
	DI GIACOMO, Vanesa*	Ciudad de Córdoba. Diciembre de 1973
	GAMERO, Marcela	La Falda, Córdoba. 19 de septiembre de 1972
	GARCÍA VIEYRA, Sofía*	Córdoba, 19 de mayo de 1973
	GUZMAN, Guadalupe	Córdoba. 19 de mayo de 1971
	HALABI, Sol	Córdoba. 1977
	JACOBO, Mónica *	Córdoba. 17 de julio de 1971
	MARTINEZ, Celeste	Villa María, Córdoba. 1973
	NOVILLO CORBALÁN, Luz	Córdoba. 4 de mayo de 1973
	ORDOÑEZ, Concepción	Córdoba, 1971

	SAN JORGE, Marisol	Córdoba, 1972
	SILVESTRO, Candelaria **	Córdoba. 5 de septiembre de 1976

Cuadro N° 2: Mujeres agrupadas por década de nacimiento, individualizando su nombre, fecha y lugar de nacimiento y defunción.

* Complementa su formación profesional en el exterior.

** Dictó en el exterior: cursos, seminarios, ponencias, intercambios de experiencias, workshops.

3) Retrato de una artista singular: Rosalía Soneira

A partir de la información del Diccionario de Artistas Plásticos de Córdoba, y del trabajo de Gabriel Gutnisky (2006), reconstruiremos sintéticamente la biografía de Rosalía Soneira, quien nace en la ciudad de Córdoba en el año 1907.

Gutnisky estudiante de Soneira, rescata la labor de Rosalía como artista y docente, a quien la considera junto a Olimpia Payer, como precursoras femeninas en el arte local y como referentes de las primeras generaciones de egresadas de la Academia, representada por la Escuela Provincial de Bellas Artes³¹, de donde Rosalía egresa como profesora de dibujo y pintura a sus 35 años de edad.

En la década del 40, Rosalía realiza un viaje por el norte de la Argentina, seguidos en la década del 60 por dos viajes que concreta a Europa. En el segundo de ellos, se le encarga desde el Consejo de Educación, un estudio sobre los planes de dibujo en Italia y Francia. Aprovechando su estadía en este último país, se perfecciona realizando cursos de historia en la escuela del Louvre, otros de filosofía de la educación como así también toma clases con el maestro Arditi. De regreso a la Argentina, dicta clases en las escuelas superiores Dr. Garzón Agulla y Dr. Alejandro Carbó, como así también en la escuela Nacional Deán Funes.

Como artista con intereses variados, Rosalía Soneira trabajó como ilustradora científica, en algunas tesis doctorales y colaborando con la cátedra de Cirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC. Además, Rosalía junto a su hermano Ernesto, fueron personajes influyentes de Córdoba, protagonizando tertulias en su “Taller de los sábados” con

³¹Actual Escuela Provincial de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta.

importantes personalidades de la cultura local como ser Deodora Roca, León Felipe, Rafael Alberti.

Asimismo, Rosalía Soneira se dedicó a la exposición y formación de discípulos. En este sentido nos parece relevante rescatar las palabras de uno de ellos Gabriel Gutnisky, quien con mucho afecto rescata particularmente la labor de Soneira como docente (2006: 46):

“Me parece interesante señalar que Rosalía nos incentivaba procurando que estableciésemos una transferencia entre el discurso oral - el relato de una película, la lectura de un poema, una anécdota sabrosa- y el visual - dibujo, pintura, collage- para eludir la reproducción de un modelo específico y desencadenar así imágenes libradas a la imaginación de sus alumnos. Desechar la reproducción de un modelo impuesto fue parte de una estrategia para destrabar una práctica enquistada académicamente”.

La obra de esta pintora cordobesa, se caracteriza por la utilización de diversas técnicas, como ser óleo, grafito, técnicas mixtas, tintas, collage, siendo este último un recurso estructurante de los espacios de sus obras.

Se puede identificar una primera etapa en su obra, entre 1930-1955, marcada por el abordaje figurativo, como ser de la figura humana, a donde predominan los grandes ojos junto a una gran expresividad. Asimismo, en esta etapa retrata paisajes que, en un primer momento son pequeños para luego realizarlos en presentaciones de mayor tamaño.

Su segunda etapa artística, entre 1955 a 1975, se caracterizó por el abandono de lo figurativo y su reemplazo por obras con trazos de colores marcados por la libertad y la espontaneidad. En este sentido, Moyano considera que este período estará signado por el expresionismo abstracto, en tanto que Gutnisky considerará que esta etapa se encuentra más cercana al informalismo europeo, fruto de su viaje a París en la década del '60, y no a las influencias de abstracción norteamericana.

Rosalía Soneira fallece en 1994, en Córdoba. Su legado artístico-cultural sigue vigente en la actualidad en su casa-atelier de barrio General Paz, dando cobijo a la fundación que lleva su nombre “Rosalía Soneira”, donde se realizan actividades artísticas, talleres y exposiciones.



ROSALÍA SONEIRA, "Naturaleza muerta",
s/f, Óleo sobre cartón, 89 x 98 cm

Cuadro N° 3: Catálogo de la muestra "Córdoba en colección". *Séptima exposición temporal del Programa Colecciones*. Abril 2013. Museo de Bellas Artes Evita-Palacio Ferreyra.

Conclusión

El propósito de este trabajo fue realizar una síntesis cuantitativa de las y los artistas cordobeses, a partir del análisis del *Diccionario de artistas plásticos de Córdoba, Siglos XX-XXI*, encontrando claras disparidades entre la cantidad de productores masculinos que prácticamente se ve duplican en cantidad a las productoras mujeres.

Consideramos que esta primera aproximación suscitó diversos interrogantes a ser respondidos en abordajes futuros a la luz de nuevas fuentes y aportes teóricos, que posibiliten construir nuevos objetos de estudio, no sólo para las artes visuales, sino también para otras disciplinas artísticas, rescatando la figura de las mujeres como productoras de sentido.

Bibliografía

GONZÁLEZ, A. S. (2011). "Políticas culturales etarias en la transición democrática cordobesa: las muestras Arte Joven en el Museo Provincial de Bellas Artes 'Emilio Carrafa' ", en: HERRERA, M. J. (Dir.), *Exposiciones de Arte Argentino y Latinoamericano. Curaduría, diseño y políticas culturales*, Córdoba-Buenos Aires: Ed. EPBA "Dr. José Figueroa Alcorta" y Grupo de Estudios sobre Museos y Exposiciones.

GONZÁLEZ, A. S. (2018). "Artes plásticas y mujeres en la última dictadura argentina: análisis desde un caso trans-local", en: *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 1 (13), 1-30.

- GUTINSKY, G. (2006). *Impecable-implacable: marcas de la contemporaneidad en el arte*, Córdoba: Ed. Brujas.
- MOYANO, M. D. (2010). *Diccionario de artistas plásticos de Córdoba, Siglos XX-XXI*, Córdoba: Ed, CIFYH, UNC y Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- ROSA, M. L. (2011). *Fuera de discurso. El arte feminista de la segunda ola en Buenos Aires*, tesis doctoral dirigida por Dra. Sagrario Aznar Almazán, Especialidad en Historia del Arte Universidad Complutense de Madrid.
- SCOTT, J. (1990). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en: NASH, M.; AMELANG, J. S. (eds.), *Historia y género: las mujeres en Europa moderna y contemporánea*, Valencia, España: Ed. Alfons el Magnanim.
- URRESTI, M. (2002). “Generaciones”, en: ALTAMIRANO, C. (dir.), SARLO, B. (comp.), *Términos Críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires: Ed. Paidós.

La valoración documental de los documentos vinculados al accionar del Terrorismo de Estado: Golpe cívico-militar-eclesiástico del 24 de marzo de 1976 en Argentina.

*Tito Gustavo Villanueva*³²

Introducción

A lo largo de la historia ha habido diversos golpes militares contra el orden constitucional en distintos países, particularmente Latinoamérica ha sufrido gran cantidad de golpes de Estado en el siglo XX. Un golpe de Estado es un modo de accionar por parte de un grupo militar de un determinado país que toma el poder por la fuerza, algunos con niveles de violencia bajos y otros donde la represión desatada para “controlar”, o mejor dicho dominar, la población es de tal envergadura que la cantidad de violaciones a los derechos humanos (las muertes, la persecución, torturas, entre otras) toman relevancia a nivel internacional. También, es menester mencionar que se puede plantear una división entre golpes de Estado duros y blandos. Los primeros encuentran ejemplos en los casos sufridos en Latinoamérica en el siglo XX, donde los militares, con apoyo de algunos sectores de la sociedad (la cúpula de la iglesia, partidos políticos, empresarios, etc.), toman el poder por la fuerza de manera violenta consiguen los objetivos propuestos, violencia que en algunos casos es de gran magnitud como el caso de la última dictadura cívico-militar-eclesiástica en Argentina que hasta se han robado bebés recién nacidos y se les ha quitado su identidad, de los cuales muchos aún no conocen su verdadera identidad³³. Derrocan presidentes llevándolos a prisión o matándolos como el caso de Salvador Allende. Los segundos son aquellos que no se basan en una gran violencia física, en comparación con los golpes duros, sino buscan desestabilizar el orden constitucional, buscan controlar y someter la sociedad. En estos casos hay una mayor colaboración de sectores de la justicia, de los medios de comunicación y una menor intervención de los grupos militares en relación a los golpes de Estado duros o tradicionales. Esto no quita que no sean partícipes de los golpes duros. Ejemplos de estos últimos casos se dieron a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, los casos más resonantes de este último tiempo es el de Brasil con el derrocamiento de Dilma Rousseff y en Honduras a

³²Licenciatura en Archivología, FFyH-UNC.

³³Se estima que son más de 400 los bebés robados que aún no conocen su verdadera identidad.

Manuel Zelaya donde el Congreso de cada país destituyó a su respectivo presidente. En Latinoamérica gran cantidad de países han sufrido cortes del orden constitucional, de los cuales se pueden nombrar Venezuela, Brasil, Perú, México, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador y Argentina.

Particularmente Argentina ha sufrido seis golpes de Estado durante el siglo XX y en la medida que han sucedido se ha ido acrecentando la violencia ejercida por los dictadores/genocidas. La última dictadura cívico-militar-ecclesiástica que tiene como fecha de inicio el 24 de marzo de 1976 y duró hasta el año 1983, pero que se sabe que el terror infundido en la sociedad comenzó años antes, como es el caso del Navarrazo en Córdoba donde la policía toma el poder de la provincia por la fuerza y el Estado Nacional decide intervenir la provincia pero no restaurar el orden constitucional. Esta última dictadura ha sido la más violenta que ha sufrido el país y se destaca por haber sido parte de un plan, el Plan Cóndor, que se conoce por la coordinación que hubo entre las juntas militares de los regímenes dictatoriales de Latinoamérica, entre ellos de Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Argentina con la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos de Norte América.

En todos estos casos muchas instituciones siguieron funcionando y produciendo documentos, muchos de los cuales han servido, y sirven, de prueba para los juicios por los delitos cometidos por el Estado represor, que al ser considerados delitos de lesa humanidad son delitos imprescriptibles y por lo tanto pueden ser juzgados aunque pase el tiempo. En este punto es donde radica la importancia de la documentación producida por las distintas instituciones que fueron partícipes o que generaron documentos de la represión. El ejército, la policía, la justicia, los noticieros, la iglesia entre otros son instituciones que han producido documentos de archivo que se vinculan con el accionar represor del Estado por lo que son de gran valor e importancia para llevar a cabo los juicios por delitos de lesa humanidad y para reconstruir los sucesos del pasado, para reencontrar identidades, para conocer el destino de miles de desaparecidos y asesinados.

En el presente trabajo se busca plantear y definir el valor de los documentos de archivos vinculados con el último golpe cívico-militar-ecclesiástico perpetrado en Argentina. De la delimitación de su valor como documentos probatorios se desprende la necesidad de resguardarlos para protegerlos y a su vez para poder difundir o hacer conocer lo sucedido en esta parte de nuestra historia.

La valoración de los documentos, creo, es un punto fundamental ya que el valor probatorio de los documentos vinculados con el terrorismo de Estado han sido en gran medida los que han posibilitado, junto a los testimonios de víctimas y familiares, la consecución de la justicia y la verdad de lo sucedido con los desaparecidos. También, a esto se debe agregar algo no menos importante, las consecuencias en la economía del país, en el ámbito educativo, en lo social, en la desconfianza en la política, etc.

En lo referido a la valoración de los documentos que se están mencionando se debe plantear que la evaluación documental aporta elementos que pueden ayudar a justificar su valor y el tratamiento que se les debe brindar para poder determinar si se deben conservar o no. Estos elementos pueden ayudar a determinar la protección de los documentos y su accesibilización. Además de la teoría sobre la valoración documental se tendrán en cuenta algunos casos particulares y la importancia para de estos documentos para los juicios por delitos de lesa humanidad.

Desarrollo

-Aspectos Teóricos

En un primer momento se trabajará sobre cuestiones teóricas sobre valoración documental que van a aportar elementos para determinar qué criterios de valoración son los indicados para estos documentos particulares, las disposiciones de resguardo, su protección y divulgación.

En lo referido a la evaluación documental, James B. Rhoads, citado por Norma Catalina Fenoglio (2012-2013:25), esboza:

“La evaluación de documentos es tal vez la actividad profesional más difícil y más importante de los archiveros, porque una vez que se resuelva eliminar un conjunto de documentos la decisión es irrevocable y muy probablemente la información contenida en ellos no podrá obtenerse de ninguna otra fuente.”

Esta definición hace énfasis en que la decisión de eliminar los documentos de archivo es muy importante ya que una vez eliminado el documento no se puede obtener ni validar la información que contenía. Por lo que, al momento de tomar esta decisión se debe analizar profundamente al conjunto de documentos y pensar prospectivamente para determinar qué valor puede tener en el futuro o qué valor tiene en el presente. Particularmente, los

documentos que se vinculan con el accionar del terrorismo de Estado deben ser analizados para determinar si la información que contienen puede servir de prueba para determinar qué sucedió durante la represión.

Según Carol Couture, citado por Norma Catalina Fenoglio (2012-2013:25):

“...el acto de juzgar el valor que presentan los documentos de archivo (valor primario y valor secundario) y de decidir el período de tiempo durante el cual esos valores se aplican a dichos documentos en un contexto que tiene en cuenta la relación esencial que existe entre el organismo (o la persona) respectivo y los documentos de archivo que genera en el marco de sus actividades.”

En el caso particular de los documentos vinculados con el accionar del terrorismo de Estado han perdido su valor primario ya que no son instrumentos de control de presos, de secuestrados, de las operaciones militares. Sino que actualmente poseen un valor secundario ya que adquirieron un valor para demostrar o probar el accionar del terrorismo de estado, estos documentos son probatorios y muchos están siendo usados para reconstruir lo sucedido (memoria) y para quienes cometieron delitos de lesa humanidad sean juzgados como la constitución y los tratados internacionales determinen.

Se debe tener en cuenta que la evaluación documental se divide en tres partes; valoración documental, selección documental y la disposición final (eliminación o la transferencia). La valoración documental puede ser definida como:

“Es el acto de juzgar el valor que presentan los documentos de archivo (valor primario y valor secundario) y de decidir el período de tiempo durante el cual esos valores se aplican a dichos documentos en un contexto que tiene en cuenta la relación esencial que existe entre el organismo (o la persona) respectivo y los documentos de archivo que genera en el marco de sus actividades” (Carol Couture).

Por su parte la selección documental puede ser definida como: la operación que consiste en separar los documentos que deben ser conservados de los que son destinados a ser eliminados. Esta operación plantea la división entre lo que se debe conservar y lo que no. En el caso de los documentos que se entiendan estén vinculados con el terrorismo de estado se deberán separar de los que no tengan valor para este caso puntual.

Finalmente, la disposición final puede tomar dos caminos, la transferencia o la eliminación. La primera es *“una de las operaciones de disposición final, dentro del proceso de evaluación. Consiste en el traslado físico de los documentos con valor secundario, de acuerdo al resultado de la valoración, al Archivo Histórico o General.”* (Fenoglio, 2012:3) y la segunda es *“otra de las operaciones de disposición final, dentro del proceso de evaluación; consiste en la destrucción física de los documentos que no tienen o han perdido su valor, de acuerdo al resultado de la valoración”* (Fenoglio, 2012:3) La disposición final determina lo que se hace con los documentos evaluados, los que poseen valor primario o secundario se conservan por un determinado tiempo o de forma permanente según el caso, los que no poseen ningún valor se disponen a ser eliminados. En este punto ya no hay vuelta atrás por lo que antes de tomar esta decisión se debe estar muy seguro del valor del documento y de su información³⁴.

Ahora bien, la evaluación se realiza porque no se puede guardar todo lo que se produce, porque la cantidad no siempre hace a la calidad de la información contenida en los documentos, porque el documento no es un fin en sí mismo sino que debe poseer algún valor para ser conservado, porque la función de la conservación de los documentos no es acumular todo lo producido, de cualquier modo y en cualquier condición, sino organizados de forma que sean comunicables, porque ningún investigador tiene la posibilidad de utilizar la totalidad de los documentos, porque el mantenimiento representa un costo económico y es difícil conseguir recursos para tal fin.

-Aspectos Legales

A nivel nacional la Ley 17.292 en su artículo 18° esboza: “No podrán ser destruidos total o parcialmente los juicios sucesorios, los de quiebra, o concurso, los de insanía, los vinculados a los derechos de familia, los relativos a los derechos reales o a interdicciones generales de bienes y los que tengan algún interés social o histórico. Este interés podrá ser determinado por el Juez de la causa o por el Secretario de Estado de Justicia, en ambos casos, por resolución fundada”. Aquí podemos fundamentar que los documentos que sirvieron para

³⁴Se debe considerar que tal vez en un determinado momento un documento de archivo sea valioso para un determinado grupo de profesionales pero tal vez en otro momento los criterios pueden cambiar. Es por esto que la valoración es algo muy importante y se debe intentar pensar si los documentos destinados a ser eliminados, en un futuro tendrán algún valor. Aquí radica la importancia de un buen trabajo archivístico.

juicios por delitos de lesa humanidad ya que los crímenes que se juzgan afectaron a la humanidad y por lo tanto son juicios de interés social e histórico.

Por su parte, en la provincia de Córdoba la Ley de la Memoria (Ley provincial N° 9.286) crea el Archivo Provincial de la Memoria y dictamina sus fines, objetivos y funcionamiento donde tiene a cargo la guarda de toda la documentación producida en el ámbito de la provincial por instituciones públicas. Por su parte, esta ley adhiere al marco normativo que regula la creación del Archivo Nacional de la Memoria, ley 1259 de año 2003 en la que en su artículo 2° dice “Otórgase carácter intangible al material testimonial, documental e informativo que integre el ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA, por lo que el mismo deberá conservarse sin cambios que alteren las informaciones, testimonios y documentos custodiados. La destrucción, rectificación, alteración o modificación de informaciones, testimonios o documentos relativos a la materia de este decreto queda estrictamente prohibida en el ámbito de la Administración Pública Nacional, hayan o no ingresado al Archivo.”

Por otro lado, la Ley 9.360 de Córdoba que establece y regula la conservación, selección y destrucción de los documentos judiciales plantea en su artículo 2°: “CONSIDÉRASE “valor jurídico permanente” a la calidad que se asigna a la documentación judicial que constituya, actual o potencialmente, fuente de derechos personales, personalísimos, patrimoniales, y de todo otro derecho humano reconocido por el orden vigente.” Esta característica y este valor documental debe ser considerado para los documentos vinculados a las violaciones de derechos humanos.

Los aspectos legales, de Argentina y la provincia de Córdoba en particular, sobre la documentación vinculada con delitos de lesa humanidad determinan que dichos documentos deben ser conservados de forma permanente por lo que se les da un valor de conservación permanente en términos archivísticos. Desde un punto de vista archivístico se puede justificar la conservación permanente de los documentos de archivo vinculados con la última dictadura apoyándose en las leyes anteriormente nombradas. Por otro lado, cabe aclarar que los aspectos legales sirven para valorar los documento pero también se deben tener en cuenta los aspectos históricos y sociales para determinar el valor de estos documentos.

-Documentos vinculados con la última dictadura cívico-militar-eclesiástica

En la provincia de Córdoba el Archivo Provincial de la Memoria es la institución que se encarga de resguardar la documentación vinculada con la dictadura del 76'. Esta institución posee diversos documentos de distintas instituciones entre las cuales se pueden nombrar:

- Morgue Judicial de Córdoba.
- Ministerio de Defensa.
- Servicio Penitenciario de la Provincia.
- Policía de la Provincia de Córdoba
- Arzobispado de Córdoba.

De estas instituciones se buscaron documentos que pudieran ayudar a reconstruir lo sucedido durante esa época y para que se pudiera determinar quienes habían cometido que hechos, datos que son utilizados en los juicios por delitos de lesa humanidad, con estos documentos se intenta saber qué ha sucedido con los desaparecidos y con los bebés robados que han perdido su identidad. De las series documentales que se han recogido para buscar información se encuentran:

- Protocolos de autopsias.
- Libros de guardia.
- Registros de extremistas.
- Sumarios por accidentes de trabajo.
- Libros de armas.
- Libros de detenidos mayores.
- Libros de detenidos menores, etc.

Los documentos tomados de estos fondos documentales y de las series documentales nombradas se consideran de gran valor y por lo tanto de conservación permanente. Algunos de estos documentos han servido como prueba en algunos de los juicios llevados a cabo en Córdoba y también han servido para que sobrevivientes y familiares de víctimas pudieran saber qué había sucedido o quienes los habían secuestrado y torturado.

Por otro lado, podemos nombrar otros documentos que se vinculan con el accionar del terrorismo de Estado y nos permiten conocer su funcionamiento, sus fines y objetivos. Por ejemplo un folleto, *Subversión en el Ámbito Educativo*, del Ministerio de Cultura y Educación

del año 1977 en el que se busca reconocer a los “subversivos” que se infiltran en el ámbito educativo. Este documento busca no sólo reconocer los “subversivos” sino infundir el miedo y el control sobre los trabajadores de la educación. Otro documento es el denominado *Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional* del año 1980 donde se combinan una serie de documentos (actas, reglamentos, etc.) que muestran los objetivos básicos del golpe de Estado, las bases programáticas para trabajar las áreas de cultura, educación, economía, relaciones internacionales, seguridad, entre otras. Este documento es particular ya que muestra cómo se habían organizado los militares y cómo a pesar de ser un golpe de Estado siguen utilizando algunos medios y las instituciones siguen funcionando y generando documentos que actualmente están siendo utilizados para juzgar a los militares por sus crímenes. Como último ejemplo se plantea el texto *Manual de Interrogatorios de la Escuela de las Américas. Ejército de los Estados Unidos*, dicho manual enseña de una forma “correcta” a interrogar a personas (presos o secuestrados) para obtener la mayor cantidad de información y de calidad. Es un documento que hace parecer como un simple trámite a un interrogatorio donde se busca que la persona básicamente delate otras personas para que los militares puedan seguir persiguiendo, secuestrando, torturando, asesinando y desapareciendo personas. Por otro lado nos permite conocer cómo se realizaban los interrogatorios o al menos como se recomendaba que se realicen. Lo que a su vez nos permite probar que hubo una coordinación entre las cúpulas militares de distintos países donde había golpes de Estado y los Estados Unidos.

Consideraciones Finales

A modo de cierre quiero plantear una reflexión sobre los aspectos teóricos, aspectos legales y Documentos vinculados con la última dictadura cívico-militar-eclesiástica para hacer expresa mi postura al respecto y explicar el porqué he considerado estos puntos para el desarrollo de este trabajo.

Como primer punto quiero plantear que a través de los documentos se ha podido entender el funcionamiento de la maquinaria de terror que tomó el poder en Argentina en 1976, que no empezó en esta fecha sino casi dos años antes se había empezado a orquestar el golpe de Estado pero que tiene como fecha simbólica el 24 de marzo de 1976. Documentos como *subversión en el ámbito educativo*, el *manual de interrogatorios* y *Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional* son

claros ejemplos que la dictadura militar había sido planificada y organizada, no era gente que de un momento a otro se levantó en armas.

Estos documentos poseen un valor probatorio ya que nos muestran de forma imparcial lo que las personas plasmaron en sus documentos y los actos que realizaron. Cabe aclarar en este punto que el documento es imparcial, la persona que escribe el documento no lo es. Esta característica es muy importante puesto que los documentos reflejan las actividades realizadas, en este caso, por el Estado represor.

Con respecto a la valoración de los documentos vinculados con el terrorismo de Estado y particularmente con los delitos de lesa humanidad se puede justificar desde la teoría archivística que estos documentos poseen valor secundario dado que sirven y servirán para demostrar los actos del Estado represor durante la dictadura militar y en algunos casos anteriores a la dictadura del 76. En efecto el valor secundario de estos documentos desde la archivología nos obliga a considerarlos de conservación permanente. Dicho en otras palabras, todo conjunto de documentos con valor secundario no puede ser eliminado total ni parcialmente. Por otra parte, se deben tener en cuenta la ley de creación del Archivo Nacional de la Memoria y la ley de la Memoria de Córdoba debido que dan un lineamiento legal que crea archivos y les da atribuciones para el resguardo y conservación a este tipo de documentos.

Bibliografía

CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (1980). *Manual de Interrogatorios*, Escuela de las Américas, Ejército de los Estados Unidos, Estados Unidos.

COUTURE, C. (1998). “Las Tablas de Plazos de Conservación: Fundamentos teóricos y estado de las prácticas”, en: *Lligall 12*, Revue Archivistique - Revista Catalana d'Arxivística, Associació d'Arxivers de Catalunya, 164-189.

FENOGLIO, N. C. (2012-2013). “La macro evaluación aplicada a archivos municipales”, en: *Anuario de la Escuela de Archivología*.

FENOGLIO, N. C. (coord.) (2013). *Evaluación de documentos en Iberoamérica*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

FENOGLIO, N. C. (2012), *Importancia de la Identificación en la Valoración Documental*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Disponible en: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/evaluaciondedocumentos/files/2012/06/Norma-C.-Fenoglio2.pdf> [Fecha de consulta: 20/05/2017].

JUNTA MILITAR (1980). *Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*, Buenos Aires.

Ley 9286, *Ley de la Memoria*, Legislatura de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 2006.

Disponible en:

<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/5f01c54f9cbf2c9f032572340067de16?OpenDocument> [Fecha de consulta: 15/07/2017].

Ley 1259, Creación del Archivo Nacional de la Memoria, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Argentina, 2003. Disponible en: <http://www.saij.gov.ar/1259-nacional-creacion-archivo-nacional-memoria-dn20031001259-2003-12-16/123456789-0abc-952-1001-3002soterced> [Fecha de consulta: 15/07/2017].

Ley 9.360, *Valor jurídico permanente*, Legislatura de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 2007. Disponible en:

<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/c5f39ee14876afd10325729c005efe0d?OpenDocument> [Fecha de consulta: 15/07/2017].

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1977). *Subversión en el Ámbito Educativo*, Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.

NOTICIA TELESUR. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/news/Se-consuma-el-golpe-de-Estado-Senado-brasileno-destituye-a-presidenta-Dilma-Rousseff-20160824-0009.html> [Fecha de consulta: 24/07/2017].

NOTICIA TELESUR. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/news/Cinco-preguntas-para-entender-que-fue-el-Plan-Condor-20151105-0007.html> [Fecha de consulta: 24/07/2017].

NOTICIA TELESUR. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/news/Latinoamerica-sigue-siendo-el-blanco-de-los-golpes-blandos-20150822-0012.html> [Fecha de consulta: 24/07/2017].

NOTICIA DE CUBA DEBATE. Disponible en:

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2016/06/29/honduras-a-siete-anos-de-un-golpe-que-sigue-doliendo/#.WXfroBU18dV> [Fecha de consulta: 24/07/2017].

NOVARO, M. (2010). *Historia Argentina 1955-2010*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA. Página web consultada el 23/07/2017, donde figura el acervo documental que posee. <http://www.apm.gov.ar/>

RHOADS, J.B. (1995). *La función de la gestión de documentos y archivos en los sistemas nacionales de información*. Un estudio del RAMP, Programa General de Información y

UNISIT, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Archivo General de la Nación Colombia.

SIDICARO, R. (2006). “Sobre algunas consecuencias políticas de la dictadura militar 1976-83”, en: QUIROGA, H.; TCACH, C. (comp.). *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario: Homo Sapiens.

**Panel Enseñar Historia de Córdoba en la Escuela Media.
Experiencias de una producción historiográfica**

Itinerarios. Recorridos por la Historia de Córdoba

Ayelén Ceballos³⁵; Consuelo Navarro³⁶; Marta Philp³⁷

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”

Paulo Freire

“*Itinerarios...*” es el producto de un trabajo colectivo entre la Dirección General de Programas Especiales, la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa - ambas reparticiones del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba- y la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba³⁸.

Esta experiencia de trabajo compartido nos ha permitido pensar la producción científica como uno de los itinerarios posibles para hacer cognoscible y habitable el mundo, para garantizar experiencias significativas e inclusivas que posibiliten la democratización de

³⁵Profesora en Historia. Coordinadora del Equipo Olimpiada de Historia de Córdoba, proyecto educativo perteneciente a la Dirección General de Programas Especiales en articulación con la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, ambas reparticiones del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

³⁶Profesora en Historia. Asistente técnico de Ciencias Sociales del Área de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y miembro del Equipo Interinstitucional del Subproyecto Elaboración de Material Didáctico de Historia de Córdoba.

³⁷Historiadora. Directora de la Escuela de Historia de la FFyH-UNC (2014-2018) Docente en la cátedra de Introducción a la Historia de la misma Escuela.

³⁸En diciembre de 2017 se firmó un convenio específico de cooperación académica entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Programas Especiales, la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa (SPIYCE), y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Para lograr los objetivos expresados en el acuerdo se afianzó un Equipo Interinstitucional integrado por representantes de cada una de las instituciones, con el objetivo de potenciar la colaboración entre el Ministerio de Educación de la Provincia y la Facultad de Filosofía y Humanidades, a los efectos de obtener un mayor provecho académico y generar, en el marco de la Olimpiada de Historia de Córdoba, “*actividades colaborativas tendientes a la producción conjunta del material didáctico sobre historia de Córdoba destinado a los docentes y estudiantes de la Educación Secundaria, que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en el sistema educativo provincial, a partir de la historia local/regional cordobesa que será publicado por la Editorial de la UNC*”. Disponible en: https://drive.google.com/open?id=1E56KHdSDHwziUDVzqSZwb1exTI_10fc

los saberes en la búsqueda de seguir aportando a la justicia educativa y a la formación de una sensibilidad abierta a la posibilidad de construir un mundo más justo.

En esta presentación nos proponemos dar cuenta del proceso llevado a cabo por el Equipo Interinstitucional para la elaboración del material didáctico sobre Historia de Córdoba, reflexionando en primer lugar sobre los fundamentos disciplinares y pedagógicos que guiaron la coordinación, en segundo lugar el proceso de convocatoria y producción de los y las autoras y por último las proyecciones y expectativas en torno al material producido teniendo en cuenta a quiénes está dirigido (docentes y estudiantes de la educación secundaria).

Territorios de memoria: enseñar ciencia como una decisión política

Para comenzar este apartado recuperaremos brevemente los aportes de Ludmila Da Silva Catela (2014) en torno a su conceptualización *territorios de memoria*. Para la autora esta noción abre los sentidos y las clasificaciones sobre el pasado en clave de conflicto ya que permite enfatizar sobre la conquista, el litigio, la extensión de las fronteras y por sobre todo la disputa. Inspirada en la definición de *lugares de memoria*- acuñada por Pierre Nora (2006)- la noción de *territorio* refiere a las relaciones o al proceso de articulación entre los diversos espacios y las prácticas de todos aquellos que se involucran en el trabajo de producción de memorias.

Desde una perspectiva crítica de la Geografía, se considera al territorio como una construcción social resultado del ejercicio de relaciones de poder. Al respecto, David Harvey (2014) señala que “*las relaciones de poder están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales*”. Estas relaciones de poder son tanto materiales como simbólicas, ya que son el resultado de la producción de un espacio que se construye diferencialmente según vivencias, percepciones y concepciones particulares de los individuos y de los grupos sociales que lo conforman.

En este sentido, pensar la construcción del conocimiento histórico desde la concepción de territorio nos permite reflexionar sobre la necesidad de abrir las fronteras de la disciplina histórica para agenciar otros objetivos y propósitos, (re) posicionar sujetos con una predisposición democrática y reconociendo pluralidad de voces.

Desde el lugar que ocupamos, tanto en el ámbito de la educación como de la investigación histórica, como agentes del Estado, compartimos con Silvina Gvirtz cuando

plantea que “enseñar ciencia es un problema (y una decisión) política”³⁹. En los lineamientos de la política educativa de la provincia⁴⁰ podemos leer que un objetivo es el *potenciar el desarrollo de las capacidades humanas, para contribuir a la construcción de una ciudadanía basada en la distribución y apropiación justa del conocimiento y en la búsqueda permanente de la igualdad social.*

A partir de lo mencionado anteriormente es que la tarea de elaborar un material didáctico surge de la necesidad de ofrecer a docentes y estudiantes herramientas propias de la disciplina histórica a partir de la historia local cordobesa, permitiéndoles profundizar los aprendizajes sobre las y los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad, el análisis de sus consensos y conflictos, de sus intereses y valores diferenciados, complejizando sus acercamientos y producciones. “Itinerarios...” viene a aportar herramientas teóricas y metodológicas para fortalecer y alimentar el conocimiento sobre lo social, el desarrollo de la capacidad analítica, reflexiva y crítica, así como a la resignificación del rol de adolescentes y jóvenes como actores sociales, sujetos y promotores de prácticas políticas, capaces de actuar de manera transformadora en su entorno,

*“Las Ciencias Sociales y las Humanidades en el currículum tienen como fundamento primordial promover la construcción de saberes y propiciar el encuentro entre los contextos de producción del discurso académico y el saber a ser transmitido desde la escuela. Estas Ciencias tienen como una de sus referencias el contexto de producción científica, pero en la construcción de saber sobre ellas intervienen también otros criterios vinculados estrechamente con su contexto de reproducción y recreación en el currículum escolar. Reconocer esto permite generar y renovar una relación pedagógicamente relevante entre el saber académico y la formación e intereses de los estudiantes.”*⁴¹

³⁹Silvina Gvirtz plantea las dificultades que implica enseñar ciencias en la escuela. Para mayor información consultar: <http://www.las400clases.org/formacion/videos/ensenar-ciencias-es-un-problema-politico>

⁴⁰Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaria de Educación. Lineamientos de la política educativa de Córdoba 2011-2015; Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaria de Educación. Lineamientos de la política educativa de Córdoba 2016-2019 Disponibles en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/recursos/index.php/politica-educativa-provincial/>

⁴¹Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaria de Educación. (2011) Diseño Curricular de Educación Secundaria, Tomo 3, Orientación Ciencias Sociales y Humanidades.

Desde el Equipo Interinstitucional creemos que la profundización y ampliación de los conceptos y categorías de análisis sobre las sociedades, los territorios, las culturas y las representaciones éticas y morales, así como el enseñar a producir miradas críticas acerca de las formas de construcción del conocimiento social supone una toma de posición sobre la importancia de enseñar ciencia –en este caso a partir de la disciplina histórica- en la Educación Secundaria.

Así, el encuentro entre el saber académico y los saberes escolares refuerza la posibilidad de atender a la controversialidad y multiperspectividad del conocimiento social, como atributo propio del abordaje científico, que permite comprender las distintas representaciones vigentes en la sociedad, en tanto modo particular de conocimiento. En el ámbito escolar, abre la posibilidad de advertir aquello que los estudiantes ya saben desde sus propias representaciones, identificar los cambios en las visiones sobre la realidad social que ellos mismos logran a partir de sus aprendizajes e intervenir en los ámbitos sociales cercanos y próximos a su experiencia vital, en un ejercicio de ciudadanía que los posiciona como sujetos políticos de un tiempo y un espacio social y cultural.

La democratización y la construcción colectiva del conocimiento

El pensar elaborar un material didáctico comenzó en el año 2016 a partir del trabajo articulado de la Dirección General de Programas Especiales y la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa en torno al proyecto educativo “Olimpiada de Historia de Córdoba”⁴², para la cual se elaboró una ardua selección de materiales bibliográficos de Historia de Córdoba para los y las estudiantes que participaron del Certamen. En ese marco, surge desde el Equipo Olimpiada, la inquietud en relación a la ausencia de materiales destinados a la educación secundaria que retomaran las investigaciones realizadas sobre la historia de nuestra provincia de tantos investigadores y docentes egresados de esta y otras Universidades de Córdoba e Institutos de Enseñanza Superior.

“Itinerarios...” surge de esta inquietud, y desde las distintas reparticiones del Ministerio de Educación se le otorgó prioridad a esta necesidad y en trabajo compartido con la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba se comenzó a pensar los criterios y objetivos que proyectábamos sobre este material

⁴²Para mayor referencia del Proyecto Educativo: Olimpiada de Historia de Córdoba, visitar la página web: olimpiadashistoria.wixsite.com/-cba

que se propone poner en disponibilidad de docentes y estudiantes abordajes de los aprendizajes y contenidos de los diseños curriculares desde una mirada local. Sin embargo, el objetivo no era hacer un manual escolar, sino acercar textos académicos producidos por investigadores y docentes cordobeses, que implicara el desafío de la alfabetización científica en el aula. Este trabajo, traducido en la conformación del Equipo Interinstitucional, significó el generar acuerdos y conciliar intereses de cada una de las instituciones que lo conformamos.

Partiendo de la premisa que la escritura de la Historia es una tarea que debe ser asumida por el conjunto de la sociedad, ofreciendo una amplitud de miradas y abordajes y reconociendo la imposibilidad de abordar todos los intereses temáticos que ofrece la producción historiográfica cordobesa, en el marco del Sub- Proyecto “Elaboración de Material Didáctico- Historia de Córdoba”⁴³, convocamos a escribir acerca de la historia regional a distintas instituciones, organizaciones, equipos de investigación de la sociedad cordobesa. En esta primera instancia se llamó a convocatoria de resúmenes ampliados en donde se realizó una selección de los trabajos recibidos teniendo en cuenta algunos criterios de selección; entre ellos podemos mencionarla correspondencia y coherencia con el marco general de la Olimpiada⁴⁴ y específicamente con el Sub-Proyecto “Elaboración material didáctico-Historia de Córdoba”, utilización de categorías analíticas y conceptuales explicando el origen y significado de las mismas⁴⁵, lenguaje claro⁴⁶ y texto fragmentado en sub-textos, utilización de diversidad de fuentes⁴⁷, perspectiva interdisciplinaria, hospitalidad abierta a las demás ciencias sociales, multiperspectividad, multicausalidad y controversialidad, entre otras.

⁴³Pueden consultarlo accediendo al siguiente link: <https://drive.google.com/open?id=0B-U6atXiBypQbjg0Vi1uVIF6WWZZWkVqMI81bHFVSEw1NDR3>

⁴⁴Para conocer e informarse sobre el proyecto educativo Olimpiada de Historia de Córdoba, consultar: <https://olimpiadashistoria.wixsite.com/-cba>

⁴⁵La utilización de categorías analíticas y conceptuales son constructos y herramientas que permiten la interpelación, análisis, comprensión y explicación de los procesos históricos. Por ello se hace necesario explicar estas categorías sin dar por sentado su conocimiento.

⁴⁶Marc Bloch dejó advertencias que hoy, en tiempos de vocabularios reducidos y especialmente técnicos y científicas cobran importancia: “Cuidémonos de no quitarle a nuestra ciencia su parte de poesía” (Bloch, M., 1982: 125). Es deseable, en estos términos, que la escritura de la historia no redunde en tecnicismos ni reducciones, en vocabularios abstractos y academicistas. Se puede escribir científicamente apelando a un vocabulario sencillo y fácil de transmitir, que haga inteligible el pasado, sin renunciar a la pretensión de explicación total y a la complejidad.

⁴⁷Es sabido que la actitud del historiador frente a las fuentes, para evitar anacronismos, debe ser de precaución, como sugirió Le Goff (1991), significa comprender que los documentos no son únicamente escritos, sino que

El material didáctico que nos propusimos fue pensado a partir de sus destinatarios- docentes y estudiantes de la Educación Secundaria de la provincia de Córdoba-, teniendo como anclaje la historia local cordobesa, y uno de sus propósitos es buscar matices a las afirmaciones generales, encontrando nuevas perspectivas que enriquezcan las explicaciones macro con el objetivo de mostrar que la realidad es siempre compleja, discontinua y heterogénea. Este material didáctico se completa en el objetivo pedagógico de promover el abordaje de cuestiones socialmente vivas, reconociendo que la Historia no es sinónimo de pasado -el pasado es lo que ocurrió-, sino que la Historia es la disciplina científica que se ocupa de investigar y explicar las sociedades en el tiempo.

Al mismo tiempo, se aspira a profundizar los aprendizajes y contenidos seleccionados para ser abordados, comprendidos y apropiados por los y las estudiantes desde la multiperspectividad, la controversialidad y la multicausalidad. Es importante aclarar que el recorte temporal adoptado por el Equipo Interinstitucional –desde los orígenes de la población hasta la historia reciente cordobesa- tiene como objetivo garantizar la articulación con la periodización establecida en el Diseño Curricular; este recorte se sostiene como una construcción compleja cuya periodización es sólo analítica y no se considera como la única posible.

Retomando el proceso llevado a cabo, la selección de los resúmenes ampliados se completó a partir de los objetivos/propósitos/expectativas que desarrollamos en el subproyecto (elaborado conjuntamente por el Equipo Interinstitucional y que oportunamente se compartió con todos y todas las interesadas en participar en la escritura del material). Teniendo en cuenta las recomendaciones acerca de las condiciones particulares de enseñanza según el Diseño Curricular de la provincia a continuación se menciona el conjunto de criterios y objetivos que nos propusimos al momento de pensar interinstitucionalmente la elaboración del material didáctico:

Brindar herramientas para el abordaje de la realidad socio-histórica local cordobesa, atendiendo tanto a sus dimensiones materiales como simbólicas, partiendo desde la controversialidad, multiperspectividad y multicausalidad.

Ofrecer herramientas propias de la disciplina histórica, a partir de la historia en clave local, para contribuir a la construcción de una ciudadanía basada en la distribución y apropiación justa del conocimiento y en la

también se puede apelar, para la reconstrucción del pasado, a un sinfín de manifestaciones, huellas y rastros, que las sociedades han dejado, como testimonios pasibles de ser historizados.

búsqueda permanente de la igualdad social.
Favorecer la apropiación del Diseño Curricular con amplitud de miradas y abordajes a partir de la construcción colaborativa de conocimiento.
Promover la problematización, buscando matices a las afirmaciones generales, encontrando nuevas perspectivas que enriquezcan las explicaciones macro entendiendo que la realidad es siempre compleja, discontinua y heterogénea.
Formular preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales, filosóficas y/o éticas seleccionadas para el estudio, con sus vivencias cotidianas.
Promover el trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de los géneros.
Reflexionar sobre la Historia como la disciplina científica que se ocupa de investigar, explicar y comprender el pasado, desde un presente situado y dinámico.
Favorecer el desarrollo de capacidades fundamentales permitiendo la apropiación de saberes personalmente significativos y socialmente relevantes.
Seleccionar temas y problemas relevantes de las sociedades y del pensamiento social, ético y político contemporáneos a escala local.
Profundizar el análisis y la reflexión, desarrollar pensamientos, acciones y juicios críticos sobre la realidad socio-histórica partiendo de los ejes transversales y los emergentes propios de la historia local cordobesa.
Sugerir la apropiación y utilización de diversos formatos curriculares, ampliando las posibilidades de abordaje.
Guiar la búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, iconográficas, estadísticas, cartográficas, multimediales, museográficas, entre otras) y enseñar las prácticas de lectura correspondientes.

Cuadro N° 1: Objetivos/expectativas/propósitos.

Luego de la selección de resúmenes ampliados comenzó un trabajo de coordinación desde el Equipo Interinstitucional a los fines de que en el desarrollo de los capítulos se pudiera garantizar los objetivos propuestos. Es válido y remarcable destacar el desafío que implicó el trabajo en equipo potenciando la interseccionalidad, el compañerismo, la escucha y el diálogo atento y respetuoso, conciliando intereses, promoviendo la autonomía de los equipos que escribieron los capítulos y comprendiendo el locus de enunciación de todas las personas que participamos en la producción de este material.

“Itinerarios...” está compuesto finalmente de 16 capítulos –llamados “Recorridos por la Historia de Córdoba”- que ofrecen algunos recorridos y perspectivas sobre la historia local y también ofrece 10 secuencias didácticas -llamadas “Recorridos para el aula”- que son justamente algunos caminos posibles, algunas propuestas de enseñanza para el abordaje de los capítulos ofrecidos. Podrán observar en el Cuadro 2 un resumen del “mapa de itinerarios” en donde se nombran los capítulos y secuencias didácticas que conforman el material; sin embargo, solicitamos ver detallado en el anexo el “Mapa de Itinerarios”, en donde se menciona la correspondencia de los capítulos con las prescripciones del diseño curricular provincial en perspectiva local. Pero por sobre todo allí se agencian los y las autoras protagonistas indispensables de este proyecto a quienes –aprovechamos la ocasión- para agradecer profundamente por su trabajo genuino, comprometido, profesional y responsable. Eduardo Galeano sostiene que la energía creadora se desarrolla haciendo y haciendo juntos, celebramos la predisposición al trabajo mancomunado que retroalimenta y favorece la oportunidad de pensar y proyectarnos colectivamente.

Capítulos	SECUENCIAS DIDÁCTICAS
Capítulo 1: La Historia como ciencia y memoria de las sociedades. Una mirada desde Córdoba.	¿Quiénes escriben la historia? ¿Todos podemos escribirla?
Capítulo 2: Ciencias Sociales, Historia y Género en Córdoba	
Capítulo 3: Los primeros habitantes de la provincia de Córdoba	En búsqueda del patrimonio para conocer el pasado
Capítulo 4: Historia Colonial de Córdoba, Gobernación del Tucumán (Siglo XVI a XVIII).	Mirando desde el presente las huellas coloniales en Córdoba
Capítulo 5: Indígenas y cristianos en la Frontera Sur de la provincia de Córdoba. Retazos de sus historias	
Capítulo 6: Córdoba en el siglo XIX. Espacios, actores y dinámicas locales/nacionales	Sentidos y significados del territorio en la construcción del Estado provincial
Capítulo 7: La expropiación de las tierras de la Comunidad de Indios de San	

Marcos a finales del siglo XIX. Una mirada desde el presente y desde la construcción del territorio provincial	
Capítulo 8: Entre la modernización y la tradición. Sociedad, economía, política y cultura en Córdoba (1870-1930).	Debatiendo (en) las encrucijadas del poder
Capítulo 9: Lxs deseables e indeseables en Córdoba. Una mirada sobre la construcción de lxs otrxs a partir del siglo XIX	
Capítulo 10: Las trabajadoras cordobesas a principios del Siglo XX.	Relaciones asimétricas de género: cristalizaciones y rupturas
Capítulo 11: De la crisis del consenso liberal a los gobiernos peronistas (1930-1955)	
Capítulo 12: La participación política de las mujeres hasta la aprobación del voto femenino. Una mirada desde Córdoba	
Capítulo 13: Inestabilidad política, democracia proscriptiva y golpe de Estado. Córdoba, 1955-1976	Murales de la resistencia: de la Córdoba combativa a la Córdoba aterrorizada
Capítulo 14: Refundar un orden. La dictadura cívico-militar, el terrorismo de Estado, la reconstrucción económica y las políticas culturales juveniles.	Espacios por la memoria: el pasado reciente nos interpela
Capítulo 15: Córdoba entre la reconstrucción democrática y la crisis del 2001	¡Qué se vayan todos, qué no quede ni uno solo!
Capítulo 16: El mundo rural en la Córdoba actual. Transformaciones y conflictividad	¿La tierra es para quien la trabaja?

Cuadro N° 2: Resumen Mapa de Itinerarios.

Como mencionamos anteriormente, el propósito de “Itinerarios...” es promover en los y las estudiantes una formación que incluya la diversidad de discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de reflexión y acción de las Ciencias Sociales –específicamente de la Historia-, asegurando el desarrollo de propuestas de enseñanza que contemplen la articulación y convergencia de saberes para la consideración de diferentes problemáticas sociales.

Como dice Barela (2009:6):

“Toda investigación histórica es necesariamente provisoria, un avance, un basamento sobre el que se harán nuevos aportes en el futuro. (...) Ello no invalida la escritura desde el presente, más aún, refuerza su utilidad: la historia escrita da cuenta del pasado, pero al mismo tiempo de la mirada y el contexto en que se escribió sobre ese pasado. Ambos elementos serán objeto de estudio en un futuro”.

Abordar el análisis del pasado de las sociedades a partir de los principios de complejidad, complementariedad e interdependencia de las dimensiones de lo social - espacial, temporal, ambiental, económica, política y cultural -, a fin de fortalecer, a partir del diálogo y la convivencia democrática, el desarrollo de prácticas políticas que involucren la toma de decisiones, el compromiso y la participación en diversos contextos de actuación. “Itinerarios...” es en definitiva el resultado de reconocer que el saber histórico está permanentemente motivado e inspirado desde el hoy, lo que nos ha permitido escribir la historia con una disposición democrática, es decir, tal como lo señala Barela (2009:7) “(...) las sociedades tienen derecho a construir su pasado y, en función de él, definir su identidad”.

“Itinerarios”: una apuesta a la historia plural y democrática

Entendemos que la historia es plural y democrática cuando se agencian múltiples voces, miradas y subjetividades, y cuando el saber histórico circula y se produce a partir del convencimiento de que no es una construcción unívoca y con un solo lugar de pertenencia. Reconocer que docentes, investigadores, estudiantes tienen distintos habitus, permite comprender las sociedades en el tiempo desde distintas miradas y con sensibilidad y empatía. Es por ello, que nuestra tarea de coordinación partió desde el fuerte compromiso con la tarea de la “democratización del conocimiento”, entendida no sólo como un proceso de circulación sino también como la producción de conocimientos y saberes. Enfrentarse a un proceso de democratización del conocimiento creemos, es la llave para el trabajo compartido, para la construcción conjunta de conocimiento. Retomando lo desarrollado en el apartado anterior es la posibilidad de generar intersticios en los complejos “territorios de memorias” que se nos presentan.

“Itinerarios...”, en este sentido, asumió desde sus comienzos una perspectiva de diálogo de saberes en donde se puso en tensión los sentidos de la construcción del conocimiento histórico, al mismo tiempo que las implicancias del carácter público del conocimiento, el perfil de las/os investigadores, docentes y estudiantes, los modos de

producción de conocimiento histórico, los dispositivos de formación tradicionales (considerando tanto el recurso educativo como las estrategias de intervención docente), las formas que adquiere el encuentro con las/os otras/os rompiendo con esquemas binarios y jerarquizados (investigador/docente-docente/estudiante).

Para acompañar a los y las docentes con el abordaje de los capítulos están las secuencias didácticas⁴⁸, entendiéndolas como instancias de planificación estratégica -no como actividades aisladas- que presentan actividades diversas que tienen sentido en sí mismas y entre ellas. Cada secuencia didáctica ofrece una situación de aprendizaje que permite no sólo el desarrollo de contenidos disciplinares, sino también el desarrollo de capacidades fundamentales, definidas en el marco de la política educativa 2015-2019, a saber: pensamiento crítico y creativo, la oralidad, lectura y escritura, el trabajo colaborativo, y el abordaje y resolución de situaciones problemáticas⁴⁹.

Al orientarse al desarrollo de capacidades fundamentales, se ofrecen diferentes herramientas teórico-metodológicas de la disciplina histórica⁵⁰, así como estrategias de

⁴⁸Como podrán observar en el anexo “mapa de itinerarios”, las secuencias didácticas que proponemos en “Recorridos para el aula” no se corresponden una por capítulo, ya que desde el equipo nos propusimos hacer dialogar a los capítulos que abordaran aprendizajes y contenidos vinculados a un mismo período o desde un mismo enfoque, a través de preguntas problematizadoras. Por ejemplo, en el caso de la secuencia “Relaciones asimétricas de género. Cristalizaciones y Rupturas”, la secuencia hace dialogar tres capítulos que abarcan períodos históricos sucesivos: desde principios de siglo XX hasta el peronismo, no sólo desde perspectiva local, sino también haciendo foco en la cuestión de género (Capítulo 10: Las trabajadoras cordobesas a principios de siglo XX, Capítulo 11: Desde la Crisis del Consenso Liberal a los gobiernos peronistas, Capítulo 12: Participación política de las mujeres hasta la aprobación del voto femenino: una mirada desde Córdoba). La secuencia parte de una pregunta sobre los cambios y continuidades en las estrategias de lucha y conquista de derechos de las mujeres en esos diferentes contextos históricos de la primera mitad de siglo XX. A su vez, intentando pensar el pasado y la historia desde el presente, la secuencia propone actividades que permitan realizar la comparación con la situación actual.

⁴⁹Debemos tener en cuenta la complejidad de las situaciones educativas cuando concebimos la historia como reconstrucción de los historiadores -que interpretan las huellas del pasado desde sus perspectivas y problemas-. Sin embargo creemos fervientemente que los y las estudiantes deben tener el acceso a una formación que les permita comprender la complejidad de la realidad social entramando sus múltiples dimensiones, que comprendan conflictos y procesos multicausales -con sus diferentes tiempos-, que se aproximen a las características del conocimiento histórico y de su producción.

⁵⁰Por ello que la comprensión lectora y la apropiación del vocabulario específico de la disciplina histórica, a partir del uso de los glosarios por ejemplo, ocupa un lugar central en las propuestas ofreciendo diversas situaciones de lectura y portadores de textos.

intervención docente para acompañar a los y las estudiantes en el proceso de aprendizaje y profundizar su alfabetización científica en el campo de las Ciencias Sociales a partir de la aprehensión del pensamiento histórico. Para ello se favorece:

La conciencia histórica-temporal relacionada con la temporalidad humana, el cambio y el poder sobre el tiempo futuro.
La representación de la historia, como la narración y la explicación histórica, para la reconstrucción del pasado.
La imaginación histórica, como la empatía y la contextualización, unidas a la formación del pensamiento crítico y creativo.
La interpretación histórica basada en el análisis de las fuentes históricas, en la comparación o contraste de textos históricos, y en el conocimiento del proceso de trabajo de la ciencia histórica.

Cuadro N° 3: Herramientas teórico metodológicas.

A su vez, cada secuencia didáctica estructura sus actividades en diversos formatos curriculares: talleres, proyectos, seminarios, ateneos, jornadas de profundización, entre otros. Los formatos curriculares son formas de organizar la presentación de los contenidos, los agrupamientos de estudiantes, los recursos didácticos, las actividades y estrategias de intervención docente. Cada formato tiene sus potencialidades y nos permiten romper con la estructura clásica de materia/asignatura, haciendo circular de otras maneras el conocimiento, otorgando diversos grados de participación y centralidad a los estudiantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Sin embargo, reconociendo la diversidad de realidades y contextos, posibilidades y recursos es que queremos remarcar que los “recorridos para el aula” son sólo propuestas, puertas que se abren a los docentes de Córdoba, como invitación a tomar de ellas lo que consideren pertinente para su realidad escolar, teniendo en cuenta las trayectorias escolares de sus estudiantes, las capacidades que consideren prioritarias a desarrollar, respetando las diversas cronologías de aprendizaje y la inter-historicidad de los sujetos.

Podemos diferenciar con facilidad una historia que se aprende como acumulación de información, de hechos, datos, fechas, personajes o instituciones, con otro tipo de aprendizaje de la historia basado en la comprensión de la construcción de la narración o de la explicación histórica, de las interrelaciones entre personajes, hechos y espacios históricos. La primera pone el énfasis en la cronología como eje central del discurso, la segunda gira alrededor de los cambios sociales, de la temporalidad, de las fuentes. La primera aparece como un discurso acabado, cerrado, inalterable de la historia: “La historia pasó así...”. La segunda es una

argumentación abierta al debate democrático, que se plantea preguntas y que pretende provocar nuevas preguntas: “¿Cuáles fueron las causas y las consecuencias? ¿Cómo lo sabemos? ¿Podía haber sido de otra manera? ¿Cómo escribimos la historia? ¿Cómo argumentamos nuestros juicios históricos?”. En este sentido, creemos que Itinerarios y los Recorridos para el Aula pueden ser una herramienta muy potente para animar a los docentes a tomar la perspectiva de la historia local como una forma de generar aprendizajes significativos⁵¹, así como también un punto de partida para afrontar el desafío que implica enseñar Historia de Córdoba.

La historia es una ciencia social, una construcción social al servicio de las personas y de la democracia. Su conocimiento debe ser público y evaluable. Por lo tanto, tan importante es la explicación del hecho histórico, como la perspectiva –cultural o ideológica–, que se adopta para su interpretación. Esto nos aboca a la aceptación de la pluralidad y, al mismo tiempo, a la necesidad de conocernos a nosotros mismos y adoptar una posición frente al mundo. La enseñanza de la historia requiere enfrentarse a esta complejidad del conocimiento histórico, revalorizando lo que los y las estudiantes tienen para aportar a la construcción del conocimiento histórico, reconociendo al territorio y la(s) memoria(s) como elementos fundamentales para una historia plural y democrática.

El poder de quienes enseñamos, investigamos y aprendemos historia, radica en sentir y pensar que el mundo no fue siempre así permitiéndonos reconocer la responsabilidad de generar saberes significativos y potentes para desnaturalizar la denominada realidad y para pensar en un mundo en donde también otros mundos son posibles.

“Itinerarios...” se proyecta y apuesta a re-imaginar a la historia como una ciencia de otros mundos posibles, tal como podrán leer en la presentación del material, *Itinerarios* es una invitación a hacer uso de la(s) memoria(s) que habitan a nuestro alrededor, a tomarlas, palparlas, hacerlas parte de nuestra realidad y de esa manera hacerlas vivas. Este material

⁵¹En este sentido, es importante destacar que este proyecto no se encuentra aislado, sino que es parte de otras acciones concretas que el Ministerio de Educación ha implementado para fomentar la perspectiva local en la enseñanza de la historia. Por ello es que, de forma articulada a este proyecto, desde el equipo de Ciencias Sociales de Desarrollo Curricular se elaboró una Separata, es decir un documento anexo al Diseño Curricular de Historia, que propone algunos abordajes posibles para la enseñanza de la Historia de Córdoba. Esa separata no se propone prescribir más contenidos, sino que invita a los docentes a abordar los aprendizajes ya prescritos desde una perspectiva local. Retomamos como referencia la Separata de Historia para otorgar un valor agregado al proyecto de Itinerarios, ya que puede resultar una herramienta potente de apropiación de los Diseños Curriculares en general y de la Separata en particular.

propone posibles recorridos para pensar en una historia en movimiento, dinámica, compleja, ofreciendo diversas miradas y alentando la construcción de saberes desde escenarios locales confiando en que son ámbitos privilegiados para la construcción identitaria y ciudadana, ya que son espacios que interpelan.

Bibliografía

- AISENBERG, B. (2016). “Prácticas de lectura y construcción de representaciones históricas en la enseñanza de la historia”, en: *Revista Contextos de Educación*, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas-UNRC, 21.
- BARELA, L. (2009). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*, Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico, Ministerio de Cultura. Buenos Aires, Argentina.
- BLOCH, M. (1982). *Apología para la Historia o el oficio del historiador*, México: Fondo de Cultura Económica.
- DA SILVA CATELA, L. (2014). “Lo que merece ser recordado...” Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria, en: *Clepsidra, Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 2.
- HARVEY, D. (2014). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Buenos Aires: Ediciones Akal.
- LE GOFF, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Buenos Aires: Paidós.
- NORA, P. (2006). *Los lugares de la memoria*, Montevideo: Ediciones Trilce.

ANEXO

MAPA DE ITINERARIOS

CAPÍTULO	AUTORES	SECUENCIAS DIDÁCTICAS	AUTORES	OBJETIVOS, APRENDIZAJES Y CONTENIDOS
Capítulo 1: La Historia como ciencia y memoria de las sociedades. Una mirada	Verónica Canciani Vivanco, Eduardo Escudero,	¿Quiénes escriben la historia? ¿Todos podemos escribirla?	Verónica Canciani Vivanco, Verónica Heredia, Marta Philp, Denise Reyna Berrotarán	-Comprensión de los aportes teóricos-metodológicos de las Ciencias Sociales y sus

desde Córdoba.	Marta Philp y Denise Reyna Berrotarán		y Ayelén Ceballos	interpretaciones de la realidad socio- histórica. - Reconocimiento de la multicausalidad y la multiperspectividad en el abordaje de las distintas problemáticas socio-históricas a partir de interpretaciones controversiales y diversas.
Capítulo 2: Ciencias Sociales, Historia y Género en Córdoba	Julia Gómez y Laura Misetich			
Capítulo 3: Los primeros habitantes de la provincia de Córdoba	Andrea Recalde y Diego Rivero	En búsqueda del patrimonio para conocer el pasado	Erica Colqui y Rocío Molar	-Conocimiento del origen común de la humanidad y su posterior distribución territorial en el resto del mundo, vinculada con las formas de apropiación de recursos y diversos modos de satisfacción de las necesidades humanas, haciendo énfasis en América y particularmente en Córdoba.
Capítulo 4: Historia Colonial de Córdoba, Gobernación del Tucumán (Siglo XVI a	Lucas Borrastero, Leticia Carmignani, Isabel Castro	Mirando desde el presente las huellas coloniales en Córdoba	Lucas Borrastero, Leticia	-Explicación del proceso de invasión, conquista y colonización europea en América

XVIII).	Olañeta, Carlos Crouzeilles, María de la Paz Moyano, Florencia Plomer, Magdalena Schibli, María Elizabeth Rustán y Virginia Zelada		Carmignani, Florencia Plomer, Magdalena Schibli, Virginia Zelada y Ayelén Ceballos	y su impacto sobre las sociedades americanas, haciendo énfasis en las organizaciones sociales del territorio de la actual provincia de Córdoba. - Explicación de las tensiones que se producen en América Colonial dado su desarrollo productivo, la estratificación social, el sistema comercial de monopolio y las relaciones de poder en el marco de una economía extractiva, haciendo énfasis en Córdoba.
Capítulo 5: Indígenas y cristianos en la Frontera Sur de la provincia de Córdoba. Retazos de sus historias	Ernesto Olmedo, Marcela Tamagnini, Gustavo Torres y Graciana Pérez Zavala			
Capítulo 6: Córdoba en el siglo XIX. Espacios, actores y dinámicas locales/nacionales	Mariana Dain, Alejandro Franchini, Virginia Ramos, Agustín Rojas, Damián Santa, Camila Tagle	Sentidos y significados del territorio en la construcción del Estado provincial	Bernardo del Caño, Rita Maldonado y Ayelén Ceballos	-Explicación de los cambios en el sistema de dominación de España en América, la disolución del Virreinato del Río de la Plata, con énfasis en la disolución territorial del régimen intencional borbónico, y posterior
Capítulo 7: La expropiación de las tierras de la Comunidad de Indios	Pablo Reyna Manero			

<p>de San Marcos a finales del siglo XIX. Una mirada desde el presente y desde la construcción del territorio provincial</p>				<p>reconfiguración territorial.</p> <p>- Análisis de los movimientos migratorios en el marco de la división internacional del trabajo, la estructura y dinámica de la población argentina, y su definición como país agro-exportador como modo de inclusión de la Argentina en el mercado mundial durante la expansión capitalista, y la participación de Córdoba en ese proceso</p>
<p>Capítulo 8: Entre la modernización y la tradición. Sociedad, economía, política y cultura en Córdoba (1870-1930).</p>	<p>Pablo Iparraguirre, Pablo Fernández, Javier Moyano y Denise Reyna Berrotarán</p>	<p>“Debatiendo (en) las encrucijadas del poder”</p>	<p>Lisandro Angelini, Pablo Iparraguirre, Denise Reyna Berrotarán y Ayelén Ceballos</p>	<p>-Comprensión de las transformaciones del sistema político con la instauración del orden conservador en Córdoba y las oposiciones sociales y políticas que se suscitan en el marco de los procesos de democratización en Latinoamérica y Argentina.</p>
<p>Capítulo 9: Lxs deseables e indeseables en Córdoba. Una mirada sobre la</p>	<p>Laura Missetich y Pablo Reyna Manero</p>			<p>-Análisis de los movimientos migratorios en el marco de la división internacional del</p>

construcción de lxs otrxs a partir del siglo XIX				trabajo, la estructura y dinámica de la población argentina, y su definición como país agro-exportador como modo de inclusión de la Argentina en el mercado mundial durante la expansión capitalista, y la participación de Córdoba en ese proceso.
Capítulo 10: Las trabajadoras cordobesas a principios del Siglo XX.	Constanza Bosch Alessio	Relaciones asimétricas de género: cristalizaciones y rupturas	Lisandro Angelini, Rebeca Camaño Semprini, Desirée del Valle Osella y Consuelo Navarro	-Análisis y comparación de las transformaciones que se producen en la vida social en la primera mitad del siglo XX en Córdoba.
Capítulo 11: De la crisis del consenso liberal a los gobiernos peronistas (1930-1955)	Lisandro Angelini, Jessica Blanco, Yesica Bonino, Rebeca Camaño Semprini, Nicolás Daniele, Sebastián Malecki y Desirée del Valle Osella.			- Explicación del proceso de redefinición de la noción de ciudadanía política y social durante el gobierno peronista y, particularmente, de la relación entre el Estado y las mujeres (1945 a 1955).
Capítulo 12: La participación política de las mujeres hasta la aprobación del voto femenino. Una mirada desde	María Inés Spinetta			

Córdoba				
<p>Capítulo 13: Inestabilidad política, democracia proscriptiva y golpe de Estado. Córdoba, 1955-1976</p>	<p>Graciela Gonano, Leandro Inchauspe y Laura Ortíz</p>	<p>Murales de la resistencia: de la Córdoba combativa a la Córdoba aterrorizada</p>	<p>Lucía Avendaño, Fátima MagalíBocchetti y Leandro Inchauspe</p>	<p>-Identificación y caracterización de la inestabilidad política en Córdoba entre 1955 y 1976, en el marco de una democracia condicionada y la recurrencia de golpes de Estado a partir del análisis de los procesos de ruptura de la institucionalidad democrática y el protagonismo político de las FFAA.</p> <p>- Reconocimiento y comprensión de las singularidades sociopolíticas e ideológicas que tienen lugar en Córdoba en la década del '60 y su manifestación, identificando los actores intervinientes, sus intereses, racionalidades de sus acciones y relaciones de poder en el contexto de la radicalización de las</p>

				luchas populares en Latinoamérica y el mundo.
<p>Capítulo 14: Refundar un orden. La dictadura cívico-militar, el terrorismo de Estado, la reconstrucción económica y las políticas culturales juveniles.</p>	<p>Verónica Canciani Vivanco, Yanina Floridia, Marina Giraudó, Alejandra Soledad González, Silvia Morón, Laura Ortiz, Marta Philp, Federico Reche, Ana Carol Solis</p>	<p>Espacios por la memoria: el pasado reciente nos interpela</p>	<p>Matías Capra, Yanina Floridia, Mariana Giraudó, Silvia Morón, Federico Reche y Ana Carol Solís</p>	<p>-Explicación de los efectos sociales, políticos, económicos y culturales del régimen del terrorismo de Estado durante la dictadura cívico-militar entre 1976 y 1983 en Córdoba.</p>
<p>Capítulo 15: Córdoba entre la reconstrucción democrática y la crisis del 2001</p>	<p>Julieta Almada, Ana Elisa Arriaga, Gabriel Carini, Rosa Gleser, María Paula Puttini y Laura Valdemarca</p>	<p>¡Qué se vayan todos, qué no quede ni uno solo!</p>	<p>Almada Julieta, Noelia Edith Jorge, Janet Florencia Paez, María Paula Puttini y María Victoria Tejeda</p>	<p>-Indagación acerca de las consecuencias de la profundización del modelo neoliberal en Córdoba durante los gobiernos democráticos desde 1983: privatizaciones y desindustrialización.</p> <p>- Explicación de los conflictos y acuerdos que se presentan en el contexto de la emergencia de</p>

				nuevos movimientos sociales en Córdoba, en el marco de la crisis del neoliberalismo.
Capítulo 16: El mundo rural en la Córdoba actual. Transformaciones y conflictividad	Erika Decándido	¿La tierra es para quien la trabaja?	Consuelo Navarro	-Análisis de las propuestas y acciones colectivas de los nuevos movimientos sociales, entre ellos el movimiento campesino, en relación al impacto de las transformaciones en la estructura agraria en el Noroeste Provincial.

**Panel ¿Cómo investigar? Experiencias sobre los procesos
de producción e investigación en la Ciencias Sociales**

Dibujando el oficio: relato de experiencias en investigación

Ernesto Pablo Molina Ahumada⁵²

“(…) Llegado el llanto, se tapará con decoro el rostro usando ambas manos con la palma hacia adentro. Los niños llorarán con la manga del saco contra la cara, y de preferencia en un rincón del cuarto. Duración media del llanto, tres minutos.”

Julio Cortázar. “Instrucciones para llorar” (*Historias de cronopios y de famas*, 1962)

La pregunta que convoca a este panel, *¿Cómo investigar?*, es amplia y muy provocativa, pero resulta necesario acotarla para no convertirla en una trampa que nos deje en la posición de aquel que promete describir una receta que no resulta útil para pensar todos los casos. O bien, como apunta el epígrafe de Cortázar, de aquel que quiere dar instrucciones acerca de algo que tiene mucho de artesanal, creativo, autónomo y propio en la consecución de soluciones.

Comencemos entonces por definir el horizonte de esta intervención como un intento por compartir un relato que sintetice algunos hallazgos y dificultades de una “experiencia de investigación”, lo que significa desde nuestra perspectiva el hecho de socializar al menos un *modo de construir* cierta línea de *continuidad y coherencia* a lo largo de un camino formativo, en nuestro caso uno que nos trajo desde las Letras al territorio de la Historia, y desde géneros propiamente literarios a otros textos culturales más actuales y ajenos todavía a una clasificación como objeto de estudio académico como son los videojuegos⁵³.

Para lograr ordenar algunas ideas, consideraremos una serie de dimensiones a partir de las cuales puedo revisar ese proceso de construcción de una experiencia de investigación:

a) Por una parte, el descubrimiento y la delimitación de un determinado campo de interés, lo que podría traducirse en:

⁵²FFyH y FL - Universidad Nacional de Córdoba.

⁵³Acerca de algunos hallazgos de últimas investigaciones, puede consultarse Molina Ahumada 2016, 2017a y 2017b.

- 1) El hallazgo y especialización sucesiva en torno a un eje de trabajo o una temática que va consolidándose y delimitándose a medida que aumentan las interacciones con la bibliografía, con otras investigaciones y otros investigadores.
- 2) El estudio de un conjunto de referencias teóricas (que muchas veces se encarnan en autores vivos o muertos, lejanos o cercanos, a los que accedemos durante ese proceso formativo).
- 3) Y por último, cierta gradualidad en la complejidad de nuestras preguntas con respecto a nuestros problemas, lo que se traduce en apuestas cada vez más ambiciosas frente a los temas de investigación, preguntas que resultan cada vez más desafiantes o hipótesis que van especificándose según vamos consolidando algunos hallazgos.

b) En segundo lugar, lo que en mi experiencia ha funcionado ha sido una apertura a experiencias de formación, que usualmente se asociaron a oportunidades de viajes para conocer otras instituciones y, con ello, otras formas de encarar los problemas y abordar la tarea de investigación. Por apertura me refiero a cierta disposición a la curiosidad frente a las experiencias *otras* fuera de nuestra institución y nuestra(s) rutina(s) de estudio o trabajo.

c) En tercer lugar, creo que es importante mencionar la construcción progresiva de un decir, lo cual implica la construcción de una voz propia y la consolidación de una posición de enunciación, que implica también la construcción de cierta mirada política y epistemológica acerca del asunto, en cierto campo o cierta temática. Esta cuestión está ligada por supuesto al perfeccionamiento progresivo en ese trayecto de investigación, pues guarda relación con los puntos anteriores de adquisición de destrezas el hecho de poder construir ese lugar autorizado para enunciar.

d) En cuarto lugar, lo referido a las condiciones materiales (y económicas) para el trabajo, que no es un dato menor en el contexto de actual ajuste de presupuesto destinado a investigación y formación de recursos humanos.

e) Creo que mencionaría también la construcción de una ética de trabajo profesional, y quiero referir con esto el modo en que uno construye su relación con los pares, en cuanto a sostener como premisa la colaboración y la solidaridad con los colegas antes bien que otras lógicas de competencia e individualidad fomentadas por estándares de la productividad, la meritocracia y la creencia en cierto elitismo intelectual.

f) Lo último que mencionaría es mi intento de que la filosofía de trabajo que adopté no interfiera (o interfiera lo menos posible) en una filosofía de la vida, lo que implica poder separar toda esta cuestión de la labor profesional y de investigación de otras vivencias y experiencias que no tienen que ver ni con la universidad ni con la profesión, pero ese equilibrio corresponde a una búsqueda personal que no tiene objeto profundizar mucho más aquí.

Respecto a lo primero, lo del campo de interés, en mi caso me ha resultado muy valioso aprovechar el tiempo durante la carrera de grado para expandir todo lo posible ese universo de preguntas e interrogantes que sólo en ese período de tiempo de “moratoria social” (como lo llama Pierre Bourdieu) pueden ser formuladas con tiempo suficiente para reflexionar. Creo que el tiempo del grado ofrece una especie de permiso o licencia que facilita de una manera notable las *horas de lectura, horas de reflexión y también las horas de escritura*. No digo con esto que ese tiempo es imprescindible, pues doy fe de muchos y muchas colegas que pudieron desarrollar su carrera sin contar con este tiempo, pero lo que sí creo es que si se cuenta con estos márgenes de horarios, significa una ayuda.

Otra cuestión que me parece central para enriquecer este “campo de interés” consiste en integrarse a las cátedras, equipos de investigación y de extensión a través de ayudantías y adscripciones. En mi caso, pasé 6 años como ayudante-alumno de una cátedra (tiempo que luego fue reconocido como antigüedad docente al tener mi primer cargo docente universitario) y también aprovechar las adscripciones, como instancias formativas muy valiosas por la posibilidad de estar implicados en los procesos de diseño de contenidos, definición de bibliografía y metodología de trabajo de las cátedras. Las ayudantías son excelentes oportunidades si las aprovechamos y, en segundo lugar, si la cátedra en la que estamos aprovecha nuestras habilidades y establece objetivos y exigencias acordes a nuestras pretensiones. Las ayudantías de alumnos son una herramienta fantástica para conocer, por ejemplo, bibliografía clásica y actualizada. También para conocer la cocina de la docencia, en el sentido de conocer el modo en que docentes más experimentados despliegan sus prácticas y planifican, a partir de una metodología explícita, el diseño didáctico de una materia.

Por otra parte, las adscripciones aportan una valiosa herramienta también para mantenerse “en forma”, para afianzarse y para consolidar determinada experticia en una temática. En mi caso, las adscripciones funcionaron como una manera de vinculación con la Universidad, el establecimiento de un vínculo que me mantuvo no sólo actualizado y

conectado, sino también en un estado de ejercicio y movimiento después de haber finalizado el grado.

Con respecto a la segunda cuestión, trazar un campo personal de referencias teóricas, ayudantías y adscripciones me sirvieron seguramente para construir la propia biblioteca de autores y referencias porque fueron experiencias que iban *en paralelo* a la formación curricular del grado, lo que implicaba un plus de información con respecto a la que estaba recibiendo día a día en las materias de la carrera. Lo que me ayudó también para consolidar este campo de referencias fue el vínculo con docentes e investigadores, y con esto me refiero al modo en que uno va aprendiendo por imitación o rechazo cómo vincularse con los otros. En mi caso, me ayudó a conocer la compleja textura humana de la Universidad, mi ámbito de trabajo actual, y poder ir construyendo mi propia práctica a partir de toda esta información y aprendizaje. Me enseñó a conocer, digamos, el conjunto de informaciones y relaciones implícitas que hacen al modo de funcionamiento de determinados contextos sociales.

La pertenencia a una cátedra también me ayudó a contar con posibilidades de construir proyectos para poder postular a becas de investigación, de intercambio y a concursos. La cátedra no sólo me brindó un espacio de contención y formación, sino también una cantera de recursos bibliográficos y didácticos que pueden ser de muchísima utilidad en algunas oportunidades.

La segunda cuestión que planteé, la apertura a experiencias, podría sonar muy amplia pero refiere en realidad a algo en particular que por lo menos a mí me ha resultado muy provechoso para mi formación: estar atento a boletines, posibilidades de becas e intercambios, convocatorias a premios, etc. Para todo ello, además de tener el pasaporte listo y también un CV actualizado para cuando haga falta, creo que es muy útil no perder de vista las convocatorias de becas y subsidios de la Facultad, de la UNC y de otros organismos (como Ministerios nacionales y extranjeros, organismos internacionales de financiamiento, asociaciones de migrantes, grupos y consorcios de universidades, etc.).

Una cuestión no menor que hace a la logística de esta disposición a aprovechar oportunidades tiene que ver con la gestión de contactos y cartas de referencia e invitación, un aspecto importante porque los lapsos de convocatoria suelen ser cortos pero afortunadamente regulares, lo que nos permite planificar con antelación lo que será necesario cumplimentar en el próximo ciclo. Las cátedras y equipos a los que pertenecemos suelen facilitar bastante el trámite de las cartas de referencias e invitación, cuestión que viene a reforzar la importancia de pertenecer a esos espacios.

Cuando he sido beneficiado con una beca o estadía en el exterior, creo que lo más valioso es tratar de aprovechar el tiempo, no tener miedo de conversar con colegas y autoridades para capitalizar la experiencia y, sobre todo, representar seriamente a nuestra institución. Lo que siempre he sentido en estos casos es que sea el lapso de tiempo que sea y el alcance que tenga, oficiamos como emisarios y cara visible de nuestra institución.

Por construcción de un decir me refiero a la manera en que vamos deviniendo expertos en nuestra disciplina o tema. Obviamente, no acontece de la noche a la mañana ni creo que pueda lograrse sin paciencia y esfuerzo, pero los lugares que me han servido para socializar y poner a prueba mis hallazgos de investigación han tenido lugar durante las presentaciones a congresos y la publicación de trabajos de reuniones científicas. Preparar una ponencia no implica solamente un ejercicio de escritura y, durante el congreso, de oralidad, sino que implica la adquisición de experiencia en organizar las ideas, poder argumentar, construir una “cara” profesional asociada a un “decir” que resulte válido, fundamentado y atendible.

Si bien hay muchos congresos y reuniones científicas que adoptan cada vez más la forma de espacios para leer y partir, en algunos casos resultan lugares muy útiles e interesantes para anoticiarse de bibliografías actualizadas, conocer gente, metodologías y marcos teóricos, y por supuesto poder conocer otros estilos de docencia, de investigación y (por qué no decirlo) otras ciudades.

Las publicaciones son también una forma interesante de construir un lugar de enunciación. Mi experiencia es poco útil en este caso, pues me formé durante muchos años en un equipo donde publicábamos muchos libros y capítulos de libros, pero poco de lo que luego pasó a ser considerado como valioso en distintos organismos de acreditación como el CONICET. Hoy creo que conocer y apostar a los modelos de publicación que coticen en el “mercado” que nos toque en cada momento, implica también una lectura estratégica a la vez que situada de la situación de investigación a la que nos queramos incorporar.

La publicación de artículos en revistas (si es posible) indexadas constituye uno de los aspectos mejor puntuados a la hora de aspirar a becas de organismos de investigación. Creo que actualmente hay una lógica, una estructura y una dinámica en lo que hace a la publicación de los resultados de investigación que hay que aprender y en la que hay que formarse para poder competir en ese campo, sabiendo además que publicar en revistas es algo que se perfecciona y que no hay que desanimarse con los eventuales rechazos que recibamos.

No ha sido dicho hasta ahora, pero creo que el ámbito de docencia (en una cátedra o junto a colegas que nos brinden la posibilidad de comentar avances de nuestra investigación

ante colegas y alumnos) también es importante, porque representa un lugar muy interesante de feedback o retroalimentación con respecto a aquello que se investiga. En mi caso, aprendo mucho de los cuestionamientos y preguntas de los alumnos, porque son preguntas muy sinceras y bienintencionadas que incomodan, que cuestionan, que resultan instigadoras porque detectan rápidamente lo incoherente en la argumentación. Por supuesto, el desarrollo de una Jornada de reflexión sobre proyectos y Trabajos Finales como esta constituye un espacio valiosísimo e insustituible, que hay que celebrar y sostener como un ámbito necesario y de altísima productividad para la formación de investigadores.

Acercas de las condiciones materiales y económicas de trabajo, lo ideal por supuesto es contar con una *beca* y, si es posible, entrar en la seguidilla de renovaciones, pero sin olvidar que las becas tienen fecha de caducidad y están fuertemente vinculadas a la edad. Además, en el actual contexto de recorte presupuestario, resultan cada vez más devaluadas y escasas. Por supuesto que luego de las becas de formación de grado y posgrado, una buena opción sería pensar en opciones estables para mantener una labor constante de investigador, pero resulta conveniente sopesar muy en detalle nuestras posibilidades para contar con otras alternativas si esa posibilidad (ya de por sí difícil por la alta competencia) no resultara.

Nuevamente, creo que la clave es no desanimarse. Quizá se pierdan más becas de las que se ganen, pero sin lugar a duda cada experiencia aportará elementos valiosísimos para considerar en la propia convocatoria. Además, la presentación en varias instancias ayuda a mejorar nuestra capacidad de manejo del género discursivo proyecto, perfeccionando su formulación y armado. En lo personal, me resultó de mucha ayuda leer otros proyectos y también trabajar con tiempo y tranquilo. Por supuesto, no es algo que logre y puedo terminar sobre la hora de cierre de las presentaciones, pero trato al menos de contar con el tiempo suficiente para revisar la propuesta y no entregar una primera versión o un formulario apenas leído.

Creo que es interesante también valorar junto al proyecto, nuestro CV, detectando en él puntos fuertes y líneas de coherencia que deban ser destacadas para que sean valoradas por el tribunal evaluador.

No estaba entre los aspectos del listado pero me parece que merece algunas palabras la figura y elección del director o directora del trabajo. Me parece que es una figura importante, que no se asocia al proyecto como un amigo sino como un especialista en el que confiamos intelectualmente para conducir a buen puerto una investigación que nos tiene a nosotros como protagonistas. En este sentido, creo que lo importante no es tenerlo a disposición o creer que

todo debe pasar por su autorización, lo que restaría la autonomía que debe ser lograda al final del proceso formativo, sino aprovechar los encuentros para hacerlos funcionar como instancias de andamiaje que, con el tiempo, vayan desmontándose. Los equipos de investigación, además del director, suelen ser buenos entornos donde poner a prueba nuestras hipótesis y recibir apoyo teórico y (por qué no decirlo) moral, en los momentos de titubeo o incertidumbre.

Por último, en lo que hace a la ética del trabajo, he tratado durante mi experiencia de apostar a la solidaridad profesional, no humillar ni perjudicar al prójimo, no plagiar. En lo personal, prefiero los perfiles bajos a los agresivos, los humildes a los soberbios, los claros y directos a los grandilocuentes y afectados. Cada uno sabe lo que desea y no es objetivo de este escrito obligar a nadie, pero resulta sumamente necesario efectuar un autosocioanálisis de vez en cuando para no caer en actitudes que podrían, por contrapartida, alejarnos de otros pares.

Con respecto a lo último, que remite al modo de organizar los tiempos de trabajo para que no interfieran con la vida cotidiana, creo que no necesita ningún comentario: no vale la pena postergar la vida por un trabajo, sea cual sea o conduzca a donde conduzca.

Lo que he comentado no pretende ser un catálogo de recetas o máximas, sino un listado para hacer legible una experiencia (la mía) que acumula varios años, rostros y equipos. Mi intención es compartir una suerte de panorama que me ha brindado también la posibilidad de leer mi propio recorrido para descubrir allí recurrencias, tensiones y acaso contradicciones. Cada cual hará su camino y, en este sentido, este escrito no es un mapa sino un relato, la materialización de un acto generoso de diálogo acerca del intenso oficio de investigar. No podría ni creo que se pueda, como ironiza Cortazar en su texto, “instrucciones” acerca de esta temática.

Buenas lecturas y escrituras y bienvenidas esas páginas que lleguen en el oficio que cada una y uno emprenda.

Bibliografía

MOLINA AHUMADA, E. P. (2016). “El cronotopo y la ciudad digital. Una lectura bajtiniana del videojuego *Watch_Dogs*” (221-254), en: ARÁN, P. O. (ed.), *La herencia de Bajtín. Reflexiones y migraciones*, CEA-UNC, Córdoba. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/4780>

MOLINA AHUMADA, E. P. (2017a). “Héroe y ciudad digital” en *LIS. Letra, imagen, sonido. Ciudad mediatizada*, 17, 35-56. Disponible en: <http://revistalis.com.ar/index.php/lis/article/view/286>

MOLINA AHUMADA, E. P. (2017b). “Jugar a la guerra: retórica y política en videojuegos bélicos”, en: *Revista Question*, 54. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/4048>

Sumario

Prólogo	4
----------------------	---

Denise Reyna Berrotarán

Mesa N° 1: Transformaciones económicas y mundo del trabajo

“Un hogar flotante”. Análisis socio-discursivo de la vida en altamar.....	8
---	---

Alma Massolo Mejía

Mesa N° 2: Cultura, identidades y representaciones

La Vegetariana: análisis del discurso de la obra y su contexto histórico.....	24
---	----

Emiliano J. Medina

Del kaizen a la 4x4 Hilux urbana. Una aproximación a la cultura corporativa de Toyota en Argentina.....	32
---	----

Anabel J. Alvarado; Mariana Cañas; Marcela F. Tintilay Vedia

Los sindicatos de la administración pública de Córdoba frente al problema de la democratización (1983-1991).....	46
--	----

Camila Sapp

La investigación de corpus periodístico: representaciones prejuiciosas en la naciente crónica policial cordobesa.....	59
---	----

Mailén Abril Salminis; María Castañeira

En vísperas del Año Sanmartiniano: usos del pasado en la provincia de Córdoba (1943-1949).....	69
--	----

Ayelén María Brusa

Mesa N° 3: Estado, instituciones e intelectuales

Artistas ¿Mujeres y/o Varones? Un abordaje cuantitativo a partir del Diccionario de artistas plásticos de Córdoba.....	79
--	----

Fabiana Navarta Bianco

La valoración documental de los documentos vinculados al accionar del Terrorismo de Estado: Golpe cívico-militar-eclesiástico del 24 de marzo de 1976 en Argentina.....93

Tito Gustavo Villanueva

Panel Enseñar Historia de Córdoba en la Escuela Media. Experiencias de una producción historiográfica

Itinerarios. Recorridos por la Historia de Córdoba.....106

Ayelén Ceballos; Consuelo Navarro; Marta Philp

Panel ¿Cómo investigar? Experiencias sobre los procesos de producción e investigación en la Ciencias Sociales

Dibujando el oficio: relato de experiencias en investigación.....129

Ernesto Pablo Molina Ahumada

Sumario.....137